

scitus

Revista de Investigación en Ciencias Sociales



Depósito Legal: PPI 201302TA4311
 ISSN 2343-645X
 Índice Revencyt: RVS016
 RNRC ONCTI: 2SC257





**Universidad Nacional
Experimental del Táchira**

Raúl Casanova Ostos
Rector

Martín Paz Pellicani
Vicerrector Académico (E)

Martín Paz Pellicani
Vicerrector Administrativo

Elcy Yudit Núñez
Secretaria

Luis Villanueva Salas
Decano de Investigación

Silverio Bonilla
Decano de Docencia

Juan Carlos Montilla
Decano (E) de Extensión

Miguel García Porras
Decano de Postgrado

Jhon Ramírez
Decano (E) de Desarrollo Estudiantil



**Consejo Editorial
FEUNET**

Ildefonso Méndez Salcedo
Director

Salvador Galiano
Ronald Angola
Representantes del
Decanato de Extensión

Jhon Amaya
María E. Porras
Representantes del
Decanato de Docencia

Blanca Figueras
María Roperó
Representantes del
Decanato de Desarrollo Estudiantil

Ildefonso Méndez Salcedo
Juan C. Zambrano
Representantes del
Decanato de Investigación

Mary Bernal
Yennifer Rojas
Representantes del
Decanato de Postgrado

<http://investigacion.unet.edu.ve>
scitus@UNET.edu.ve

scitus

**Revista de Investigación
en Ciencias Sociales**

Comité Editorial

Jesús Darío Lara
Editor Jefe

Melissa Manrique
Secretaria

Norma García
Editora

Comité Científico

Freddy Díaz
José Manuel López
Josefina Balbo

Equipo Editorial

Melissa Manrique
Jesús Darío Lara
Corrección

Belkys Moncada
Traducción

Mayra Alejandra Becerra
Diagramación y montaje

Imagen de portada
Carmen Ludene

Fotos de galería:
Carmen Ludene



Criterios de reproducción
bajo licencia:



@scitusunet

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

PAUTAS PARA LA FORMULACIÓN DE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS GUIDELINES FOR THE FORMULATION OF SOIL CONSERVATION PRACTICES IN UNIVERSITY STUDENTS Ángela Esther Torres Ruíz	5
SITUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL ACTUAL DE LOS SECTORES LA MESETA Y AGUADÍAS, DENTRO DE LA POLIGONAL URBANA DE LA GRITA, MUNICIPIO JÁUREGUI, ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA CURRENT SOCIO-ENVIRONMENTAL SITUATION OF LA MESETA AND AGUADÍAS SECTORS IN THE URBAN POLIGONAL OF LA GRITA, JÁUREGUI MUNICIPALITY, TÁCHIRA STATE-VENEZUELA María Gabriela Roa, Ronny Chacón, Miguelángel González y Maicol Castillo	16
CALIDAD DE VIDA URBANA Y HÁBITAT RESIDENCIAL: SISTEMA DE INDICADORES PARA SU MEDICIÓN URBAN LIFE QUALITY AND RESIDENTIAL HABITATS: AN INDICATOR SYSTEM FOR ITS MEASUREMENT Norma García y Juan Carlos Pernía	33

ENSAYOS

LITERATURA Y MÚSICA: DOS MODOS PARA ENRIQUECER LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD LITERATURE AND MUSIC: TWO WAYS FOR ENRICHING THE CURRENT PHILOSOPHY OF EDUCATION José Manuel López y Gerardo Valero	47
LA GÉNESIS DE LA PÓIESIS EN PLATÓN THE GENESIS OF POESIS IN PLATON Miguel Fúquene Cuadrado	58

ENTREVISTA

A TRES VOCES: EYBAR SERRANO, ORNELLA HERNÁNDEZ Y LUIS BERMÚDEZ. LOS GRAMMYS LLEGAN AL TÁCHIRA Melissa Manrique	67
---	----

NORMAS DE PUBLICACIÓN	80
-----------------------	----

GALERÍA

ARTISTA: CARMEN LUDENE Melissa Manrique	82
--	----

EDITORIAL

Una realidad siempre cambiante muestra un nuevo paso de los acontecimientos humanos, desde lo que ahora podría llamarse una etapa prepandemia hacia una etapa pospandemia. Fundamentos concebidos antes quizá como inamovibles, al menos para la actual generación, han sido tocados. Cabe en estos momentos preguntarse qué cambios ha habido en nosotros como sociedad y como humanidad, qué aprendizajes ha habido en cada uno. Después del miedo y del dolor, ¿cómo sigue brillando nuestra llama y de qué modo la dejamos guiar nuestro camino y el de otros para una mejor humanidad? Hermanados con tales preguntas se encuentran los trabajos ofrecidos en esta nueva entrega, que abarcan desde el medio ambiente y el urbanismo hasta la educación, la filosofía y las artes.

Sobre la alfabetización ambiental, es decir, la adquisición y el desarrollo más completo posible de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con el medio ambiente, trata el artículo "Pautas para la formulación de prácticas de conservación de suelos en estudiantes universitarios", el cual indaga sobre el grado de este tipo de alfabetización en estudiantes de reciente ingreso a la Universidad Nacional Experimental del Táchira. Su propuesta está proyectada hacia el fomento de la sensibilidad humana para "impulsar acciones que sean consistentes con la ética y la responsabilidad ambiental".

Otro artículo, igualmente vinculado con el medio ambiente, así como también con lo social y lo urbanístico, se titula "Situación socio-ambiental actual de los sectores La Meseta y Aguadías dentro de la poligonal urbana de La Grita, municipio Jáuregui, estado Táchira (Venezuela)": tras la observación *in situ*, constata un uso inadecuado del espacio en los sectores objeto de estudio, y advierte sobre las posibles consecuencias sociales y ambientales, en gran medida irreversibles, del poblamiento descontrolado dentro de terrenos no aptos para habitar. Este aporte conforma un recordatorio de la importancia de la planificación territorial y el cumplimiento de los planes urbanísticos existentes.

Para continuar dentro del ámbito del urbanismo, el artículo "Calidad de vida urbana y hábitat residencial: sistema de indicadores para su medición" parte de la selección de una serie de factores, como la satisfacción de necesidades básicas, los servicios, la percepción del espacio y el grado de satisfacción de los habitantes, para diseñar un sistema de indicadores, sobre el presupuesto de que el desarrollo urbano debe reconocerse como un factor crucial para el alcance de una calidad de vida óptima.

En un terreno que profundiza aún más en lo humanístico, el ensayo "Literatura y música: dos modos para enriquecer la filosofía de la educación en la actualidad" realza el potencial educativo de la literatura y la música para auspiciar la reflexión filosófica. Desde la antigua poesía griega, hasta el rock y las tecnologías de la información y la comunicación, pasando por la filosofía moderna y el cine, cada uno de estos párrafos constituye una invitación a la apertura pedagógica hacia los grandes géneros de la literatura y el arte, para su aprovechamiento como fuentes culturales en la renovación continua del pensamiento filosófico.

También en un contexto filosófico, las modalidades de 'producción' concebidas en el platonismo (producción en relación con los oficios, con las excelencias y con las creaciones intelectuales) son revisadas desde sus antecedentes en la cultura helena, empezando por Homero, para luego vincular la con las excelencias políticas, a la luz de los diálogos *Protágoras*, *Gorgias* e *Hippias Menor*, en los que la utilidad y la función quedan resaltadas como rasgos de la excelencia política. "La génesis de la *póiesis* en Platón" es el título de este ensayo.

Asimismo, en el plano de la creación y la música, aparece la entrevista realizada a tres laureados exponentes de la cultura musical, que desde su talento ponen en alto a Venezuela y a Latinoamérica. Se trata de "A tres voces: Eybar Serrano, Ornella Hernández y Luis Bermúdez. Los Grammys llegan al Táchira", diálogo que recoge desde su propia voz la formación, el trabajo y los frutos alcanzados hasta ahora por estos jóvenes artistas. Sirvan los fulgores más claros de su llama como una luz para el camino de tantos otros hacia la excelencia.

Las artes plásticas en diversidad de expresiones e interconexiones se encuentran expuestas en la muestra que la artista Carmen Ludene ha compartido para este número en la sección Galería, con obras que, muchas veces derivadas de la realidad social, parecen sacudir la percepción del espectador y abrirle las puertas a una visión diferente dentro de las dinámicas de esa realidad, así como también, en otros momentos, sencillamente encantan con su delicada belleza, inspirada en la gente y en la vida misma. La intermedialidad es una nota común en sus obras, tanto en la forma como en el contenido.

PAUTAS PARA LA FORMULACIÓN DE PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

GUIDELINES FOR THE FORMULATION OF SOIL CONSERVATION PRACTICES
IN UNIVERSITY STUDENTS

Autor: Ángela Esther Torres Ruíz
Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela
Correo electrónico: angtruiz@hotmail.com
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2926-7174>

Recibido: 17 de octubre de 2022

Aprobado: 9 de abril de 2023

RESUMEN

Promover desde el espacio educativo la alfabetización ambiental emerge como una vía para proveer de herramientas teóricas y prácticas a los estudiantes, con el fin de establecer vínculos armónicos y respetuosos con el ambiente y sus diferentes recursos, entre ellos el suelo. El presente estudio, desarrollado desde el enfoque cuantitativo, tuvo como finalidad determinar las pautas para formular prácticas de conservación de suelos a partir de la alfabetización ambiental. Para ello se consideró una muestra de 155 estudiantes de recién ingreso de Ingeniería Agronómica, Agroindustrial y Ambiental, seleccionados a partir de un muestreo censal, a quienes se les aplicó un Cuestionario con ítems Tipo Likert, de Selección y Dicotómicos. Los resultados evidencian un alto nivel de sensibilidad ambiental en los estudiantes; sin embargo, se aprecia el desconocimiento de conceptos básicos y del efecto de factores vinculados con las actividades agrícolas que se desarrollan en el contexto geográfico, así como de las prácticas específicas de conservación de suelos. Se concluye que las pautas para formular estas prácticas se deben sustentar en la necesidad de implementar estrategias para colocar a disposición del estudiantado información pertinente sobre los efectos que los diferentes factores antropogénicos generan en los suelos, partiendo del conocimiento de su realidad contextual.

Palabras Clave: conservación del suelo; degradación de suelos; educación ambiental; alfabetización ambiental; sensibilización ambiental.

ABSTRACT

Promoting environmental literacy from the educational area emerges as a way to provide students with theoretical and practical tools to establish harmonious and respectful relationships with the environment and its different resources, including the soil. The purpose of this study, developed under a quantitative approach, was to determine the guidelines for formulating soil conservation practices based on environmental literacy. To do this, a sample of 155 new students of Agronomic, Agroindustrial and Environmental Engineering was considered, selected from a census sample, to whom a Questionnaire with Likert-Type, Selection and Dichotomous items was applied. The results show a high level of environmental sensitivity in the students; however, there is a lack of knowledge of basic concepts and the effect of factors linked to agricultural activities that take place in the geographical context, as well as specific soil conservation practices. It is concluded that the guidelines for formulating these practices must be founded on the need to implement strategies to make relevant information available to students on the effects that the different anthropogenic factors generate on the soil, based on the knowledge of their contextual reality.

Key Words: soil conservation; soil degradation; environmental education; environmental literacy; environmental awareness.

International classification code: 2511.06 Soil conservation.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años se ha reconocido la influencia de los factores antropogénicos sobre el daño ambiental, de allí que cada día aumenten los esfuerzos por elevar el nivel de cultura y conciencia ambiental a fin de minimizar los daños de las acciones humanas sobre el entorno. Un factor determinante en los procesos de degradación y contaminación del planeta es la falta de Alfabetización Ambiental y de la educación en valores, que alejan a los individuos de la implementación de comportamientos pro ambientales al carecer de los conocimientos necesarios para hacer elecciones sustentables que no perjudiquen el ambiente.

Es posible afirmar que la educación constituye el puente entre los requerimientos de los individuos, en lo atinente al conocimiento, el crecimiento personal y su integralidad, y las exigencias de la sociedad que demanda de los ciudadanos comportamientos acordes a las tendencias tecnológicas de punta y a la satisfacción de intereses en un marco de sostenibilidad y respeto por el entorno. Por tal razón, se hace imperativo reflexionar en torno al papel de la educación para responder a las demandas eco sociales del tiempo actual y valorar su incidencia en la formación integral de los ciudadanos.

Como lo señala Martínez (2010), la educación es “un proceso de desarrollo socio-cultural continuo de las capacidades que las personas en sociedad deben generar y que se realiza tanto dentro como fuera de su entorno, a lo largo de toda la vida” (p.99), por ende, nos ofrece un mejor entendimiento de la realidad y marca pautas de comportamiento. Esa orientación hacia la consolidación de la dimensión socio-cultural es la que les permite a los individuos adoptar posiciones comprometidas con el ambiente y el entorno social en el cual hacen vida.

Cabe destacar que la educación permite adoptar una perspectiva crítica ante la realidad, logrando que el individuo examine su papel ante las necesidades del entorno y asuma conciencia respecto al peso de sus acciones sobre el ambiente. Así, entre otras bondades que se le pueden atribuir, se menciona que contribuye a elevar la

conciencia ecológica a partir de la contextualización de los saberes, motivo por el cual el rol del docente debe asumir nuevas dimensiones al servir de puente entre los propósitos de nivel macro, los lineamientos curriculares y los requerimientos contextuales, para conducir a los individuos a adoptar posiciones ambientalmente responsables.

Esta exigencia que se impone al docente abarca por igual todos los niveles educativos, de manera que desde su perspectiva particular debe analizar cada escenario para dar cabida a la integración de manera reflexiva de la Educación Ambiental (EA), como vía para favorecer la sana relación entre el hombre y el medio ambiente; y, como lo señalan Álvarez y Vega (2009), como un instrumento “para formar ciudadanos que apliquen criterios de sostenibilidad a sus comportamientos” (p.245).

Justamente, con la intención de que estos comportamientos dejen una huella ambiental mínima se requiere la adopción de una postura de amplitud y de sensibilidad ante el medio ambiente, la cual debe ser acompañada de la reflexión sobre las consecuencias de las acciones. Así, al reconocer el carácter trascendental de la acción del hombre sobre el medio, la EA pasa a ocupar un rol decisivo en las relaciones establecidas entre los ciudadanos y su entorno, siendo un elemento esencial para aminorar las consecuencias de esta relación.

Para alcanzar sus propósitos la EA debe potenciar un pensamiento crítico e innovador, capacitando al individuo para formarse una opinión acerca de los problemas socio-ambientales, asumir conductas responsables ante el ambiente y desempeñar un papel constructivo. No obstante, esta tarea se muestra como titánica dado que la educación convencional se ha mostrado poco eficaz en lo atinente al cambio de actitudes y el cultivo de comportamientos socio-ambientales, estableciéndose vínculos perjudiciales y desequilibrados entre los individuos y el ambiente.

Ahora bien, como consecuencia de estas relaciones poco armónicas entre el hombre y el planeta se han ocasionado daños de gran magnitud a los suelos, por tal razón, Burbano (2017) enfatiza que “la preservación del suelo resulta prioritaria para todos los sectores de la sociedad, porque su deterioro repercute adversamente sobre otros componentes de la naturaleza y sobre los grupos sociales que necesitan del suelo” (p.118). El referido autor recalca que “el suelo es un recurso dinámico y viviente cuya condición es clave tanto para la producción de alimentos y fibras como para el balance global y la función de los ecosistemas” (p.119), ello explica la razón de centrar la atención en su conservación.

Por su parte, Eiza, Cintoloy y Carfagno (2020) destacan que la degradación de los suelos causa pérdidas de la productividad de los mismos, “que bajo ciertas condiciones podrían ser irreversibles para los agroecosistemas” (p.840); esto refleja la dimensión de las consecuencias de la degradación, por lo que Pachés (2020) la ubica como “uno de los aspectos de cambio global más importantes a los que se enfrenta la humanidad y representa un problema de primera magnitud ambiental, científica y socioeconómica” (p.9).

Así pues, abordar adecuadamente la grave problemática que subyace en la degradación del suelo se hace imperativo, siendo el reconocimiento del efecto de su actuación el punto de partida para el necesario proceso de concienciación de los individuos y de instauración de una cultura ambiental apropiada, para favorecer la participación responsable en la gestión social del ambiente y minimizar el impacto ambiental.

Debe señalarse, sin embargo, que como recurso natural, el suelo no ha sido acertadamente valorado. Esto le ha permitido a Burbano (2016) hacer un llamado para que la sociedad civil se vincule a su conservación recurriendo para tal fin a la educación, en virtud de que el suelo resulta clave por los servicios ecosistémicos que presta. De esta manera, el aula puede ser el escenario donde se propicien las

reflexiones en torno al tema ambiental, logrando el docente subrayar la necesidad de abordar el tópico para señalar, como lo ha hecho Pla (2010), que la acción desmedida e irresponsable del hombre conduce a procesos generalizados de degradación de suelos; trayendo graves consecuencias ambientales, sociales y económicas.

Así, en ese espacio, el docente puede generar discusiones alusivas al tema para promover la sensibilización, pues, partiendo de lo expuesto por Burbano (2016), “infortunadamente, los suelos en el mundo, no reciben el cuidado que ameritan, porque en este como en otros casos, es difícil si no imposible, proteger y peor querer lo que no se conoce” (p.123). Urge que el proceso de sensibilización se establezca como germen para el cambio de conducta requerido, tal proceso debe partir del reconocimiento consciente de la gravedad de los daños causados al suelo, pues como lo señalan Siebe y Cram (2015) aún se manifiesta un gran desconocimiento sobre el tema.

Se precisa, entonces, que el docente desde los diferentes ámbitos de acción promueva con la urgencia que el caso requiere una idónea cultura y conciencia ambiental que apunte a la revalorización y consecuente conservación del suelo. En concordancia con lo anterior, Burbano, Insuasti y Vélez (2020) señalan que mediante la apropiada alfabetización ambiental de los estudiantes se puede lograr que “al suelo se le dé un lugar destacado en su escala de valores” (p.76).

No cabe duda que desde el ámbito educativo se han implementado esfuerzos importantes en materia ambiental y, muy particularmente, en lo atinente a la conservación de los suelos, pero el accionar de los ciudadanos se mantiene muy alejado del ideal propuesto. Por ello, como lo sugiere Pesis (2015), es imperioso dotar a la sociedad de nociones de su entorno, haciéndole consciente del impacto y magnitud de los daños que se infligen al planeta.

Se aprecia así, la necesidad de formular acciones educativas que brinden a los ciudadanos el conocimiento pertinente para

propender al cuidado y conservación del suelo, desde la adopción de posturas responsables; entendiendo, como lo plantea Pesis (2015), que “el proceso de educación ambiental no tiene fin, es un continuo adaptable a los cambios naturales y sociales” (p.29). De este modo, el logro de los objetivos que se formulan en los diferentes escenarios educativos se permea de condiciones contextuales formando un entramado que conforma la conciencia y la cultura ecológica, como dimensiones que subyacen en el accionar de un ciudadano alfabetizado ambientalmente.

En todo caso, la aspiración es profundizar el conocimiento de la realidad ambiental, muy particularmente la vinculada a la temática de los suelos, y desarrollar la sensibilidad para impulsar acciones que sean consistentes con la ética y responsabilidad ambiental; considerando como vía la alfabetización sustentada en la aprehensión de conocimientos, desde un nivel valorativo y cognitivo, que prepare al estudiante para abordar la temática ambiental con mayor amplitud, desde un plano comprensivo más dilatado y conceptualmente sólido.

Precisamente, la magnitud de los propósitos de la Alfabetización Ambiental lleva a trasladar la mirada a la posibilidad de su implementación en el ámbito universitario, concretamente en el contexto de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), institución donde se dictan las carreras de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Ambiental; surgiendo la inquietud por contribuir en la solución de la problemática inherente a la degradación de suelos que afecta la región donde se asienta la referida institución, problemática que deriva esencialmente del impacto de las actividades agrícolas, la inestabilidad estructural y la aparición de condiciones extremas.

Tomando en consideración, como lo plantean Salas y Cardona (2020), que “los profesores materializan las funciones misionales de las universidades y además son los encargados del desarrollo de competencias para la sostenibilidad en los estudiantes” (p.153), se requiere contar con

pautas que orienten la acción de alfabetización. De manera que se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles son las pautas de acción para formular prácticas de conservación del suelo a partir de la alfabetización ambiental para ser implementadas en el ámbito de incidencia de la Universidad Nacional Experimental del Táchira? La respuesta a esta interrogante amerita revisar, en primera instancia, el nivel comprensivo de los estudiantes en torno a la degradación de suelos, así como la correspondiente sensibilidad ante la referida temática; además, se requiere establecer la claridad de manejo de los conceptos asociados a la degradación de suelos, a fin de establecer a partir de ese sustento los lineamientos específicos para formular las prácticas de conservación.

METODOLOGÍA

De manera general, el enfoque comprende la óptica de apreciación empleada por el investigador, así como las etapas que lo conforman; razón por la cual, el enfoque determina, como lo sugiere Torres (2021), la perspectiva con la cual se asume el proceso investigativo, delineando la forma de aproximación al objeto de estudio. Enfatiza la autora precitada que el enfoque representa el posicionamiento del investigador frente al fenómeno cuya esencia y cualidades se indagan, tal perspectiva se ve influenciada por el tipo de resultados que se desea encontrar y por los criterios de aproximación que el investigador establezca frente a la realidad sometida a pesquisa.

Bajo las consideraciones anteriores, el presente estudio se desarrolló adoptando el Enfoque Cuantitativo, soportándose en las afirmaciones de Sandín (2003) respecto a la posibilidad de que la realidad existente puede ser conocida tal y como es siempre que seamos capaces de captarla de manera adecuada. Cabe destacar que Hurtado y Toro (2007) describen la investigación cuantitativa como aquella que requiere el uso de tratamientos estadísticos para analizar datos previamente recolectados a través de instrumentos de medición; justamente, en el presente estudio el abordaje metodológico se apoyará en procedimientos estadísticos, cualidad que lo inserta en el Enfoque Cuantitativo.

Adicionalmente, los precitados autores acentúan que en los estudios de esta naturaleza el investigador “estudia el objeto a partir de una perspectiva desde afuera, sin involucrarse” (p.54), siendo esta la relación con la realidad adoptada en esta investigación.

Adicionalmente, el estudio se inserta dentro de la clasificación ofrecida por Arias (2006), en el tipo de investigación de campo. Este autor señala que la investigación de campo “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos” (p.31). Por otra parte, el nivel de la investigación, tal como lo plantea Arias (2006), se refiere “al grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno” (p.47); considerando lo anterior, el presente estudio presenta un nivel descriptivo, en razón de que su alcance está orientado a caracterizar el nivel comprensivo que poseen los estudiantes de recién ingreso de las carreras de Ingeniería Agronómica, Agroindustrial y Ambiental respecto a la relación entre el ser humano y el medio ambiente, muy especialmente abordando la temática relativa a los suelos, empleando este insumo para determinarlas pautas de acción que permitan formular prácticas de conservación del suelo a partir de la alfabetización ambiental.

En lo atinente a la muestra, esta consideró la totalidad de los estudiantes de recién ingreso de las carreras de Ingeniería Agronómica, Agroindustrial y Ambiental durante los lapsos académicos 2019-1 y 2019-3, por lo que se asumió un muestreo censal. Siendo el tamaño de la muestra de 155 estudiantes.

En correspondencia con el enfoque cuantitativo que orientó el desarrollo de la investigación la técnica empleada fue la Encuesta, su operacionalización se realizó aplicando como instrumento un cuestionario conformado por ítems tipo likert, de selección y dicotómicos, orientado, por una parte, a obtener información relativa al nivel comprensivo que poseen los estudiantes respecto a la temática vinculada a los suelos e inferir su sensibilidad en torno a esa temática y, por la otra, a determinar el nivel

de conocimientos sobre los factores que inciden en la degradación de suelos y las correspondientes prácticas de conservación.

El referido Cuestionario estuvo conformado por 29 ítems agrupados en cinco partes como se describe en la Tabla 1.

Con el propósito de confirmar la Validez de Contenido, es decir, de acuerdo a lo expuesto por Ruiz (2015), para corroborar que los ítems de los instrumentos sean representativos de la propiedad que se pretende medir, se aplicó el Método del Coeficiente de Proporción de Rango, fundamentando la evaluación en la Congruencia ítems-rasgo, la Claridad de la redacción y el Sesgo o tendenciosidad en la redacción. La aplicación del referido método se sustentó en la valoración emitida por tres validadores quienes evaluaron cada uno de los ítems de los instrumentos de forma numérica, a través de la siguiente escala: 1 Deficiente, 2 Regular, 3 Bueno, 4 Excelente. El valor del Coeficiente de Proporción de Rango (CPR) fue de 0,85.

Dado que, de acuerdo a lo expuesto por Ramírez (2010), se asume como criterio que un instrumento de recolección de datos con un Coeficiente de Proporción de Rango por encima de 0,75 es válido, se infiere que el instrumento aplicado a los estudiantes presenta alta Validez de Contenido garantizada por el valor alcanzado con el respectivo CPR.

Por otra parte, la evaluación de la confiabilidad ameritó el cálculo del Alpha de Cronbach para el caso de los ítems diseñados en escala likerty de la aplicación del Método de Formas Paralelas para valorar los ítems dicotómicos y de selección. En cuanto al Alpha de Cronbach se obtuvo un valor de 0,88, por lo que el instrumento presenta elevada coherencia interna atendiendo al criterio establecido por Hernández *et. al.* (2014). Por otra parte, al aplicar el Método de Formas Paralelas se determinó que el instrumento es confiable, considerando lo sugerido por Martínez y March (2015), pues el Coeficiente de Correlación de Pearson alcanzó un valor de 0,91 denotando esto elevada consistencia interna.

Tabla 1. Descripción del Cuestionario aplicado a los estudiantes.

Parte	Propósito	Nro. de Items	Tipo de Items	Escala de Medición	Indicadores
I	Recabar información vinculada al nivel de sensibilidad ambiental de los estudiantes.	8	Escala Likert	- Totalmente de acuerdo - De acuerdo - Ni de acuerdo ni en desacuerdo - En desacuerdo - Totalmente en desacuerdo	Relación cuidado ambiental – calidad de vida Vinculación entre el manejo inadecuado de suelos y aguas y la generación de riesgos y desastres ambientales Reconocimiento de daños o degradación de los suelos Factores que impulsan comportamientos proambientales
II	Determinar la identificación de los factores que repercuten en la degradación de los suelos.	1	Selección		Residuos sólidos La quema La labranza La sobreexplotación de cultivos intensivos La elección del sistema de producción La desinfección excesiva con agroquímicos Uso excesivo de fertilizantes
III	Determinar el conocimiento del efecto sobre el suelo de los diferentes elementos presentados	5	Selección	Lista de Adjetivos: Alto Medio Bajo	Conocimiento sobre el efecto generado por: La quema Los pesticidas y fertilizantes Bajo contenido de materia orgánica La pobre cobertura del suelo La ausencia de fertilización orgánica
IV	Caracterizar el nivel de conocimiento del significado de los términos vinculados al tema de la degradación de suelos	14	Selección	Lista de Adjetivos: Alto Medio Bajo	Desequilibrio de nutrientes Pérdida de biodiversidad Compactación Acidificación Salinización Sellado Napas freáticas Degradación biológica Degradación física Degradación química Variables de calidad del suelo Pérdida de carbono orgánico Erosión hídrica Indicadores físicos, químicos y biológicos de la calidad del suelo
V	Determinar el conocimiento por parte de los estudiantes de las medidas para evitar la degradación del suelo	1	Dicotómicas	Si No (Si la respuesta es afirmativa, debe indicar cuáles medidas conoce)	Implementación de sistemas de riego por goteo Evitar la tala y la quema Rotación de cultivos Controlar la carga animal Usar compost y lombricompost Preservar la vegetación natural y la biodiversidad Usar árboles como cortinas para disminuir la velocidad del viento

Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

En atención al enfoque cuantitativo que orientó el estudio, los resultados alcanzados a partir de la aplicación del instrumento señalado se sometieron al análisis propio de la Estadística Descriptiva. De esta manera, el procesamiento de los insumos derivados del proceso de recolección de datos permitió, por una parte, construir un marco de referencia sobre el conocimiento expresado por los estudiantes relacionado con los factores que inciden en el proceso de degradación de suelos en el contexto del estudio. De igual manera, a partir de ese insumo se consolidaron los cimientos para determinar las pautas sobre las cuales se pueden formular las prácticas de conservación del suelo, generadas a partir de procesos de alfabetización ambiental.

En la Parte 1 del instrumento aplicado se recabó información vinculada al nivel de sensibilidad ambiental de los estudiantes a partir de la valoración de un conjunto de afirmaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la conservación de suelos. Destaca el hecho de que la totalidad de los estudiantes reconocen que las acciones alejadas de la responsabilidad y conciencia ambiental afectan la calidad de vida, reflejando esto que los estudiantes admiten la vinculación entre el cuidado ambiental y la calidad de vida. Esto muestra relación con el planteamiento de Pesis (2015), quien acentúa la importancia de que el estudiante muestre comprensión de los conocimientos ambientales desde diferentes niveles, entre ellos el valorativo, pues este último permite desarrollar el sentido de compromiso y responsabilidad frente al ambiente.

Resalta además el reconocimiento de evidencias de daño o degradación de los suelos en su comunidad, mostrándose el 74,83% de los encuestados totalmente de acuerdo con la apreciación de tales evidencias. Cabe acotar que es relevante que los estudiantes identifiquen el estado de las condiciones de los suelos pues, como lo indica Pesis (2015), es fundamental reconocer los problemas cotidianos en materia ambiental para proceder a asumir acciones desde la ética y los valores virtuosos. Este resultado se muestra en sintonía con la posición de Peñafiel y Vallejo

(2018), quienes exaltan el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas como el punto de partida de todo esfuerzo de alfabetización ambiental.

Otro resultado destacable es el vinculado a la necesaria promoción de la cultura ambiental como factor esencial para fomentar comportamientos proambientales; de igual modo, es notorio el reconocimiento de la importancia de impulsar desde las instituciones educativas programas sobre conservación de suelos. El carácter substancial de este resultado se sustenta en el planteamiento de Pesis (2015), quien sostiene que la alfabetización ambiental surge a partir del intercambio entre el educando y el educador, conduciendo al aprendizaje e indagación respecto a los aspectos críticos que le afectan en torno a la temática ambiental.

En contraposición a lo anterior, el ítem relacionado con la aceptación de la influencia del estado del suelo en la calidad de vida, así como el que vincula al manejo inadecuado de suelos y aguas con la posibilidad de generar riesgos y desastres ambientales, son los que alcanzaron las ponderaciones más bajas. Estos resultados reflejan la necesidad de realzar el valor del suelo como recurso natural influyente en la vida, pues, como lo indica Pesis (2015), se precisa alertar respecto de las consecuencias para la salud humana y biótica, de los efectos de la degradación del planeta. De igual manera, el escaso peso atribuido a la relación entre el uso inadecuado de los suelos y la posibilidad de generación de riesgos conduce a retomar los planteamientos de Burbano (2017), quien establece la necesidad de valorar el suelo como recurso dinámico y viviente cuya condición es clave para el funcionamiento de los ecosistemas y el equilibrio ambiental en general, razón por la cual es trascendente centrar la atención en su conservación.

En la segunda parte del Cuestionario se planteó como propósito determinar la identificación por parte de los estudiantes de los factores que repercuten en la degradación de los suelos. Los resultados evidencian que la contaminación generada

por residuos sólidos y la quema son reconocidos como los factores que mayor incidencia presentan sobre la degradación de los suelos, seguidos por la labranza y la sobreexplotación de cultivos intensivos; sin embargo, elementos como la elección del sistema de producción, la desinfección excesiva con agroquímicos y los efectos del uso excesivo de fertilizantes no reciben el esperado nivel de reconocimiento como factores que intervienen directamente en la degradación. Estos resultados invitan a revisar las razones por las cuales los factores señalados no son reconocidos como de alta incidencia en la degradación del suelo; pues partiendo de la postura de Pesis (2015), es preciso poseer nociones claras sobre el entorno y la vinculación entre los individuos y la naturaleza para, en consecuencia, reconocer los problemas de orden ambiental y la magnitud de los daños que infligen las diversas actividades humanas.

El propósito de la tercera parte del Cuestionario estuvo orientado a determinar el conocimiento del efecto sobre el suelo de los diferentes elementos presentados al estudiante, como se detalla a continuación. Los estudiantes solo indican que poseen un nivel alto de conocimiento sobre el efecto generado por la quema, manifestando la totalidad de los encuestados poseer un bajo o nulo nivel de conocimiento sobre el efecto de los pesticidas y fertilizantes. Por otra parte, las consecuencias derivadas del bajo contenido de materia orgánica, la pobre cobertura del suelo y la ausencia de fertilización orgánica no son identificadas, siendo estos también factores que aumentan el riesgo de degradación, como lo señala Fernández (2014).

Este resultado lleva a considerar la necesidad de implementar estrategias para colocar a disposición del estudiantado información pertinente sobre los daños que cada uno de los elementos señalados genera en los suelos; esto se muestra en concordancia con el llamado que formula Peñafiel y Vallejo (2018) respecto a la necesidad de promover la alfabetización ambiental a partir del conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de los problemas generados por las acciones antropogénicas.

Por otra parte, los resultados de la cuarta parte del instrumento revelan que al ser consultados sobre el conocimiento del significado de los términos vinculados al tema de la degradación de suelos los estudiantes solo señalan poseer un nivel medio de conocimiento sobre el desequilibrio de nutrientes y la pérdida de biodiversidad. La totalidad de los estudiantes manifiestan desconocer los conceptos de Compactación, Acidificación, Salinización, Sellado, Napas freáticas, Degradación biológica, Degradación física y Degradación química; de igual manera, un número significativo de estudiantes indican desconocer las variables de calidad del suelo. Otros conceptos que los estudiantes indican que desconocen son la pérdida de carbono orgánico, así como los indicadores físicos, químicos y biológicos de la calidad del suelo. Cabe destacar que estos indicadores, de acuerdo a lo expresado por Eiza, Cintolo y Carfagno (2020), permiten la realización de valoraciones sencillas de la calidad del suelo, pudiendo ser considerados para ser incorporados en un protocolo de evaluación visual de suelos, de allí la importancia de reconocerlos.

Un alto porcentaje de estudiantes señalan que manejan el significado de la erosión hídrica, aspecto relevante dado que, como lo plantea Ybarra (2019), esta es posiblemente el tipo de erosión más importante, por su carácter irreversible y de magnitud significativa, siendo esta magnitud en muchos casos ampliada por la acción del hombre. Además, dadas las condiciones particulares del contexto geográfico donde se aplicó el estudio, con alta presencia de suelos con inestabilidad estructural y elevado desarrollo de actividad agrícola, la planificación del uso del suelo y la implementación de estrategias de conservación requiere la estimación de las tasas de erosión y la identificación de las áreas vulnerables; ya que tal inestabilidad determina un mayor riesgo a la degradación física, limitando el desarrollo agrícola sostenido.

Estos resultados dejan en evidencia la necesidad de implementar medidas para la aprehensión de tales conceptos con el fin de despertar la sensibilización ambiental

requerida para ejecutar acciones proambientales y prácticas de conservación del suelo ajustadas a los requerimientos contextuales. De igual manera, muestran la necesidad de proveer herramientas fiables y de fácil aplicación, para la evaluación de las condiciones actuales del suelo con un sólido soporte conceptual, a fin de que se puedan tomar decisiones apropiadas para su manejo sostenible. Todo ello permitirá a los estudiantes la futura aplicación de protocolos básicos para la evaluación de degradación de suelos basada en indicadores físico-químicos y visuales.

La quinta parte del Cuestionario tuvo como finalidad determinar el conocimiento por parte de los estudiantes de las medidas para evitar la degradación del suelo. Apenas el 25,16% de los estudiantes señaló conocer tales medidas, indicando entre ellas solo las acciones conducentes a evitar la tala y la quema, así como la rotación de cultivos. Estos resultados evidencian la necesidad de ampliar y profundizar el conocimiento teórico y práctico sobre tales medidas, pues como lo indican Peñafiel y Vallejo (2018) esa sería una vía posible para la exitosa búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles. Se entiende, a partir de los resultados alcanzados, que esta es una estrategia primordial ya que, como lo plantean Montoya y Russo (2006), la carencia de alfabetización ambiental constituye una barrera para la apropiación de un concepto de manejo y conservación de los recursos naturales, entre ellos el suelo.

A la luz de estos resultados emerge la necesidad de plantearse opciones desde el espacio académico para que los docentes -acudiendo a sus habilidades didácticas- promuevan una idónea alfabetización ambiental a partir de la cual se relacione el estado del suelo con la calidad de vida y sensibilicen a los estudiantes sobre la importancia de la conservación de este, ofreciendo orientaciones para la implementación de prácticas que hagan su uso y manejo sostenible. Esta búsqueda de opciones se ajusta al llamado de Litzner y Rieß (2019), quienes enfatizan la insoslayable transformación de la práctica del docente universitario para que esta se comprometa con la sostenibilidad, cambio

que se ha de convertir en un reto permanente.

CONCLUSIONES

El estudio permitió determinar que los estudiantes denotan alta sensibilidad ante el tema ambiental y un importante nivel comprensivo respecto a la relación entre el ser humano y el medio ambiente, muy especialmente abordando la temática relativa a los suelos, permitiéndoles reconocer aspectos críticos vinculados con el estado de los suelos en su entorno. No obstante, se evidencia el desconocimiento de conceptos básicos y del efecto de factores vinculados con las actividades agrícolas que se desarrollan en el contexto geográfico; esta carencia de alfabetización ambiental ha constituido una barrera para la apropiación de un concepto de manejo y conservación de los suelos, como parte esencial de la vida desarrollada en ese espacio caracterizado por la amplia actividad agrícola.

De esta manera, considerando los resultados alcanzados en el estudio, las pautas de acción para formular prácticas de conservación del suelo a partir de la alfabetización ambiental, con el fin de ser implementadas por los estudiantes de Ingeniería Agronómica, Agroindustrial y Ambiental de la UNET, se sustentan en la necesidad de activar estrategias para colocar a disposición del estudiantado información pertinente sobre los efectos que los diferentes factores antropogénicos generan en los suelos, partiendo del conocimiento de su realidad contextual. De igual modo, se precisa realzar el valor del suelo como recurso natural influyente en la vida, reconociendo el influjo de su estado en la calidad de vida y relacionando el manejo inadecuado de suelos y aguas con la posibilidad de generar riesgos y desastres ambientales. Adicionalmente, se requiere ampliar y profundizar el conocimiento teórico y práctico sobre las medidas para evitar la degradación del suelo, mediante campañas de alfabetización ambiental que giren en torno a esa temática y permitan detectar situaciones críticas del estado de ese recurso natural, pues esa sería una vía posible para la exitosa búsqueda de soluciones a partir del reconocimiento de las necesidades contextuales.

A partir de la identificación de las pautas señaladas se puede recurrir a la implementación de estrategias como: a) Participación activa de investigaciones ambientales partiendo del contacto directo con la naturaleza para lograr la aprehensión del objeto de estudio a partir de sus propias percepciones; b) Estudio de casos y resolución de problemas del contexto, para elevar la capacidad de evaluar situaciones con problemáticas ecológicas e impulsar la búsqueda de soluciones a los casos detectados de degradación de suelos de manera activa y pertinente; c) Interacción con la comunidad, en procura de mantener la proyección social, partiendo de la premisa de enfocarse en situaciones locales que evidencien problemas medioambientales para brindar alternativas de solución; d) Recurrir a la emocionalidad y las experiencias, considerando las emociones como punto de partida hacia el reconocimiento del impacto ambiental; así la fusión entre el aprendizaje emocional y el cognitivo fundamentarán los esperados aprendizajes y cambios conductuales; e) Permacultura, como estrategia de fortalecimiento de la relación entre los estudiantes y su entorno, sustentada en el vínculo armónico entre la cultura, la naturaleza y la ética; y f) Visión transdisciplinar, de manera que desde un enfoque pluridimensional y holístico se capten imágenes más amplias de la realidad ambiental, para asumir desde el impulso de los valores y el pensamiento crítico comportamientos proambientales que contribuyan a la conservación de los suelos.

Así pues, se precisa acercar la mirada a las realidades socio-ecológicas que se dan en el ámbito de incidencia de la institución donde se ha desarrollado el estudio; y a partir de este acercamiento promover la alfabetización ambiental en ese espacio, expresada en este caso particular por las prácticas de conservación del suelo sustentadas en las estrategias planteadas. Precisamente, la participación voluntaria, consciente y responsable de los miembros de la comunidad estudiantil en los procesos inherentes a la búsqueda de solución de los problemas de degradación del suelo que los

afectan será el mejor indicio de la efectividad de la pretendida alfabetización ambiental y una prueba fehaciente del compromiso ecocidadano.

REFERENCIAS

- Álvarez, P. y Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental: *Revista de Psicodidáctica*, 14(2), 245-260.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*. Editorial Episteme.
- Burbano, H. (2016). El suelo y su relación con los servicios ecosistémicos y la seguridad alimentaria. *Revista de Ciencias Agrícolas*, 33(2), 117 – 124.
- Burbano, H. (2017). La calidad y salud del suelo influyen sobre la naturaleza y la sociedad. Tendencias. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*. 18(1), 118-126.
- Burbano, H., Insuasti, L. y Vélez, J. (2020). Percepción del suelo por los niños del sur de Colombia. *Suelos Ecuatoriales*, 50 (1 y 2), 70-81.
- Eiza, M., Cintolo, F. y Carfagno, P. (2020). Protocolo para evaluación de degradación de suelos en base a Indicadores físico-químicos y visuales. 27o. Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo. "Suelos: Desafíos para una producción y desarrollo sustentables" Corrientes, Prov. de Corrientes, Argentina. 13 al 16 de octubre de 2020. p. 840-845
- Fernández, L. (2014). Aplicación del índice de estabilidad estructural de Pieri (1995) a suelos montañosos de Venezuela. *Terra Nueva Etapa*, 30(48), 143-153.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia, Venezuela: Ediciones de la Universidad de Carabobo.

- Litzner, L. y Rieß, W. (2019). La educación para el desarrollo sostenible en la universidad boliviana. Percepciones del profesorado. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 31(1), 149-173. <http://dx.doi.org/10.14201/teri.19037>
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica @ Educare*, 14(1), 97-111.
- Martínez, M. y March, T. (2015). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 20, 107-127.
- Montoya, C. y Russo, R. (2006). Eco-Alfabetización: Talleres integrados de educación ambiental para escuelas primarias. Costa Rica: Programa de Desarrollo Comunitario, Universidad EARTH.
- Pachés, M. (2020). Degradación de suelos. Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente. Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Peñafiel, M. y Vallejo, A. (2018). Educación ambiental en las universidades, retos y desafíos ambientales. *Revista DELOS Desarrollo Local Sostenible*, 11(32), 1-15.
- Pesis, S. (2015). Alfabetización Ambiental: Análisis del proceso de Alfabetización Ambiental y su relación con el Desarrollo Sustentable y Propuesta de una herramienta que permita cuantificar el nivel de conocimientos suficientes para completar el proceso de Alfabetización Ambiental. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Cataluña. España.
- Pla, I. (2010). Retos para el futuro de la ciencia del suelo frente al cambio global. *Suelos Ecuatoriales*, 39(1), 111-118.
- Ramírez, T. (2010). "Como hacer un proyecto de investigación". Editorial Panapo.
- Ruiz, C. (2015). Instrumentos y técnicas de investigación educativa. Editorial Danaga.
- Salas, W. y Cardona, J. (2020). Aplicación de una escala de conocimientos, actitudes y prácticas sobre sostenibilidad en profesores universitarios y factores asociados. *Luna Azul*, 51, 151-165. <https://doi.org/10.17151/luaz.2020.51.8>
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación, Fundamentos y tradiciones*. Editorial MacGraw-Hill/Interamericana de España.
- Siebe, C. y Cram, S. (2015). Suelo y salud: un tema poco atendido que nos incumbe a todos. CONABIO. *Biodiversitas*, 122(1), 1-5.
- Torres, A. (2021). El transitar en la investigación cualitativa: un acercamiento a la triangulación. *Revista Scientific*, 6(20), 275-295. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.15.275-295>
- Ybarra, D. (2019). Evaluación y Categorización de la Degradación de Suelos por Intervención Antrópica en la Cuenca del Arroyo Santa María, Provincia de Corrientes. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

SITUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL ACTUAL DE LOS SECTORES LA MESETA Y AGUADÍAS,
DENTRO DE LA POLIGONAL URBANA DE LA GRITA, MUNICIPIO JÁUREGUI,
ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA

CURRENT SOCIO-ENVIRONMENTAL SITUATION OF LA MESETA AND AGUADÍAS
SECTORS IN THE URBAN POLIGONAL OF LA GRITA, JÁUREGUI MUNICIPALITY,
TÁCHIRA STATE-VENEZUELA

María Gabriela Roa, Ronny Chacón, Miguelángel González y Maicol Castillo
Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela
Correo electrónico: mariagabriela.roa@unet.edu.ve ronny.chacon@unet.edu.ve,
ingenieromiguelangel@gmail.com, mjcastillo@unet.edu.ve

Recibido: 10 de septiembre de 2022

Aceptado: 12 de febrero de 2023

RESUMEN

Se realizó el análisis de la situación socio-ambiental actual de los sectores La Meseta y Aguadías dentro de la actual poligonal urbana de La Grita, municipio Jáuregui, estado Táchira-Venezuela, los cuales han sido propuestos como parques recreacionales, pero a la fecha no han sido decretados como tal. Inicialmente se realizó un estudio de los aspectos legales concernientes, como el Plan de Desarrollo Urbano Local y el Plan de Ordenamiento Territorial tanto del municipio Jáuregui como del estado Táchira; además, se realizó una observación directa de los sectores en estudio. Se obtuvo que para el sector La Meseta el mayor problema se encuentra en el cruce ilegal de la frontera entre la poligonal urbana y el sector rural, y también la ocupación de áreas con altas pendientes, mientras que para el sector Aguadías se observó la expansión hacia áreas próximas a la quebrada homónima, generando deterioro en el área ribereña.

Palabras clave: Plan de Desarrollo Urbano Local, Plan de Ordenamiento Territorial, poligonal urbana, La Grita.

ABSTRACT

The analysis of the current socio-environmental situation of La Meseta and Aguadías sectors was carried out within the current urban polygon of La Grita, Jáuregui municipality, Táchira State-Venezuela, which have been proposed as recreational parks, but to date they have not been decreed as such. Initially, a study of the relevant legal aspects was carried out, such as the Local Urban Development Plan and the Land Management Plan of both the Jáuregui municipality and the Táchira state; In addition, a direct observation of the sectors under study was carried out. It was obtained that for La Meseta sector the biggest problem is found in the illegal crossing of the border between the urban polygonal and the rural sector, and also the occupation of areas with high slopes, while for the Aguadías sector the expansion towards areas close to the homonymous stream, generating deterioration in the riverside area.

Key words: Local Urban Development Plan, Land Use Plan, urban polygonal, La Grita.

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica las poligonales urbanas juegan un papel fundamental en la planificación urbana y en el desarrollo de una ciudad, si bien en algunos países de la región existen poligonales rurales y poligonales urbanas, estas últimas funcionan como una base principal para manejar todo el espacio geográfico de las urbes, y en la mayoría de los países se posee una metodología bien definida (Suárez, 2019). Por ello, cada día son más frecuentes los gobiernos locales que avanzan hacia la formulación de sus planes urbanos, planes estratégicos, planes de turismo y/o proyectos puntuales de alto impacto; considerándolos como motores de la transformación, renovación urbana y sostenibilidad a favor de la ciudad y sus habitantes, siempre y cuando se cuente con un capital humano de calidad y unas instituciones fortalecidas (Ornés, 2014).

El crecimiento urbano, generalmente, es controlado a través de la definición de un límite o borde imaginario que define a la poligonal urbana. Esta línea encierra dos tipos de suelo: el suelo urbano y el urbanizable, y excluye al suelo rural o rústico, donde igualmente se encuentran dos tipos de suelos, los suelos urbanizables no programados y los suelos propiamente rurales (Freitez, 2002). Es por esto, que dentro de los aspectos más importantes de la planificación urbana se encuentran la definición y delimitación de las áreas aptas para la expansión, de los cuales, de acuerdo con Molina et al. (2013), la selección de sitios aptos debe basarse en un conjunto de criterios según las potencialidades y limitaciones de cada aspecto físico-natural, y acorde con los escenarios temporales y demográficos que se plantean en los Planes de Desarrollo Urbano Local.

A nivel del estado Táchira, la expansión y el crecimiento de las ciudades se han acelerado recientemente, conduciendo a la formación de ciudades extendidas, tal como sucede en San Cristóbal (Pérez, 2008; Ayala y Sánchez, 2006), así como también en La Grita, la cual es objeto del presente estudio. En ambos casos, Vielma (2000) expone cómo la falta de tierras planas urbanizables dentro del estado dificulta el proceso de urbanización, forzando a la población a asentarse en lugares

geológicamente inestables y con fuertes pendientes, considerados como vulnerables y al margen de lo estipulado en los Planes de Ordenamiento Territorial y demás instrumentos del sistema de planificación local.

Como ya se mencionó, en la ciudad de La Grita se presenta un intenso crecimiento poblacional registrado en los últimos años, traduciéndolo en una expansión desordenada de las áreas urbanas, lo cual provoca irregularidades en la demanda de tierras y viviendas, en las dotaciones de servicios y en la ocupación de espacios no adecuados para urbanizar, generando situaciones de riesgo ambiental. A pesar de contar desde el año 1995 con el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) del municipio Jáuregui (actualizado en 2010) y desde el año 2005 con un Plan de Ordenación Territorial del Estado Táchira, por lo que, al igual que en otras zonas del estado Táchira, el uso del suelo en cuanto a planificación del territorio ha ocurrido de forma no programada; además de ser un proceso no controlado, sin respuesta alguna por parte de los organismos competentes, teniendo como consecuencia la intervención de terrenos no aptos para el desarrollo habitacional (Pérez, 2008; Ayala y Sánchez, 2006 y Vielma, 2000), tal como se ha observado en el caso de estudio de esta investigación, específicamente en los sectores La Meseta y Aguadías, lo cual está en contravención con lo establecido en el ordenamiento territorial, ya que ambos sectores han sido propuestos como parques recreacionales dentro del PDUL vigente para la ciudad de La Grita.

En el caso particular de estos sectores, se está incurriendo en un proceso de expansión urbana inapropiada, por cuanto el sector La Meseta se distingue por ser una ladera montañosa con fuertes pendientes, pudiéndose presentar, debido a su composición geológica, inestabilidad en el terreno. Por su parte, el sector Aguadías se encuentra a lo largo de la quebrada del mismo nombre, representando un gran riesgo este proceso de urbanización debido a su vulnerabilidad a eventos hidro meteorológicos que provocan crecidas constantes en la quebrada del mismo nombre. Lo anterior ha estado reduciendo

gradualmente la posibilidad de que puedan decretarse y consolidarse como parques recreacionales, pudiendo perderse la posibilidad de que La Grita cuente con espacios verdes que complementen el equipamiento urbano y que, además, puedan jugar un papel importante en lo estético y turístico.

Debido al rápido crecimiento urbano de los sectores en estudio y, además, el interés creciente que se tiene hoy en día por la incorporación de espacios verdes en las ciudades, es necesario tomar en consideración su establecimiento y protección, por cuanto, según Barrantes (2020), este creciente interés se debe a que, cada vez más, el sistema de parques urbanos es la única forma de contacto con la naturaleza que disponen los habitantes de las ciudades. Por tal razón, el presente estudio tiene como objetivo analizar la situación actual desde el punto de vista socio-ambiental de los sectores La Meseta y Aguadías dentro de la poligonal urbana de La Grita, municipio Jáuregui, estado Táchira, de manera que se

promueva la relevancia y protección de estos espacios y los beneficios que ofrecen desde el punto de vista ecológico, social y económico, desarrollando así un uso sustentable del suelo que asegure la integridad y dinámica de los mismos.

ÁREA DE ESTUDIO

Los sectores de estudio La Meseta y Aguadías se encuentran dentro de la ciudad de La Grita, específicamente al sur-este de la poligonal urbana, caracterizándose, la primera, por presentar taludes naturales mayores al 30% con áreas boscosas y con gran fragilidad geológica, mientras que la segunda se encuentra en una zona inundable también con fragilidad geológica en el lecho de la quebrada Aguadías (Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Jáuregui, 2017). Los aspectos más resaltantes de estos sectores se resumen en la Tabla 1, mientras que en la Figura 1, se señalan las áreas de estudio dentro de la poligonal urbana, según el Plan de Desarrollo Urbano Local vigente.

Tabla 1. Aspectos relevantes de los sectores La Meseta y Aguadías

Aspecto	Descripción	
	La Meseta	Aguadías
Superficie ¹	17,75 km ²	19,41 km ²
Altitud ¹	1.850 msnm	1.400 – 1.500 msnm
Temperatura ²	21 °C	
Precipitación anual ²	821 mm	
Tipo climático ²	Tropical (altura) de sabana, tropical altura de selva, tropical lluvioso de selva y tropical lluvioso de sabana, según Köppen.	
Hidrografía ³	No presenta cuerpos de agua	Quebrada Aguadías
Vegetación ³	Presencia de árboles y arbustos de bajo porte (<10 m), con poca cobertura en el lugar. También exhibe amplias superficies con cobertura herbácea, donde predomina la familia Poaceae.	Bosque ribereño, con apreciable intervención antrópica, el cual está constituido por parches de bosques dispersos con especies de porte mediano a alto. Predominancia de vegetación herbácea y arbustiva, esta última con especies propias de bosque secundario y algunas ornamentales introducidas.
Relieve ²	Montaña baja	Fondo de valle
Geología ⁴	Formación Mucuchachí	Cuaternario
Sismicidad ⁵	Se encuentra situada en el tramo Sur (Mérida – La Grita) de la falla de Boconó. Presencia de fallas menores sub-paralelas (Sistema Central Andino, falla de Seboruco – Aguas Calientes, Uribante - Caparo, La Colorada – Macanillo y San José de Bolívar).	
Suelos ²	Tipo IV, V y VI.	
Actividades económicas ³	Comercios informales tipo “bodegas”. Cultivos a pequeña escala: cambur, maíz y yuca.	Comercios informales tipo “bodegas”. Cultivos a pequeña escala: pimentón y caraota.
Población ⁶	3.250 habitantes	5.845 habitantes

Fuente: (1) con base a imágenes satelitales Digital Globe, (2) CORPOANDES (2015), (3) con base a observación directa del área en estudio, (4) Padrón (1978), (5) Giraldo (1989), (6) datos suministrados por el Consejo Comunal de ambas zonas.

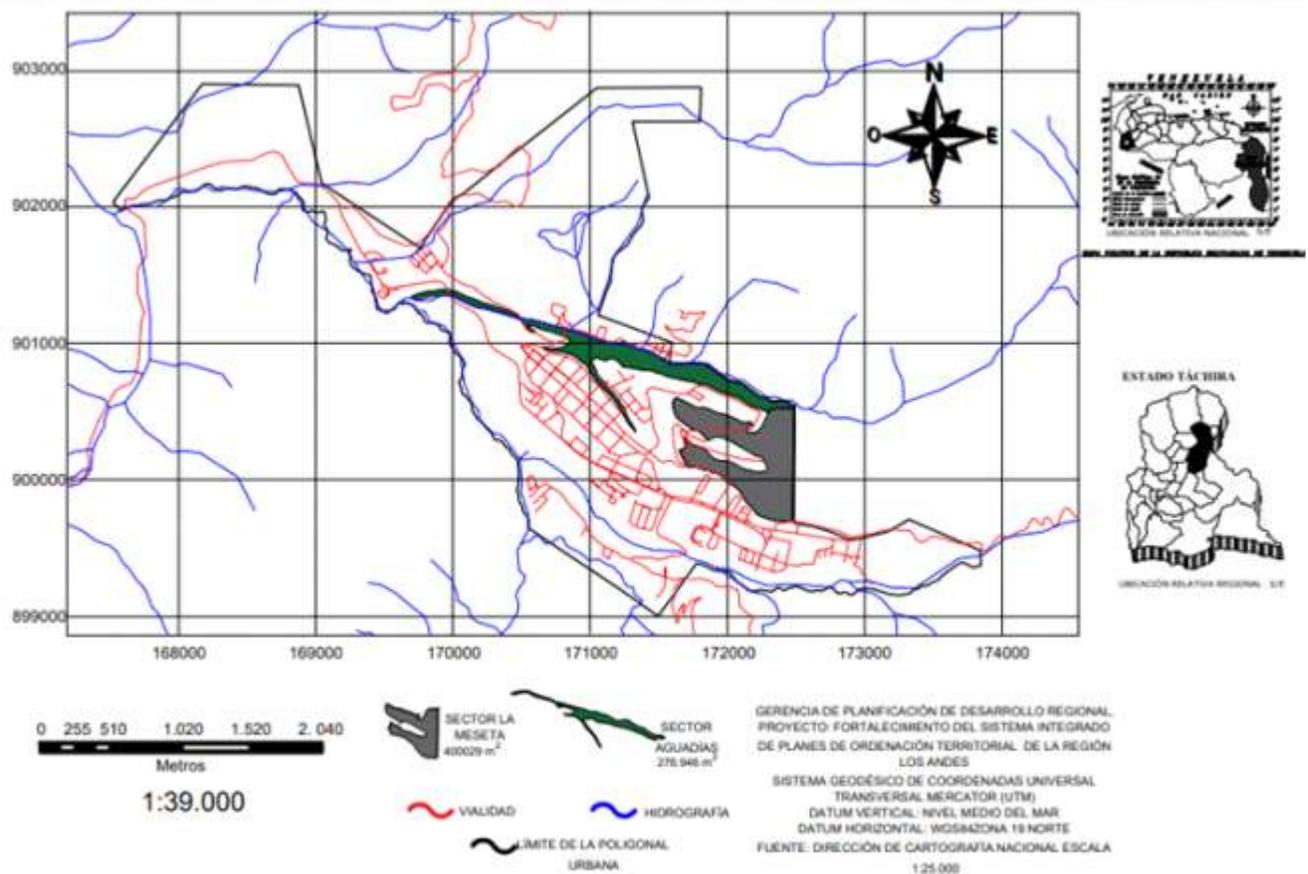


Figura 1. Ubicación de los sectores La Meseta y Aguadías dentro de la poligonal urbana de La Grita (Adaptado del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de La Grita, 2010).

MATERIALES Y MÉTODOS

Análisis de los aspectos legales y espaciales concernientes a la zona de estudio

En el desarrollo de esta etapa primeramente se sostuvieron conversaciones durante los meses de enero y febrero del año 2019 con la dirección competente, en este caso la Alcaldía del Municipio Jáuregui. De esta forma, se conoció que actualmente la normativa que se sigue en el desarrollo de nueva infraestructura en el municipio es el Plan de Desarrollo Urbano Local del año 2010 y la poligonal urbana diseñada desde el año 1995. Asimismo, se consultó la zonificación estipulada por el Plan de Ordenamiento Territorial del estado Táchira 2005 y el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio Jáuregui 2017, por cuanto, en términos legales, estos serían los documentos vigentes y actualizados que estipulan la zonificación del municipio y, a su vez, de los sectores La Meseta y Aguadías.

Análisis de la situación actual de los sectores en estudio dentro de la poligonal urbana

Como ningún medio natural está exento de la influencia antrópica y, en definitiva, las consecuencias de esta apropiación es lo que le atañe a esta investigación, fue necesario observar cómo ha sido efectuada la apropiación del suelo por parte de la sociedad y cómo han sido modificadas las condiciones naturales en función de las necesidades sociales, como la disponibilidad de servicios básicos, vialidad y los aspectos económicos. Para ello se realizaron visitas de campo estructuradas durante los meses de mayo y junio de 2019, haciendo un recorrido por el área y llevando un registro mediante cuaderno de notas, así como una cámara fotográfica para la captación de imágenes que corroboren la información.

Para establecer el alcance que ha tenido el crecimiento urbano dentro de los sectores La

RESULTADOS

Meseta y Aguadías se analizaron, primeramente, las consecuencias dentro de los aspectos naturales y socioeconómicos, luego se observó la zonificación establecida dentro de la normativa legal competente, comparando a su vez con lo que acontece en la actualidad y, finalmente, establecer cuáles son las consecuencias socio-ambientales del desarrollo y crecimiento urbano en la ciudad de La Grita sobre las zonas en estudio.

Aspectos legales y espaciales de la poligonal urbana vigente sobre los sectores La Meseta y Aguadías.

El municipio Jáuregui cuenta con una poligonal urbana demarcada desde el año 1995 y establecida en el Plan de Desarrollo Urbano Local 2010 siendo, a su vez, reconocida por el Plan de Ordenamiento Territorial del Estado Táchira 2005, siendo este último quien divide el conjunto espacial del estado en cinco sub espacios funcionales: Metropolitano, Fronterizo, Norte, Sur y de Montaña. En este contexto, el municipio Jáuregui corresponde al de montaña.

Dentro de este subespacio de Montaña la ciudad de La Grita es designada como principal centro poblado, teniendo como función prestar servicios básicos a las demás localidades, como es el caso de Pregonero, Queniquea y sus áreas de influencia, así como también servicios educativos y turísticos a todo el ámbito nacional y regional. La Grita es una población que presenta fuertes limitaciones físico-naturales para su crecimiento espacial, por lo que cuenta con muy pocas tierras urbanizables y presenta una tendencia a ocupar áreas altamente inestables, con uso agrícola o que se encuentren en la frontera entre el espacio urbano y el rural. Es por ello que se considera y propone un crecimiento poblacional ligeramente superior al crecimiento tendencial que esté acorde con los servicios que se prestan y las actividades que allí se desenvuelven. Además, por encontrarse asentada en una zona de terraza, se clasifica como una zona de bajo riesgo por problemas erosivos, inundaciones o cualquier otro evento.

Por otro lado, en Ordenanza Municipal Acuerdo N°CMJ-0050-2017 de fecha 10 de Octubre de 2017 (Plan de Ordenamiento

Territorial del Municipio Jáuregui, 2017) se promulga y se hace cumplir la ejecución inmediata del Plan de Ordenamiento del municipio Jáuregui donde, de manera detallada, se fija la zonificación del municipio, estableciendo nueve unidades de ordenamiento definidas en función de las características físico-naturales, socioeconómicas y ambientales, las cuales son: Área de Uso Urbano, Áreas de Manejo Conservacionista, Área de Manejo Integral, Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, Área de Protección y Amortiguación del Parque Nacional, Área de Máxima Preservación Agrícola, Zona de Interés Turístico, Reserva Hidráulica Nacional "Sur del Lago de Maracaibo" y Zona Crítica en Cuarentena. Los sectores La Meseta y Aguadías se encuentran dentro del ordenamiento Área de Uso Urbano y Área de Manejo Conservacionista.

El Área de Uso Urbano se corresponde a todos aquellos terrenos que, de acuerdo a sus características, tienen potencial para el desarrollo de áreas residenciales, comerciales, agroindustriales y con restricción de uso que se encuentren en la parroquia Capital; estos desarrollos bien sean establecidos o nuevos se deben regular a su vez por el Plan de Desarrollo Urbano Local, por cuanto es el instrumento en el cual se fija la poligonal y todas las variables urbanas a considerar. Para el Área de Manejo Conservacionista se corresponden los terrenos donde se linde con las zonas rurales, terrenos con tipos de suelos característicos para el uso agrícola bajo medidas de conservación, terrenos con pendientes mayores a 30 %, terrenos con cobertura vegetal combinada con plantaciones agrícolas, márgenes de ríos y quebradas.

De igual forma, en el Plan de Desarrollo Urbano Local se establece el Área Especial 1 (AE-1) donde se encuentran las edificaciones localizadas en las márgenes del río Grita, quebrada Aguadías, callejón San Francisco, así como en las máximas pendientes de los sectores Pelardillo, La Meseta, Los Barrios, La Veguita, Bolivariano, Los Ruices y Aguadías, en los cuales se originó una ocupación física anárquica y espontánea, ya que estos sectores se fijan para el uso de zonas verdes

e instalación de parques municipales denominándose como Área con Restricciones de Uso (PR-ARU).

Estas áreas (PR-ARU) presentan condiciones físico-geográficas no aptas para el desarrollo urbano residencial, comercial, industrial y de cierto equipamiento (educacional, asistencial, social, seguridad y defensa), a objeto de no deteriorar las condiciones ambientales existentes, tales como taludes naturales mayores al 30 % bordes y lechos de ríos y quebradas, áreas boscosas que presentan fragilidad geológica demarcada dentro del área urbana, planteando aquí la creación de parques urbanos. Estos llamados “parques urbanos” se proponen en el PDUL bajo la denominación de Parque Recreacional, siendo este término utilizado solo para indicación de las zonas, ya que no existe ordenanza de creación alguna que oficialice la formación de dichos parques.

Asimismo, dentro de estas áreas solo se permiten aquellas obras que mejoren las condiciones físicas del terreno como reforestación, conservación de suelos, saneamiento ambiental, al igual que usos recreacionales tales como parques, zonas verdes e instalaciones deportivas y recreación pasiva, paradores ecológicos, kioscos, áreas de picnic, jardines botánicos, zoológicos, viveros naturales y cualquier otro uso que tenga afinidad hacia la conservación ambiental y ecológica.

Por otra parte, para los nuevos emplazamientos residenciales se establecen las áreas designadas como Nuevos Desarrollos siendo para los sectores La Meseta y Aguadías (ND-1 y ND-3) donde se precisa que las construcciones residenciales pueden ser viviendas de hasta de dos plantas para ND-1 y de máximo seis plantas para ND-3; en cambio, para las Áreas Residenciales Desarrolladas (AR-4 y AR-3) particularmente se permiten viviendas con máximo cuatro y seis plantas, respectivamente, con la finalidad de tener un control sobre el peso agregado y de la visual de los terrenos. Para ambos sectores el desarrollo de Áreas Comerciales y de Equipamiento está restringido.

Ahora bien, en el sector La Meseta la sección zonificada en el Plan de Desarrollo Urbano Local como Nuevo Desarrollo-1 (ND-1) que se halla específicamente en la zona denominada como Los Pinos, se establece, a su vez, bajo la categorización de Equipamiento General Recreacional – Deportivo (EG-RPD); es decir, se encuentra dentro del ordenamiento de Áreas con Restricciones de Uso, en virtud a la alta fragilidad de sus suelos y estratégica localización geográfica, la cual demanda una mínima intervención desde el punto de vista urbanístico, quedando así excluida de toda ocupación residencial o comercial; solo pueden localizarse actividades recreacionales de carácter contemplativo y deportivo de tipo pasivo.

A su vez, esta zona bajo categorización EG-RPD se extiende hasta cruzar con la frontera del espacio rural, donde la importancia de proteger su estructura natural también radica en la conservación de la armonía entre el espacio que está dispuesto a construcciones y el entorno natural, permitiendo así visuales agradables en el medio urbano. De igual manera, en este sector se encuentra señalada un Área no Desarrollable (A-ND), siendo esta una superficie del área urbana que por su tipografía u ocupación específica no puede destinarse a ningún uso.

De igual manera, para el sector Aguadías en la zona demarcada como EG-RPD, donde existe la presencia dispersa de suelos tipo IV, V, VI (Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de La Grita, 2010), además de predominar el avance de la frontera agrícola, con desplazamientos de bosques primarios y utilización de áreas susceptibles a degradación, se restringe la construcción de viviendas quedando señaladas como áreas para el uso de prácticas agrícolas bajo medidas estrictas de conservación de suelos sin ningún tipo de intervención, solo el uso forestal, debido a la susceptibilidad de ocurrencia de procesos erosivos y movimientos en masa. En este mismo orden, hacia la parte suroeste del sector Aguadías se encuentra la zona demarcada bajo la clasificación de Equipamiento Urbano (EU), donde en la actualidad se funda el cementerio municipal; esta zona, además de

caracterizarse por las pendientes pronunciadas que se presentan, se define como una zona de alto riesgo geológico.

Finalmente, en el caso del sector La Meseta existe una desafectación y cambio de uso importantes, que, según Pronunciamiento Técnico de fecha 03 de octubre de 2013, aprueba cambiar el uso de 3,2264 Ha pertenecientes a un área total de 6,6143 Ha propiedad de la Sucesión Moncada Pérez, pero que se localizan en la zona EG-RDP- 3 correspondiente al área con restricciones de uso para el desarrollo urbanístico denominado en el Plan de Desarrollo Urbano Local de 2010 como Parque Recreacional La Meseta, donde se contempla el despliegue de actividades que mejoren las condiciones físicas de la tierra, tales como conservación de suelos, saneamiento ambiental, zonas verdes, entre otras. Dicho cambio es con la finalidad de asentar el urbanismo residencial “Doña Ismenia” que contará con 140 viviendas unifamiliares de dos plantas, tal como se establece en la zona para nuevos desarrollos ND-1, además, se exige tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tener un retiro de 10m. desde el borde del talud hacia la parte interna del terreno.

- Se permite la construcción de la vialidad urbana sin generar cargas fuertes que debiliten el suelo y generen movimientos en masa.
- Se prohíbe la construcción de galpones o edificaciones destinadas a la distribución, almacenamiento, venta al mayor y detal de cualquier rubro, así como el estacionamiento de vehículos de carga pesada.
- Quedan prohibidos los movimientos de tierra que afecten las áreas con pendientes superiores al 30 %.

Situación socio-ambiental actual de los sectores La Meseta y Aguadías dentro de la poligonal urbana de La Grita

En los recorridos que se realizaron en los sectores La Meseta y Aguadías, la característica que más resalta es la presencia de pendientes pronunciadas con instalación de viviendas a borde de talud (Figuras 2 y 3) representando un peso significativo al terreno que trae consigo deslizamientos de tierra, inestabilidad de las estructuras y socavaciones. Asimismo, la modificación y pérdida de la composición florística en estos terrenos se agrava por el sistema de drenaje con el que cuentan los asentamientos, ya que según Pira y



Figura 2. Viviendas al borde del talud en el sector Aguadías



Figura 3. Viviendas al borde del talud en el sector La Meseta.

Sánchez (2018), la humedad proveniente de estos sistemas deficientes genera la lubricación y separación entre las partículas del suelo y remueve cementantes, debilitando los vínculos granulares y, en consecuencia, decrece la cohesión y la fricción interna. Esto representa un potenciador de los problemas de erosión y movimientos de ladera donde la

meteorización de las rocas contribuye a la disminución de la resistencia del suelo a esfuerzos físicos.

Ahora, si bien la zonificación de uso para algunos terrenos en los sectores Aguadías y La Meseta acepta el uso de prácticas agrícolas para la conservación de la tierra, el uso de estas de manera inadecuada ha



Figura 4. Prácticas agrícolas inadecuadas del sector La Meseta



Figura 5. Prácticas agrícolas inadecuadas del sector Aguadías

traído como consecuencia procesos erosivos, movimientos en masa y pérdida de la capa vegetal (Figuras 4 y 5). De igual forma, para la ampliación de las estructuras existentes han resquebrajado los taludes teniendo como consecuencias deslizamientos de terreno, tal como se



muestra en la Figura 6a. Además, como parte de la ampliación de las vías de comunicación hacia el sector La Meseta se realizan excavaciones que incrementan la susceptibilidad de la ladera aumentando así la probabilidad de riesgo del terreno como se muestra en la Figura 6b.



Figura 6. Desestabilización de taludes en el sector La Meseta: a) Deslizamientos por ampliación de viviendas; b) Excavaciones en torno a la vía de acceso.

A su vez, dentro del sector La Meseta y en el terreno con desafectación de uso denominado urbanismo “Doña Ismenia” se observó el incorrecto parcelamiento del terreno, ya que de manera desordenada y anárquica las personas comenzaron a realizar sus construcciones sin seguir ningún patrón diseñado que acatara la

cantidad que se fijó en el Pronunciamiento Técnico de 140 viviendas (Figura 7); además, se pudo observar el incumplimiento de las consideraciones mencionadas anteriormente en los aspectos legales, tal es el caso del margen que se debe respetar desde orillas del talud hacia la parte interna del terreno.



Figura 7. Patrón de desarrollo urbanismo “Doña Ismenia” sector La Meseta.

Asimismo, al establecerse las pautas se fija que la construcción de la vialidad no debe representar ninguna carga al terreno, esto no ha representado mayor peso, ya que las vías de acceso continúan siendo de tierra; sin embargo, este hecho trajo consigo que se produzcan socavaciones por el paso de los vehículos. En las Figuras 8a y 8b se evidenció el incumplimiento de lo establecido en las variables para las zonas de desarrollo ND-1 y lo estipulado en el



Pronunciamiento Técnico para la desafectación y cambio de uso del terreno, debido a la construcción de galpones para el uso de almacenamiento y estacionamiento de vehículos de carga pesada, así como de viviendas con más de dos niveles respectivamente.

Como producto de las prácticas agrícolas no autorizadas y ampliación del terreno para urbanizar se produjo una socavación de la



Figura 8. Evidencia de incumplimiento de variables en el sector La Meseta: a) Galpones en el urbanismo "Doña Ismenia"; b) Construcción con más de dos plantas.

tierra, pronunciando la inestabilidad del terreno y trayendo a su vez movimientos en masa que alteran las pendientes naturales que se presentan (Figura 9). Por su parte, en el sector Aguadías, específicamente en los

barrios Bolivariano y Los Ruíces, la desafectación es doble y sin ningún tipo de sustento legal, produciéndose de manera anárquica. El emplazamiento de los barrios mencionados es dentro del margen ribereño



Figura 9. Movimientos en masa dentro del urbanismo "Doña Ismenia" sector La Meseta.

de la quebrada Aguadías, con vías de acceso entre callejuelas y veredas de tierra en deplorables condiciones.

De igual forma, frente a estos barrios se produjo el emplazamiento de un nuevo conjunto habitacional que se constituye de forma improvisada, irregular e informal; es decir, una “invasión” (Figura 10), creando indirectamente una desafectación de terrenos clasificados como EG-RPD-2 denominados Parque Recreacional

Aguadías en el Plan de Desarrollo Urbano Local 2010. Esta desafectación se dio sin ningún tipo de instrumento legal que avalara y estipulara las condiciones en las que se iba a desarrollar.

En las figuras 11a y 11b se muestra cómo mediante prácticas irregulares e indebidas llevadas a cabo por las mismas personas que ocupan el asentamiento se desarrolla una invasión, prácticas tales como remoción de la capa vegetal, movimiento de tierras y



Figura 10. Invasión en zona con desafectación de uso sector Aguadías.

definición de un parcelado sin un ordenamiento preestablecido que aumentan la susceptibilidad a riesgos naturales. Del mismo modo, el factor riesgo está latente

desde el comienzo, ya que el emplazamiento se constituyó dentro de la zona inundable de la quebrada Aguadías sin respetar la distancia reglamentaria.



Figura 11. Proceso de ocupación irregular en zona con desafectación de uso del sector Aguadías: a) remoción de tierra y capa vegetal, y b) parcelamiento anárquico.

Las construcciones que se realizaron dentro de este nuevo asentamiento improvisado surgen en estado muy precario y sin regirse bajo las variables que se estipulan en el Plan de Desarrollo Urbano Local 2010 (Figura 12), exhibiendo precariedad que dificulta la integración de estos al sistema urbano; además este tipo de intervención inadecuada acentuó, producto de su topografía, la inestabilidad y fragilidad del suelo incapaz de soportar ese tipo de desarrollos.

De igual forma, estos sectores no escapan a la marginación social, ya que el hecho de ser

asentamientos donde predominen los llamados “ranchos” y que, además, se encuentren en laderas y márgenes de río, dan un aspecto poco agraciado a los espacios que se quieren desarrollar en la ciudad de La Grita. Igualmente, una práctica que se ha vuelto común es el abandono de obras de infraestructura, conllevando a que los alrededores se conviertan en vertederos donde se acumulan residuos y desechos de distinta índole, además de la exposición al terreno de elementos producto de la corrosión de estructuras metálicas y erosión de la tierra (Figura 13).



Figura 12. Viviendas en zona con desafectación de uso sector Aguadías



Figura 13. Estructuras abandonadas sector La Meseta.

Por otra parte, la presencia de desechos sólidos a lo largo de los sectores La Meseta y Aguadías es producto de la mala gestión para el manejo de los mismos; esta situación deriva en efectos perjudiciales para la salud y degradación del medio ambiente además del deterioro de la capacidad paisajística. Si bien no se observó que se arrojen residuos

ni desechos a la quebrada, si se observó a algunas personas pertenecientes a la “invasión” hacer uso de estas aguas para sus labores de limpieza e higiene personal; siendo este un factor preocupante debido a que la descarga de las aguas residuales sin tratamiento por parte del sector Aguadías tiene como destino la quebrada homónima.

DISCUSIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se observó que en los sectores La Meseta y Aguadías se presenta un crecimiento acelerado y anárquico, carente de planificación por parte de los entes gubernamentales, situación que, según Baque y Baque (2019), da origen a la aparición de espacios no planeados, privados de equipamientos básicos e infraestructuras, los cuales limitan el crecimiento y desarrollo socioeconómico que garantice altos niveles de calidad de vida y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Esta particularidad de los sectores en estudio se agudiza debido a las pendientes que se presentan, por cuanto oscilan entre el 10 y 15%, afirmando lo expuesto por García (2008), quien establece que el espacio que ocupan los desarrollos habitacionales o, como ella los denomina, “barrios de ranchos” primordialmente es en terrenos con accidentes topográficos, hidrográficos y geológicos con pendientes hasta del 18,81%, donde, por lo general, se califican como zonas inestables. Además, debido a la inadecuada intervención de los suelos se convierten en tierras frágiles con capacidad limitativa para soportar los desarrollos.

Así mismo, García (2008) comenta lo común que es observar deslizamientos, fallas de borde, viviendas con colapsos en sus estructuras, vías en mal estado, pavimento con severas fallas en estos asentamientos, producto de los procesos geológicos naturales de las zonas. Este escenario se suma a la deficiente calidad de las construcciones que se están realizando en Aguadías, ya que estas son viviendas improvisadas ubicadas en las cercanías de la quebrada homónima. Castillo et al. (2011) mencionan que, desde el punto de vista físico, estas suelen ser construcciones definidas de manera empírica por los propietarios, quienes no tienen preparación técnica, urbanística o topográfica, sino que actúan en función del afán de aprovechar el terreno disponible. En consecuencia, según Delgado (1996), lo anterior da lugar a la constante presencia de una situación de riesgo relacionado a la aparición de diversas adversidades físicas y amenazas naturales

debido a la manera como se ha intervenido el suelo de los asentamientos.

Esta situación ha generado un proceso de transformación urbana que, de acuerdo con Molina et al. (2013), incide notablemente en la sustitución de usos, el agotamiento de la capacidad de soporte de las ciudades y la ampliación de la frontera urbana hacia tierras poco aptas para la urbanización, sin ninguna planificación o control urbanístico.

Tal escenario, para Bazant (2001), produce en muchas ocasiones un desarrollo urbano desarticulado, el cual provoca, la mayoría de las veces, problemas ambientales que afectan la calidad de vida de los habitantes como, por ejemplo, la pérdida de cobertura vegetal, desestabilización de taludes, alteración de los cursos de agua, contaminación del suelo y aguas, activación de procesos erosivos, tal como se observa en las áreas objeto de estudio.

Estas transformaciones del territorio dentro del área en estudio ocurren bajo la premisa de los cambios de uso de suelo. Para Bartone et al. (1995), este término hace referencia a la sustitución de uso de la tierra bajo condiciones de permisibilidad legal en relación a la planificación y estipulado por un plan de ordenamiento territorial; o en caso contrario, se puede presentar cuando se sustituye un uso de suelo no urbano por uno residencial, de equipamiento, o industrial fuera de los límites que permiten estos cambios o también en situaciones de ocupación ilegal (en contravención con los planes vigentes como el de ordenación del territorio o de desarrollo urbano local), tal como sucede en los sectores de estudio La Meseta y Aguadías. Al respecto, García (2008) señala que es común que las zonas donde se implantan los “barrios de ranchos” estén demarcadas como áreas de protección, de máxima pendiente, de uso recreacional-deportivo, zonas verdes y, en algunos casos, zonas donde se prevé que, por sus condiciones, los asentamientos improvisados allí presentes deben ser reubicados debido a la vulnerabilidad que los caracteriza.

Del mismo modo, Hidalgo et al. (2009) señala que las nuevas formas de apropiación del espacio urbano se ven influenciadas por

la periurbanización y la policentralización. En el caso de estudio es el primero el que tiene mayor manifestación. Según Palacios *et al.* (2014) la periurbanización se desarrolla a partir de factores territoriales internos y externos; los primeros por medio de los flujos sociales y económicos de cada uno de los sectores de la economía y, los segundos, por las relaciones de competencia y colaboración de las urbes vecinas donde se generan flujos. Mientras que Hidalgo *et al.* (2008) manifiestan que el proceso de expansión o la generación del suelo urbano está asociado al desarrollo de proyectos de viviendas sociales que se promueven por parte de los estados y dirigidos a grupos socioeconómicos medio bajos y bajos, trayendo consigo los cambios en el paisaje urbano e interurbano sin basamentos legales que sustenten las consecuencias que estos generan.

En consecuencia, es de vital importancia el establecimiento de pautas a nivel municipal que permitan un adecuado aprovechamiento de los sectores La Meseta y Aguadías, al igual que otros parques recreacionales propuestos dentro de la poligonal en estudio, ya que no existe un decreto de creación de dichos parques y, además, en los instrumentos legales analizados no hay lineamientos directos que planteen su reglamento de uso. Para ello, se puede usar la propuesta de Ornés (2014) quien plantea una nueva manera de enfocar la planificación, la intervención y el desarrollo de nuestras ciudades a los efectos de lograr una postura cada vez más integral e integradora, a favor de la sostenibilidad, aprovechando el protagonismo evidente y creciente de los actores locales que demandan una política pública contundente para el mejoramiento de la calidad de vida urbana.

Por esto, cobra relevancia la consideración de acciones por parte de las autoridades dirigidas a la replanificación de los sectores bajo estudio, de manera tal que allí la poligonal urbana sea “sincerada” y se lleven a cabo los estudios necesarios para determinar nuevas áreas urbanizables dentro de los mismos y, a su vez, se cuente con la existencia formal y decretada de parques recreacionales dentro de La Grita, para así promover la presencia de espacios verdes

dentro de esta ciudad. En el mismo orden de ideas, en el caso de las áreas del sector La Meseta que ya fueron intervenidas en contravención a lo establecido en el pronunciamiento técnico de desafectación del año 2013, el organismo que debe intervenir es la Alcaldía, de manera conjunta con Ingeniería Municipal, Catastro y Desarrollo Social para evaluar la situación y establecer sanciones a los habitantes del sector, a través de imposición de medidas compensatorias mediante la repoblación vegetal en las zonas dentro del urbanismo que cuenten con espacios disponibles para tal fin, ya que un desalojo y reubicación no es técnica ni financieramente viable. Igualmente, deben definirse los linderos actuales de las áreas aún no intervenidas, tanto en La Meseta, como en Aguadías, con la finalidad de que la Alcaldía pueda limitar la expansión urbanística y establecer su protección mediante ordenanzas municipales.

Se considera de gran importancia la presencia de espacios verdes dentro de La Grita, ya que estos representan, de acuerdo con Peña (2015), un componente importante del paisaje urbano; el valor de estos espacios se debe a los beneficios ambientales, económicos y sociales, como los que se mencionan en la tabla 2.

Del mismo modo, Barrantes (2020) menciona que también suelen atraer negocios comerciales y residentes en sus alrededores y, en otros casos, forman parte de los atractivos turísticos que puede ofrecer la ciudad, siendo este último factor de gran importancia para La Grita, la cual goza de atractivo turístico a nivel regional y nacional. Además, que Folch y Bru (2017) plantean que este tipo de espacio público representa una pieza clave de las reformas urbanas para la mejora de la calidad de vida. Siguiendo esta referencia y en vista de la situación actual presente en el lugar en estudio, es indudable la necesidad de llevar a cabo medidas para la protección de los sectores de Aguadías y La Meseta, pues es evidente la importancia y preservación que deben tener en la ciudad de La Grita, para así contribuir con el rescate de estos por medio de propuestas dirigidas a su gestión, protección y mantenimiento.

Tabla 2. Beneficios aportados por los espacios verdes

Social	Económico	Medioambiental
Esparcimiento y ocio.	Inversiones económicas importantes durante la construcción.	Disminución del efecto isla de calor
Favorece el contacto con la gente. Relaciones sociales.	Generador de empleo a largo plazo, mantenimiento	Refugio de flora y fauna.
Favorece la movilidad al margen del tráfico	Algunos espacios pueden ser un atractivo turístico, generador de empleo y riqueza	Centros de educación ambiental.
Reserva de suelos para usos no urbanos.		Disminución de contaminación atmosférica y acústica
Mejora la salud humana.		Mejora la configuración del paisaje.

Fuente: Escolástico *et al* (2015).

Lo anteriormente propuesto debe ser llevado a cabo en un contexto de gobernanza territorial dentro de la Alcaldía del municipio Jáuregui, el cual debe ir alineado con lo establecido en los planes a nivel municipal (Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Jáuregui, Plan de Desarrollo Urbano Local de La Grita) y a nivel estatal (Plan de Ordenación del Territorio del estado Táchira) involucrando también en este último caso, a la Gobernación del estado Táchira, dentro de lo cual, según Salas (2019), se administre el territorio a través de “la generación de políticas públicas acordes con la dinámica territorial y no, una forma de ordenar adaptando el territorio a las políticas públicas”, teniendo en cuenta, como lo señala dicha autora, el punto de vista de todos los actores que lo cohabitan (Gobierno estatal, Gobierno municipal, sector económico y comunidades), permitiendo conjugar intereses públicos y privados aplicando un enfoque multiescalar y multisectorial.

adecuada, además de no plantear límites incorruptibles donde la tendencia de crecimiento sea planificada para aprovechar de mejor manera el suelo y no se ha evitado que sean los habitantes quienes le den su propia interpretación. Como ejemplo se encuentran los sectores La Meseta y Aguadías, convirtiendo a La Grita en una ciudad dispersa con una densificación no proyectada donde las implicaciones ambientales, económicas y sociales se ponen de manifiesto de forma constante.

Por otra parte, las principales condiciones a las que se ven expuestos los sectores La Meseta y Aguadías, producto del crecimiento urbano y la expansión del territorio que conlleva, son el desgaste sustancial de los recursos, principalmente el suelo. Los cambios de uso que se produjeron en los sectores de estudio son permanentes e irreversibles, trayendo a su vez la susceptibilidad del terreno, pérdida de la capa vegetal y otros problemas asociados a la erosión y pérdida del suelo.

Al analizar la normativa vigente (Plan de Desarrollo Urbano Local, Plan de Ordenamiento Territorial del municipio Jáuregui y del estado Táchira), se apreció que la ciudad de La Grita cuenta con los instrumentos necesarios para el desarrollo y densificación de una ciudad ordenada, a pesar de que se promueve de manera teórica sin contemplar las consecuencias colaterales que esta acción traería. Esto se ve tergiversado cuando los entes competentes no promulgan la información

Del mismo modo, las consecuencias sociales y económicas radican en la dificultad de controlar a la población que se implantó en estas zonas marginales, produciendo cordones de pobreza alrededor de los sectores de estudio, lo que disminuye el espacio o terreno disponible para la continuación de la ampliación del casco urbano, los trabajos agrícolas o de conservación. Es por ello que la asociación entre las actividades humanas y las condiciones ambientales de un lugar trae

CONCLUSIONES

consecuencias que afectan de manera positiva o negativa, tanto al medio físico-natural como al socioeconómico, dado que no son independientes al estilo de vida de sus habitantes.

Finalmente, es importante que a nivel del municipio se contemple el diseño de un proyecto de Ordenanza Municipal que permita la creación formal de parques recreacionales para los sectores La Meseta y Aguadías, así como también las demás zonas que han sido propuestas como parques recreacionales dentro de la poligonal urbana de La Grita, de manera tal que dicho instrumento jurídico tenga efectos directos en la administración y protección de los recursos naturales allí presentes, garantizando así la presencia de espacios verdes aprovechables para el disfrute público y que, además, contribuyan a la reducción de riesgos siconaturales.

REFERENCIAS

- Ayala, J. y Sánchez, Y. (2006). Reestructuración espacial urbana y sus impactos sobre la ciudad de San Cristóbal. *Geoenseñanza*, 11(1): 79 - 96.
- Baque, J. y Baque, B. (2019). Propuesta de zonificación de uso del suelo en el cantón Montecristi. *Dominio de las Ciencias*, 5 (1): 326-349.
- Bartone, C.; Bernstein, J.; Leitmann, J. & Eigen, J. (1995). Toward environmental strategies for cities: *Policy considerations for urban environmental management in developing countries*. Strategic Options for Managing the Urban Environment N° 18. Urban Management Programme. Washington, D.C. The World Bank. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/826481468739496129/pdf/multi-page.pdf>.
- Barrantes, O. (2020). Aportes desde la conservación genética al mejoramiento de las áreas verdes en la ciudad. *Revista Geográfica de América Central*, 64(1): 43-57.
- Bazant, J. (2001). Periferias urbanas. *Expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente*. Editorial Trillas.
- Castillo, J.; Quintero, M.; Ramírez, E.; Rojas, A. y Rojo, A. (2011). Propuesta de diseño urbano para valorizar los espacios públicos en desarrollos no controlados del Estado Mérida sector ámbito central – Parque Albarregas - Mérida Venezuela.
- CORPOANDES. (2015). “Dossier Municipal Jáuregui”. San Cristóbal, Venezuela. Corporación de Los Andes. Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela.
- Delgado, J. (1996). *Determinación del riesgo geográfico en barrios emplazados en vertientes*. En J. Baldó & T. Bolívar (Compiladoras). La cuestión de los barrios. pp. 343- 348. Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.
- Desafectación y cambio de uso del sector La Meseta. Pronunciamiento Técnico. La Grita, 3 de Octubre de 2013.
- Escolástico, C., Lerma, A., López, J., & Alía, M. (2015). *Medio ambiente y espacios verdes*. Madrid, España. Editorial UNED.
- Freitez, P. (2002). *La expansión urbana y el control del desarrollo: competencias municipales*. [Tesis de postgrado]. Postgrado en Desarrollo Urbano Local. Facultad de Arquitectura y Arte. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- Folch, R. y Bru, J. (2017). Ambiente, territorio y paisaje. Valores y valoraciones. Madrid, España. Editorial Barcino. Disponible en: <https://www.fundacionaquae.org/wp-content/uploads/2017/12/AMBIENTE-TERRITORIO-Y-PAISAJE.pdf>.
- García, N. (2008). *Los barrios de ranchos: territorios vulnerables. Su dimensión y actuaciones*. Memorias de la Semana Internacional de la Investigación. pp. 1-21. Universidad Central de Venezuela. Caracas. (29 de septiembre – 3 de octubre). Recuperado de: <http://trienal.fau.ucv.ve/2008/documento/s/cs/CS-13.pdf>.
- Giraldo, C. (1989). “Valor del desplazamiento dextral acumulado a lo

largo de la falla de Boconó, Andes Venezolanos". *Revista GEOS*, 29: 186-194.

Hidalgo, R.; Borsdorf, A.; Zunino, H. y Álvarez, L. (2008). Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: Precariópolis estatal y privatópolis inmobiliaria. *X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Barcelona, España. (26 – 30 de mayo). Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/434.htm>.

Hidalgo, R., Arenas, F. y Monsalve, R. (2009). *La conurbación La Serena – Coquimbo: problemas ambientales y desafíos de su transformación metropolitana*. En: HIDALGO, R. DE MATTOS, C y ARENAS, F. (eds.). *Chile: Del país urbano al país metropolitano*. pp. 161 – 184. Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Recuperado de : http://biblioteca.iplace.cl/RCA/Chile_del%20pa%C3%ADs%20urbano%20al%20pa%C3%ADs%20metropolitano.pdf.

Molina, J.; Martínez, O.; Marquina, J. y Amaya, C. (2013). Áreas de expansión urbana en Tovar, estado Mérida-Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, 54(2): 241-257.

Ornés, S. (2014). La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano. *Provincia* 31: 147-171.

Padrón, V. (1978). Mapa Geológico de la región SW de La Grita. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Geología, Minas y Geofísica. Departamento de Geología. Escala 1:10.000. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/123456789/9250>.

Palacios, M.; Quesada, L. y Zúñiga, B. (2014). Dinámica periurbana. Consideraciones para su estudio en el caso costarricense. *Revista Geográfica de América Central*, 53: 153-172.

Peña, V. (2015). Configuración espacial de las áreas verdes públicas En el ámbito

distrital adyacente a la Costa Verde, Lima. *Anales Científicos*, 76 (1): 52-58.

Pérez, T. (2008). *San Cristóbal en la segunda mitad del siglo XX: de la ciudad compacta a la ciudad desagregada*. Fondo Editorial de la Universidad Experimental del Táchira (FEUNET).

Pira, A y Sánchez, G. (2018, enero 14). *Impacto generado en la estabilidad en el terreno del sector de altos de la estancia a causa de infiltraciones de aguas residuales en el suelo y el porcentaje de afectación en las obras de contención causadas por material orgánico*. [Tesis de pregrado]. Facultad Tecnológica. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, Colombia.

Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de La Grita. La Grita, 01 de junio de 2010.

Plan de Ordenación del Territorio del Estado Táchira (POTET). Gaceta Estadal N° 1476 Extraordinario. San Cristóbal, 25 de enero de 2005.

Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Jáuregui. Ordenanza Municipal Acuerdo N°CMJ-0050-2017. La Grita, 10 de Octubre de 2017.

Salas, M. (2019). Gobernanza territorial y desarrollo. *Revista Geográfica Venezolana*, 60 (1): 134-152.

Suárez, F. (2019). Metodología para definición de planteamiento técnico de una poligonal urbana. Poblado Lagunillas, estado Mérida. *Revista Geográfica de Chile Terra Australis*, 55: 58-65.

Vielma, J. (2000). *Concentración urbana, amenazas naturales y ordenamiento territorial. Caso área urbana de San Cristóbal*. [Tesis de postgrado]. Postgrado en Ordenación del Territorio y Ambiente. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

CALIDAD DE VIDA URBANA Y HÁBITAT RESIDENCIAL: SISTEMA DE
INDICADORES PARA SU MEDICIÓN

URBAN LIFE QUALITY AND RESIDENTIAL HABITATS: AN INDICATOR
SYSTEM FOR ITS MEASUREMENT

Norma García y Juan Carlos Pernía
Universidad Nacional Experimental del Táchira, Venezuela
Correo electrónico: normagahe@gmail.com, jcpernia@unet.edu.ve

Recibido: 27 de marzo de 2023

Aceptado: 3 de mayo de 2023

RESUMEN

El hábitat residencial se supone como el escenario donde vivienda y desarrollo urbano deben ser agentes claves para el logro de una calidad de vida integral. De ahí, el interés por diseñar un sistema de indicadores urbanos que permita evaluarla calidad de vida urbana, a partir de una concepción amplia, asociada al grado de satisfacción de las necesidades o aspiraciones de los habitantes de un lugar, al conjunto de servicios disponibles y a la percepción del espacio en cuanto a habitabilidad, seguridad, pertenencia e identidad. Así, el sistema de indicadores de calidad de vida urbana propuesto se diseñó a diferentes escalas: de la vivienda, del barrio o de la urbanización, y del entorno inmediato; comprende 15 componentes, 27 subcomponentes y 79 indicadores, considerando que la calidad de vida urbana depende de un sinnúmero de factores entrelazados, donde la existencia o no de determinados satisfactores juega un papel fundamental.

Palabras clave: indicadores urbanos, calidad de vida urbana, hábitat residencial, satisfactores.

ABSTRACT

A residential habitat is conceived as the place where housing and urban development must be the key agents to achieve an integral quality of life. Hence, the interest in designing a system of urban indicators that allows the evaluation of urban life quality from a broad conception. These urban indicators measure the inhabitants' degree of satisfaction with available public services, the perception of space in terms of habitability, security, belonging and identity. In addition, the proposed indicator system was designed to measure urban quality of life at home, neighborhood, and immediate surrounding level. The urban indicator system is composed of 15 components, 27 subcomponents and 79 indicators. The system also considers that urban life quality depends on several intertwined elements where the existence or not of certain satisfier factors plays a fundamental role.

Key words: urban indicators, urban life quality, residential habitat, satisfiers.

La complejidad de la calidad de vida urbana (CVU) ha dado lugar al surgimiento de diversas iniciativas centradas en desarrollar un conjunto de información que dé cuenta del estado de la calidad de vida de una población en diversos ámbitos, ya sea local, regional o mundial. Para la obtención de esta información se ha recurrido, principalmente, al uso de indicadores. Las Naciones Unidas a través del Programa para los Asentamientos Humanos, ha sido abanderada en el uso y recopilación de indicadores urbanos. Su empleo se ubica en el Programa de Indicadores de Vivienda de 1988, surgido por acciones de ONU-Hábitat y del Banco Mundial, a propósito de la Estrategia Global de Vivienda para el año 2000.

Luego, con motivo de la Conferencia sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II, celebrada en Turquía, en 1996, se suman a estos indicadores de vivienda, aspectos relacionados con desarrollo urbano como infraestructura, transporte y medio urbano. Además, se reconoce la necesidad de mejorar la calidad de los asentamientos humanos y la repercusión que tiene el estado en que estos asentamientos se encuentren, pues inciden en la vida y en el bienestar de los pueblos, igualmente, se reconoce que las ciudades deben ofrecer a sus habitantes una vida plena, que brinde condiciones de salud, seguridad, felicidad y esperanza (Naciones Unidas, 1996).

Y en 2012, ONU-Hábitat propone el enfoque de prosperidad urbana, considerándolo como fundamental para la promoción del bienestar y satisfacción de todos. Se trata del índice de Prosperidad Urbana (CPI, por sus siglas en inglés), el cual comprende diversos índices e indicadores importantes para la aplicación de políticas orientadas hacia el logro de ciudades prósperas. El CPI, lo conforman seis dimensiones: productividad, desarrollo de infraestructura, equidad e inclusión social, sostenibilidad ambiental y calidad de vida. Una ciudad próspera es:

aquella en donde los seres humanos realizan las aspiraciones, ambiciones y otros aspectos intangibles de su vida; donde encuentran bienestar y condiciones para buscar la felicidad y donde se incrementan las expectativas de bienestar individual y

colectivo; es el lugar privilegiado donde mejor se atienden sus necesidades básicas, donde acceden a los bienes y servicios de manera suficiente y donde cuentan con los servicios públicos esenciales para la vida en común. (ONU-Hábitat, 2016, p.5)

Cuatro años más tarde, en 2016, en la Nueva Agenda Urbana, documento resultante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), se adquiere el compromiso de propiciar el desarrollo sostenible de los recursos naturales en las ciudades y los asentamientos humanos, de contribuir con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se incluye, además, preservar a la población de su bienestar y de su calidad de vida a través de infraestructuras, servicios básicos y planificación, tomando en cuenta aspectos ambientales (Naciones Unidas, 2017).

Como se ha visto, la relevancia de la calidad de vida y su medición, se ha considerado desde hace tiempo y ha estado relacionada a diversos factores. Por esta razón, se estimó importante reflexionar la vinculación calidad de vida urbana – hábitat residencial y la manera de evaluarla, pues se parte del supuesto de que el hábitat residencial debe ser el lugar que se habita, un lugar diferente al simple hecho de ocupar un espacio o de disponer de una cierta superficie, donde el habitar vaya más allá y se entienda con lo argumentado por Saldarriaga (2019):

Significa primero encuentro con otros para el intercambio de productos, ideas y sentimientos, esto es, el experimentar la vida como una multitud de posibilidades. En segundo lugar, significa llegar a un acuerdo con otros, esto es, aceptar un conjunto de valores comunes. Finalmente, significa ser uno mismo, en el sentido de tener un pequeño mundo escogido como propio. (p. 23)

Así que el hábitat residencial debe ser el escenario donde vivienda y desarrollo urbano se conviertan en agentes claves para el logro de un bienestar pleno, valga decir, un hábitat donde las necesidades de los habitantes, sus expectativas, sus relaciones sociales estén presentes, así

como las posibilidades de convivir y de tener derecho a la ciudad.

Bajo esta premisa y con base en investigaciones previas relacionadas con sistemas de indicadores urbanos realizadas por parte de los autores de este artículo, se estimó pertinente construir un sistema de indicadores de CVU que se pudiera aplicar en un hábitat residencial cualquiera y permita su evaluación, partiendo de una concepción amplia de calidad de vida urbana. El contenido de este artículo forma parte de una investigación de mayor extensión, titulada *Modalidades residenciales del hábitat popular sancristobalense: indicadores y calidad de vida. Análisis comparativo*, culminada en 2016, y de investigaciones posteriores relacionadas con el tema objeto del artículo, llevadas adelante, igualmente, por los autores de este trabajo. Con esta postura, seguidamente, se presentan los apartes que lo comprenden.

Consideraciones conceptuales

A continuación, se diserta sobre los dos términos—Calidad de vida urbana e Indicadores urbanos—que prevalecen en el desarrollo del artículo.

Calidad de vida urbana

Para comprender el significado de calidad de vida urbana es necesario aclarar, en primera instancia, qué se entiende por calidad de vida, dada la existencia de diversas acepciones al respecto. La Organización Mundial de la Salud (1996) la concibe como la “percepción que tiene una persona sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones”. (p.385). Al consultar varias fuentes, se nota la relación de la CVU con factores asociados al bienestar, a la satisfacción o felicidad de las personas, ya sea de forma individual o colectiva, tal como se aprecia en la concepción de Ardila (2003), quien señala que se trata de:

...un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee

aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (p.163)

Como se aprecia en estas definiciones, el término calidad de vida implica importantes cargas subjetivas y objetivas, además de una gran complejidad por las diversas dimensiones que comprende, lo que impide llegar a un consenso sobre su conceptualización. Razón por la que diferentes autores (Leva, 2005; Álvarez y Yanes 2021) arguyen que por incluir casi todas las áreas de la vida tiene carácter multidimensional y aunado a esta consideración, Fernández-Mayoralas y Rojo (2005) sostienen que la calidad de vida es un constructo resultante de la combinación o relación de la variedad de aspectos que la componen.

Es por esto, que Tonón (2010) menciona que la concepción de calidad de vida supone reconocer la no existencia de una teoría única y que su condicionamiento está relacionado a un cúmulo de creencias, valores e intereses asociados a los que generan un lugar y un contexto específico.

En aras de minimizar tal complejidad, distintos investigadores han acotado el término, centrándose en las características aportadas por distintas disciplinas, privilegiándose áreas como la salud, ocupación y planificación urbana. Acotaciones que han servido para valorar diversos problemas que afectan la sociedad, entre los más significativos y recientes, se encuentran los relativos al medio ambiente y deterioro de las condiciones de vida urbana.

Así, surge la calidad de vida adjetivada con el término urbana, ocupando a diversos autores en la búsqueda de significados propios de este campo. Al respecto, Hernández (2017) de forma resumida, define la calidad de vida urbana como la concreción de la calidad de vida sobre el

espacio urbano y para que esto suceda, según Franco y Zabala (2012), ese espacio debe permitir el desarrollo de condiciones ambientales, económicas y sociales que faciliten la accesibilidad a sus habitantes y les conviertan en ciudadanos. En igual sentido, Sen (2000) relaciona el concepto de CVU con un conjunto de condiciones presentes en un entorno urbano que garanticen el confort biológico y sirvan de soporte funcional para el desarrollo de los habitantes y sus actividades, en un contexto de igualdad, de dignidad y de justicia social. De manera que, la CVU refiere a derechos.

De igual manera, la CVU se relaciona con estándares de vida, con patrones y según Garutti (2019), debe implicar felicidad urbana, entendido este término como el bienestar subjetivo que se logra a través de satisfactores, como podría ser el rol del equipamiento y servicios públicos en pro del logro del bienestar. En otros casos, se han establecido relaciones precisas con el vocablo habitabilidad, utilizándolo como sinónimo. Aclara esta asociación, los enfoques mencionados por Villaseñor, *et al.* (2021), al citar tres aspectos bajo los que se debe comprender este vocablo:

- 1) el físico espacial; ligado al construir y habitar; 2) el medio ambiental, que considera factores físicos meteorológicos e incluye a la habitabilidad como factor de desarrollo urbano sustentable y 3) el psico espacial, la relación del individuo con el espacio. (párr. 16)

Además de los distintos aspectos que se deben tener en cuenta para lograr comprender el significado del término CVU, conocedores del tema como García-Luna y Malvaceda (2022) se refieren a la existencia de dos vertientes para abordar su estudio. Una, a las calidades externas, relacionadas con las características de los bienes y servicios dispuestos para cubrir las necesidades humanas, utiliza instrumentos medibles y es objetiva. En la otra vertiente, la de las calidades internas, la postura cualitativa, de naturaleza subjetiva, que privilegia las percepciones de satisfacción o insatisfacción de las personas con relación a los diferentes aspectos de la vida incluyendo los bienes y servicios. Es decir, que la calidad de vida urbana no se trata

solamente de las condiciones del entorno físico, sino que incluye dimensiones provenientes de las relaciones sociales, expectativas de desarrollo y percepciones de los sujetos. De ahí, su complejidad.

Indicadores urbanos

En líneas generales, a los indicadores se les relaciona con datos, medidas, cifras, unidades, índices, parámetros, fracciones, cantidades, signos, variables, series estadísticas, señales o percepciones que sirven para indicar, ilustrar o dar a conocer fenómenos o sujetos en observación, para dar una idea acerca de dónde se está o hacia dónde se dirige un determinado asunto. Los indicadores son considerados una representación parcial de una realidad ya sea social, económica, política, cultural, ambiental... y, por supuesto, urbana, en tanto que reflejan ciertas condiciones de un aspecto, en un tiempo y en un lugar específico (Aguado, *et al.*, 2008 y Zárate y Pérez, 2018). Por esto, se conceptúan como una herramienta útil que aporta información cuantitativa y cualitativa que, además de medir o asomar determinadas facetas de una situación, pueden mostrar cambios o tendencias y predecir impactos.

Para Auclair (2002), el papel fundamental de los indicadores es el relacionado con la evaluación y tendencias fijadas en los objetivos en un aspecto específico. Al respecto, Alfaro y Gómez (2016), citan dos funciones claves. La descriptiva, es aquella que a través de la información dada se pueda conocer el estado real de determinado fenómeno y la función valorativa, la refieren a la adición de juicios de valor objetivo a dicha información. Por estas razones, los indicadores deben transmitir signos concretos de una realidad, en tanto que son instrumentos empleados para medir, evaluar, establecer prioridades, planificar y demostrar situaciones de una determinada cuestión.

Para cumplir con sus funciones, los indicadores, independientemente de su tipo, deben tener ciertas cualidades o propiedades deseables. Cecchini (2005), Mariani (2010) Alfaro y Gómez (2016), entre otros autores, señalan las siguientes:

- **Accesibilidad:** entendida como la manera en que los usuarios obtienen información sobre los indicadores, el dónde, el cómo y el tipo de datos.
- **Precisión:** referida a la capacidad que deben tener para medir de manera directa, inequívoca, exacta y no se creen dudas.
- **Relevancia:** trata acerca de la importancia en la selección de indicadores a fin de que aporten información indispensable.
- **Fiabilidad:** alude a que la información obtenida a partir de diversas fuentes, debe ser demostrable, auditable y dar confianza a los usuarios, tanto externos como internos a la institución generadora de datos.
- **Oportunidad y puntualidad:** remite a la presentación de datos con cierta frecuencia y puntualidad para que puedan hacerse cambios o movimientos efectivos en la aplicación de determinadas acciones.
- **Económicos:** relaciona la utilidad de los indicadores con el tiempo y dinero empleados en su construcción y aplicación.
- **Comparables:** señala lo relativo a que los indicadores deben permitir varias comparaciones, en función de lo se quiera mostrar
- **Simplicidad:** menciona la facilidad de cálculo e interpretación que los indicadores deben presentar.

A pesar de la claridad en cuanto a características, rol y requerimientos que deben cumplir, pueden surgir dificultades a la hora de seleccionar un tipo o sistema de indicadores tales como: ambigüedad en el indicador y en el aspecto a medir; escasez de datos estadísticos; heterogeneidad de las fuentes estadísticas; discordancia entre escalas, en tanto que la dimensión espacial del aspecto en estudio no coincide con la escala tomada y problema de la

comparación, vinculado con aspectos tales como cotejar situaciones con características totalmente diferentes (Castro, 2002).

De manera general, las consideraciones aquí esgrimidas son válidas para cualquier tipo de indicadores, dada su gran diversidad. Lo que se debe tener presente al momento de seleccionar, es escoger el indicador adecuado para cada caso. Al respecto, Mondragón (2002) menciona que dependiendo del tópico o campo de conocimiento que se pretenda analizar, se debe tomar en cuenta que:

el fin último de todos ellos es ser un insumo para evaluar la cercanía o lejanía hacia las metas de bienestar económico, social y de conservación del medio ambiente, en lo que varían es en las unidades de medida que utilizan: mientras que los indicadores económicos lo hacen en unidades monetarias y/o productos, los sociales lo hacen en personas; y los ambientales, principalmente, en recursos naturales. (p.55)

En lo que atañe a la comprensión de los problemas que acusan las ciudades en los últimos tiempos, relacionados con el acelerado proceso de urbanización, los altos niveles de pobreza, deficiencias en la calidad de vida y la insostenibilidad urbana, entre otros, se hace cada vez más necesario disponer de información fiable y oportuna que permita tomar decisiones acertadas, posibilidad que brinda el uso de indicadores urbanos.

Para ONU-Hábitat/ROLAC (2006), un indicador urbano “es una unidad de información medida a través del tiempo que documenta los cambios de una condición específica en un contexto urbano” (p.8). Y un conjunto de indicadores urbanos es considerado como un instrumento de gestión que permite conocer la realidad urbana y servir de soporte para la formulación de políticas, programas y proyectos que apunten hacia mejoras sustanciales en las ciudades, continuas y sostenibles (UN-Hábitat, s.f.).

Es por esto, que los indicadores urbanos son un elemento fundamental en el diagnóstico, evaluación y seguimiento de

las dinámicas urbanas, puesto que deben ofrecer información clave que posibilite medir impactos, identificar prioridades, comparar a la ciudad consigo misma por determinados períodos de tiempo o con ciudades afines o en condiciones diferentes, y permitir a los encargados de administrar las ciudades, aplicar medidas oportunamente.

Y según el Ayuntamiento de A Coruña (2020), un sistema de indicadores urbanos es:

un instrumento de planificación estratégica de las políticas urbanas, particularmente las referidas a aspectos ambientales, sociales, de movilidad, acceso a la vivienda, económicas, etc., tanto en el diseño de estas como en su posterior evaluación. Desde este punto de vista, la articulación de un sistema de indicadores es un instrumento clave e imprescindible sin el cual no es posible diseñar políticas públicas sustentadas en el análisis de la realidad de la ciudad ni evaluar el impacto y rediseño de dichas políticas públicas. Es asimismo un mecanismo de seguimiento que permite valorar el estado de la ciudad y determinar el grado y ritmo de ejecución de los planes y acciones que se llevan a cabo dentro de estas políticas. (p.1)

Sistema de indicadores de calidad de vida urbana para un hábitat residencial

Al momento de abordar el diseño de un sistema de indicadores urbanos para evaluar la CVU en un hábitat residencial, dada la complejidad del tema del que se ocupa, diferentes autores apuntan que su concepción depende de la postura de hábitat que se contemple. En tal sentido, Giraldo, et al. (2009) citan que se debe tener claro lo que se entiende por hábitat puesto que comprende aspectos relacionados con la vivienda, como el lugar para vivir y los componentes que le rodean; es decir, su entorno, próximo y remoto. Hernández (2009) amplía el panorama, señala que la medición debe comprender distintas escalas, que van desde la más próxima, la vivienda, hasta la forma en que la ciudad se relaciona con el territorio y percibe su huella ecológica. Así, estas escalas las refiere al ámbito doméstico; a la vivienda y el vecindario; al barrio, como entorno próximo; a la ciudad, como el espacio de máxima

complejidad; y a la huella ecológica, como síntesis de la relación de lo urbano con el medio del que depende.

Al respecto, Leva (2005) propone un índice de calidad de vida urbana integrado por cuatro dimensiones. La primera, el hábitat, con indicadores y variables relacionadas con el medio ambiente urbano y las referidas a los servicios y a la movilidad urbana; la segunda, dimensión social, que incluye la participación ciudadana, seguridad urbana, educación, salud y ocio; la tercera, la económica, que comprende el nivel de ingreso y nivel de empleo. La última dimensión, la denomina subjetiva, asociada a la percepción y las características del sujeto con relación a los niveles de vida.

Por su parte, la Alcaldía de Bogotá conjuntamente con ONU-Hábitat (2019), ante la indisponibilidad de información concreta sobre la situación del hábitat y sus dimensiones cualitativas que facilite la implementación de distintos programas y políticas, propone la elaboración de un análisis vinculado al concepto de hábitat y a sus atributos cualitativos. Se trata de un patrón denominado “Componentes del Modelo de Análisis Territorial del Hábitat”, conformado por un cuerpo de 29 indicadores, agrupados en cuatro componentes: densidad, oferta de bienes y servicios públicos, condición ambiental y de riesgos y, condiciones de la vivienda.

Con estas consideraciones y con la fundamentación teórica expresada en el desarrollo de este artículo, se planteó un sistema de indicadores urbanos de CVU para un hábitat residencial, que permitiera obtener un conjunto de información relativo a la calidad de vida urbana de sus habitantes. El sistema propuesto lo comprenden tres subsistemas a escalas diferentes: de la vivienda, del barrio o de la urbanización y del entorno inmediato que, a su vez, los conforman 15 componentes, 27 subcomponentes y 79 indicadores.

La vivienda se tomó como escala de uno de los subsistemas, puesto que desde la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se contempla el derecho que tienen todas las personas a disfrutar de

un nivel de vida adecuado y la vivienda, constituye un elemento fundamental para alcanzarlo (ONU, 1948). Además de brindar cobijo, esta forma construida debe reunir ciertas características como disponibilidad de servicios, de materiales en buen estado, de instalaciones e infraestructura; de condiciones de habitabilidad y ubicación, entre otras.

La escogencia del barrio o de la urbanización como escala, obedece a que tanto el barrio como la urbanización son considerados, en este caso, como el entorno inmediato a la vivienda. Es necesario aclarar que, para efectos del diseño del sistema de indicadores urbanos propuesto, un barrio es un asentamiento informal, surgido por el accionar de sus habitantes, con múltiples carencias y por poseer umbrales inadecuados para el desarrollo de la vida humana; mientras que una urbanización es aquella parte estructurada de la ciudad, dotada de servicios y con uso residencial.

La escala entorno inmediato se refiere al área colindante que bordea el barrio o a la urbanización. Para la definición de esta área se determinó un radio de 500 metros, menos de 10 minutos a pie, como resultado promedio al tomar en cuenta distintas referencias internacionales relacionadas con la proximidad a servicios básicos. La cercanía y accesibilidad a estos servicios está directamente relacionada con la calidad de vida urbana de los habitantes.

Subsistema de indicadores a escala de la vivienda

Este subsistema lo integran 6 componentes: ocupación, hacinamiento, calidad de la vivienda, actividades de producción de bienes y servicios y seguridad jurídica, junto con 14 indicadores (Tabla 1). Con la información aportada por estos indicadores se obtendrán datos cuantitativos y cualitativos relativos a la proporción existente de superficie de la vivienda por cada habitante; a la disponibilidad de espacio exterior para ampliar la vivienda; a la existencia de dos o más núcleos familiares que comparten tanto la vivienda como el presupuesto familiar; al

número de personas por habitación para dormir; a la calidad de las viviendas, tanto a las condiciones que debe tener en cuanto a materiales y construcción, como a la percepción que tienen sus habitantes; a la presencia de viviendas con espacios para usos diferentes al residencial y a la vinculación existente entre los habitantes y el tipo de posesión de la vivienda.

La relación de estos indicadores permite conocer aspectos vinculados con la dinámica familiar; con la intimidad y privacidad de los miembros de cada hogar; con grados de hacinamiento; con niveles de pobreza y con la seguridad jurídica que da a sus residentes el tipo de posesión de la vivienda que ocupan. Además, se podrá percibir con mayor amplitud la calidad de vida de los habitantes, en tanto que una vivienda saludable, según el enfoque de la Organización Mundial de la Salud (OPS, 2022) “propicia el bienestar físico bienestar físico, mental y social. Una vivienda saludable proporciona una sensación de hogar, y sentido de pertenencia, seguridad e intimidad” (párr. 2)

Subsistema de indicadores, a escala del barrio o la urbanización

En esta escala, por su complejidad, el subsistema lo integran 7 componentes, 21 subcomponentes y 47 indicadores (Tabla 2). El componente Morfología, lo conforman 4 subcomponentes: vialidad, utilización del suelo, disposición de viviendas y legibilidad espacial, los cuales agrupan 7 indicadores. De manera general, con los datos cuantitativos y cualitativos aportados por estos indicadores se podrá tener información concerniente a la forma externa del hábitat residencial, en tanto que se puede tener conocimiento acerca del tipo, proporción y calidad de las vías; del arbolado viario; de la forma y de los tipos de utilización del suelo; de la agrupación de viviendas y de aspectos relacionados con identidad.

En un área residencial, la cantidad y calidad de la red vial contribuyen en la calidad de vida urbana de sus habitantes. El estado en que se encuentre el sistema vial, tanto vehicular como peatonal y la cuantía de la

Tabla 1

<i>Subsistema de indicadores de CVU, a escala de la vivienda</i>	
Componentes	Indicadores
Ocupación	Densidad de ocupación
	Espacio para ampliación
Hacinamiento	Allegamiento interno
	Número de personas por habitación para dormir
	Calidad de materiales
Calidad de la vivienda	Calidad de construcción
	Calidad de los servicios básicos
	Percepción de las viviendas
Servicios	Accesibilidad a servicios de agua potable
	Descarga de aguas servidas
	Forma de descarga de agua servidas
	Accesibilidad al servicio de energía eléctrica
Actividades de producción de bienes y servicios	Usos de las viviendas
Seguridad jurídica	Tenencia de la vivienda

red influyen, entre otros aspectos, en la satisfacción de actividades inherentes al quehacer diario y en la posibilidad de poder realizar distintos desplazamientos con cierta facilidad. Igualmente, se consideran satisfactores de la calidad de vida urbana, la calidad y cantidad de áreas de dominio público, aquellas zonas a las que tienen acceso todo tipo de personas, como las plazas, parques, el verde urbano y espacios libres. Por otra parte, la manera cómo estén dispuestas las viviendas incide en la forma urbana, en tanto que caracteriza el tejido urbano, le imprimen significado e identidad al hábitat residencial y esta apreciación, también se asocia con CVU.

En el componente densidad, subcomponente vivienda, el indicador densidad residencial se refiere al número de viviendas por hectárea. Los resultados de este indicador pueden revelar la manera cómo transcurre el encuentro, intercambio y comunicación entre los residentes de un área residencial y si favorecen las relaciones vecinales, así mismo, los vínculos de identidad con el espacio en el que se vive.

En esta escala del subsistema, la consideración del equipamiento urbano como componente obedece a que su

existencia, cercanía y calidad tienen incidencia en la reducción de los niveles de inequidad urbana, en el logro de bienestar y, por tanto, en el incremento de la calidad de vida urbana de los habitantes (Correa y Rozas, 2006; Hernández 2009; Cáceres y Ahumada, 2020). Comprende ocho subcomponentes: equipamiento educacional; equipamiento asistencial; abastecimiento comercial cotidiano; equipamiento social; equipamiento recreacional – deportivo; movilidad y accesibilidad; espacio público y proximidad simultánea de equipamientos. Con los 26 indicadores contemplados en estos subcomponentes, se obtienen datos cuantitativos y cualitativos que dan cuenta de la proximidad del equipamiento a las viviendas, del tipo y de la calidad del equipamiento existente en un hábitat residencial, de la proporción de espacio público por habitante, de su calidad y de la percepción de sus usuarios, así como de la simultaneidad de servicios.

Por otra parte, los efectos que diferentes agentes han ido causando en la degradación del ambiente y en la desmejora de la calidad de vida han llevado a la implementación de un conjunto de medidas. Dentro de estas, el uso de indicadores es muy empleado, existiendo una diversidad para monitorear diferentes grados de

contaminación. Por estas razones, en esta escala, se incluye el componente contaminación ambiental, con sus subcomponentes basura y escombros; contaminación sonora y contaminación por olores y cinco indicadores, a fin de contar con información acerca de la presencia de sitios de acumulación de basura; de la proximidad de las viviendas a sitios de recolección de basura y de la percepción de los habitantes de este servicio, además de la existencia de ruidos y de malos olores.

La seguridad y, especialmente, la seguridad ciudadana se considera una necesidad social, asociada con situaciones de vulnerabilidad y riesgos de las personas y sus bienes, estrechamente vinculada con la CVU. Contar con información confiable, oportuna y segura es de suma importancia para acometer acciones tendientes a minimizar hechos que atenten contra la seguridad de la población. Es por esto que, en esta escala se contempla el componente seguridad, con tres subcomponentes: iluminación, cuerpos de seguridad y riesgo social, integrados a su vez, por cuatro indicadores con el objeto de tener información acerca de la existencia de iluminación en el sistema viario y de su calidad, de la presencia de cuerpos de seguridad y de la existencia de zonas de riesgo social.

Esta escala comprende, igualmente, el componente participación con el subcomponente ámbitos de participación. Estos últimos se consideran espacios de encuentro y discusión en los que algunos miembros de la comunidad deciden formar parte e implicarse por una determinada causa y tomar un conjunto de acciones sobre aspectos relacionados con su hábitat. Dos indicadores, existencia de ámbitos de participación y calidad de las edificaciones, donde suceden estos espacios participativos, integran este subcomponente.

El último componente de esta escala, capital social, se refiere al conjunto de activos intangibles que se manifiestan en la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que pueda lograr la sociedad (Linares, et al. 2009). Una comunidad organizada puede generar redes de

compromiso cívico que contribuyan, en su conjunto, al bienestar. La medición del capital social se hace a través de valores como la solidaridad, conciencia cívica, cooperación, corresponsabilidad, identidad, asociatividad y responsabilidad ciudadana, entre otros. Por esto, se considera la confianza e identidad, como subcomponente y como indicadores que arrojan datos cualitativos, la confianza en los vecinos y la identificación con el barrio o la urbanización donde se vive.

Subsistema de indicadores, a escala del entorno inmediato

Dada la importancia del equipamiento urbano en la calidad de vida de los habitantes, en esta escala, del entorno inmediato, se consideraron dos componentes. Uno, corresponde al equipamiento urbano propiamente dicho, integrado por los subcomponentes educacional, asistencial, social, abastecimiento comercial cotidiano y recreacional – deportivo y el otro, a administración y servicios, referidos a la presencia de ciertos servicios como centros de abastecimientos de alimentos, puntos de pago de servicios y ventas de medicamentos, por citar algunos, localizados dentro de los límites de este entorno, que igualmente inciden en la satisfacción de necesidades y en el bienestar de los ciudadanos, en el entendido que equipamientos y servicios urbanos deben constituir una red de conjunto que en un radio suficientemente cercano garanticen su accesibilidad, tal como mencionan Rein y Báez (2013).

Estos seis subcomponentes comprenden 18 indicadores, con los que se pretende tener información cuantitativa y cualitativa acerca del tipo de equipamiento urbano o de centros de administración y servicios existentes dentro del entorno inmediato establecido y de su proximidad al hábitat residencial en estudio (Tabla 3).

Es importante mencionar que el sistema de indicadores de calidad de vida urbana propuesto se ha probado en hábitats residenciales disímiles y se han obtenido resultados satisfactorios que han permitido

Tabla 2
Subsistema de Indicadores de CVU, a escala del barrio - urbanización

Componentes	Sub-componentes	Indicadores
Morfología	Vialidad	Tipo y proporción de vías
		Secciones de vías
		Calidad de las vías
	Utilización del suelo	Tipos de utilización del suelo
	Disposición de viviendas	Agrupación viviendas
	Legibilidad espacial	Identidad
Densidad	Viviendas	Densidad residencial
	Equipamiento educacional	Asistencia a centros educacionales
Tipo de centro educacional		
Proximidad al equipamiento educativo		
Calidad de las edificaciones		
Equipamiento asistencial	Equipamiento asistencial	Asistencia a centros asistenciales
		Tipo de centro asistencial
		Proximidad al centro asistencial
	Abastecimiento comercial cotidiano	Calidad de las edificaciones
		Calidad del servicio asistencial
		Calidad del servicio asistencial
Equipamiento urbano	Abastecimiento comercial cotidiano	Proximidad al abastecimiento comercial cotidiano
		Calidad del servicio
	Equipamiento social	Asistencia al equipamiento social
		Tipo de equipamiento social
		Calidad de las edificaciones
	Equipamiento recreacional – deportivo	Asistencia al equipamiento recreacional – deportivo
		Tipo de equipamiento recreacional – deportivo
		Proximidad al equipamiento
		Calidad del equipamiento
	Movilidad y accesibilidad	Proximidad a paradas de transporte público
Calidad del servicio de transporte público		
Espacio público	Tipo de espacio público	
	Superficie de espacio público	
	Proporción de espacio público por habitante	
	Calidad del espacio público	
Contaminación ambiental	Basura y escombros	Simultaneidad de servicios educacionales, asistenciales, abastecimiento, sociales y recreacional - deportivo
		Acumulación de basura y escombros
	Proximidad a sitios de recolección de basura	
	Calidad del servicio	
Contaminación sonora	Existencia de ruidos	
Contaminación por olores	Existencia de malos olores	
Seguridad	Iluminación	Iluminación de vías
		Calidad del servicio
	Cuerpos de seguridad	Presencia de cuerpos de seguridad
Riesgo social	Zonas de riesgo social	

detectar la calidad de vida urbana de sus habitantes, saber cuáles son los aspectos que actúan como satisfactores y cuáles presentan deficiencias que desmejoran el nivel de vida y, además, con este sistema también se ha podido comparar la CVU entre hábitats residenciales semejantes.

De igual manera, es de destacar que dada la carga subjetiva de la CVU, como se ha mencionado, y a fin de contrastar resultados cualitativos y subjetivos y ahondar en la percepción de los habitantes y de las distintas agrupaciones existentes en el hábitat residencial en estudio (consejos comunales, asociaciones

Tabla 3

<i>Subsistema de indicadores de CVU, a escala del entorno inmediato</i>		
Componente	Sub-componente	Indicadores
Equipamiento urbano	Educativa	Tipo de equipamiento
		Proximidad al equipamiento
		Calidad del equipamiento
	Asistencial	Tipo de equipamiento
		Proximidad al equipamiento
		Calidad del equipamiento
	Social	Tipo de equipamiento
		Proximidad al equipamiento
		Calidad del equipamiento
	Abastecimiento comercial cotidiano	Tipo de equipamiento
		Proximidad al equipamiento
		Calidad del equipamiento
Recreacional - deportivo	Tipo de equipamiento	
	Proximidad al equipamiento	
	Calidad del equipamiento	
Administración y servicios	Centros de administración y servicios	Tipo de servicio
		Proximidad al servicio
		Calidad del servicio

deportivas y grupos religiosos,...) acerca de la calidad de vida, se diseñaron dos instrumentos como técnicas de recogida de información, una encuesta y una entrevista, los cuales se han aplicado a una muestra representativa de los habitantes y a representantes de las distintas agrupaciones presentes en el hábitat residencial, respectivamente. En ambos instrumentos, los aspectos a indagar se agruparon en las mismas escalas que en el sistema de indicadores: a escala de la vivienda, del barrio o urbanización y del entorno inmediato, y los datos obtenidos se reflejan en indicadores tales como calidad de los servicios básicos; percepción de los habitantes de sus viviendas; asistencia a equipamientos urbanos existentes dentro del barrio o la urbanización y en el entorno inmediato; calidad del equipamiento urbano y del servicio que prestan; percepción de zonas de riesgo social; confianza entre

vecinos e identificación con el barrio o la urbanización, entre otros.

CONCLUSIONES

El sistema de indicadores de CVU propuesto, a escala de la vivienda, del barrio o de la urbanización y del entorno inmediato, obedece a la concepción amplia de calidad de vida urbana asumida como constructo social, dinámico, complejo, donde lo objetivo y lo subjetivo se complementan; así como a la consideración tomada de que la calidad de vida depende de un sinnúmero de factores entrelazados, donde la existencia o no de determinados satisfactores juegan un papel fundamental en el bienestar y grado de felicidad de los habitantes de un determinado hábitat residencial. Es por esto, que la valoración de la calidad de vida requiere de un sistema de indicadores urbanos que pueda medir su multidimensionalidad y su territorialidad, en escalas diferentes.

REFERENCIAS

El diseño del sistema de indicadores de CVU planteado es una idea y como tal sirve de referencia, puede ser modificado, cambiado, ajustado a las condiciones del hábitat residencial donde se aplique, a los intereses del investigador o de una institución, o a la disponibilidad de datos, de forma que se adapte a contextos particulares, a enfoques determinados y a los tiempos que corren. Pero siempre se debe tener presente que la calidad de vida es un derecho intrínseco de todos en tanto que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios" (ONU, 1948, art 25).

- Aguado, I., Barrutia, M. y Echebarría, C. (2008) Indicadores de desarrollo humano sostenible: análisis comparativo de la experiencia española. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, XI (155), 41-57. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75836>
- Alfaro, C. y Gómez, J. (2016). Un sistema de indicadores para la medición, evaluación, innovación y participación orientado a la Administración Pública. *metháodos. revista de ciencias sociales*, 4(2), 274-290 <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v4i2.124>
- Álvarez, I. y Yanes, G. (2021). Propuesta metodológica para evaluar calidad de vida y bienestar social en relación con el diseño urbano. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, 5 (10), 115-136. https://www.academia.edu/49658965/Propuesta_metodol%C3%B3gica_para_evaluar_calidad_de_vida_y_bienestar_social_con_relaci%C3%B3n_al_dise%C3%B1o_urbano
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Auclair, C. (2002). Indicadores urbanos impactos en la conferencia de Estambul + 5 y sus direcciones futuras. *Revista I N V I*, 17 (45), 83-91. <https://www.redalyc.org/pdf/258/25804505.pdf>
- Ayuntamiento de A Coruña (2020). Agenda urbana de A Coruña 2030. Indicadores Urbanos. https://www.coruna.gal/descarga/1453744153294/AUAC2030_Indicadores_Urbanos.pdf
- Cáceres, C. y Ahumada, G. (2020). Acceso a equipamiento urbano y calidad de vida. Quilpué y Villa Alemana, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(III), 263-275. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.86844>
- Castro, M. (2002). Indicadores de Desarrollo Sostenible Urbano. Una aplicación para Andalucía. (Tesis doctoral: Universidad de Málaga). <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/jmc/tesisjmc.pdf>
- Cecchini, S. (2005). Indicadores sociales en América Latina y el Caribe. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos. Santiago de Chile: Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4735/S05707_es.pdf
- Correa, G. y Rozas, P. (2006). Desarrollo urbano e inversiones en infraestructura: elementos para la toma de decisiones, Santiago de Chile: División de Recursos Naturales e Infraestructura, Cepal. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6303?show=full>
- Fernández-Mayoralas, G. y Rojo, F. (2005). Calidad de vida y salud: planteamientos conceptuales y métodos de investigación. *Territoris Universitat de les Illes Balears* (5), 117-135. <https://www.raco.cat/index.php/Territoris/article/viewFile/117017/147939>
- Franco, Á. y Zabala, S. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *DEARQ - Revista de Arquitectura* (11), 10-21. <https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630320003.pdf>

- García-Luna, A. y Malvaceda, E. (2022). Percepción de la calidad de vida urbana en residentes del Área Metropolitana de Monterrey, México: su importancia psicoeducativa. *Propósitos y Representaciones*, 10(1), e1452. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2022.v10n1.1452>
- Garutti, F. (2019). The happiness plan en F. Garutti (Ed.), *Our Happy Life: Architecture and Well-being in the Age of Emotional Capitalism* (pp. 29-61). SternbergPress.
- Giraldo, F., García, J., Ferrari, C., y Bateman, A. (2009). Urbanización para el desarrollo humano. Políticas para un mundo de ciudades. UN-Hábitat. <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Urbanization%20for%20Human%20Development%20Politics%20in%20a%20World%20of%20Cities.pdf>
- Hernández, A. (2009). Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. *Revista Invi*, 65(24), 79-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582009000100003>
- Hernández, A. (2017). Calidad de vida y medio ambiente urbano. *Diplomacia*, (1 3 4) , 3 0 - 3 5 . https://oa.upm.es/46847/1/Calidad_vida_Medio_Ambiente_Urbano.pdf
- Leva, G. (2005), *Indicadores de calidad de vida urbana. Teoría y metodología*. Universidad de Quilmes.
- Linares, Y., Colmenares, L., Espinoza, N. y Cote, M. (2009). El capital social: herramienta fundamental de las políticas públicas para el desarrollo de las comunidades. *Academia*, VIII(15), 1 1 6 – 1 3 1 . <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29819/1/articulo9.pdf>
- Mariani, G. (2010). *Indicadores urbanos y ciudad*. Parte 1. https://www.researchgate.net/publication/333068365_Indicadores_Urbanos_y_Ciudad_Parte_1
- Mondragón, A. (2002). ¿Qué son los indicadores? *Notas. Revista de información y análisis* (19),52-58. https://www.orion2020.org/archivo/sistema_mec/10_indicadores2.pdf
- Naciones Unidas (1996). Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre los Asentamientos Humanos (HÁBITAT II). <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G96/025/03/PDF/G9602503.pdf?OpenElement>
- Naciones Unidas (2017). Nueva agenda urbana <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1996). La gente y la salud ¿Qué calidad de vida? Grupo de la OMS sobre calidad de vida . https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/55264/WHF_1996_17_n4_p38-5-387_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos . https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- ONU-Hábitat (2016). Índice de prosperidad urbana en la República Mexicana. Reporte Nacional de Tendencias de la Prosperidad Urbana en México. <http://www.onuhabitat.org.mx/images/onu-habitat/cpi/CPI-Reporte-Ciudades-Mexico-2016.pdf>
- ONU-Hábitat; Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). Formulación de la política de gestión integral del sector hábitat a 2030. Principios conceptuales y metodológicos para Bogotá D.C. https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/01/formulacion_pgish_bogota_op.pdf
- OPS. (2022). Directrices de la OMS sobre vivienda y salud

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK583399/>

Rein, M. y Báez, R. (2013). Complejidad y diversidad de usos. Servicios de proximidad en Marín, P. (coord.) *El territorio y la configuración de la ciudad* (pp. 107 - 119) OMAU - Málaga. https://www.omaumalaga.com/agendaurbana/subidas/archivos/arc_219.pdf

Saldarriaga, A. (2019). ¿Cómo se habita el hábitat? Los modos de habitar: Howisthehabitatinhabited? The ways of inhabiting. *Procesos urbanos*, 6(6), 22-33. <https://doi.org/10.21892/2422085X.454>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf

Tonón, G. (2010). El uso de indicadores de calidad de vida para la decisión de políticas públicas. *Polis*, 9(26), 361-370. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682010000200017>

UN-Hábitat (sf). *Gobiernos locales y objetivos del milenio*. <http://www.unhabitat-rolac.org>

Un-Hábitat/ROLAC (2006). Guía de aplicación: Sistema integrado de indicadores urbanos Observatorio de Medio Ambiente Urbano. https://static.omaumalaga.com/omau/subidas/archivos/8/5/arc_1058.pdf

Villaseñor, E., Martín del Campo, F., Bojórquez, G. y García, C. (2021). Estudio de habitabilidad ambiental en espacios públicos exteriores de El Grullo, Jalisco, México. *Anales de Investigación en Arquitectura*, 11(2), e305. <https://doi.org/10.18861/ania.2021.11.2.3177>

Zárate, M. y Pérez, D. (2018) Indicadores urbanos y fronética: aportaciones para el desarrollo de las ciudades. En J., Ley, L., Ortega y F. Denegri, (Coords.). *Ciudad y sustentabilidad: indicadores urbanos* (pp.19-36). Universidad Autónoma de Baja California. https://www.researchgate.net/publication/351607335_Indicadores_urbanos_y_fronetica_aportaciones_para_el_desarrollo_de_las_ciudades

LITERATURA Y MÚSICA: DOS MODOS PARA ENRIQUECER
LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD

LITERATURE AND MUSIC: TWO WAYS FOR ENRICHING
THE CURRENT PHILOSOPHY OF EDUCATION

José Manuel López y Gerardo Valero S.
Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela)
Colegio Rómulo Gallegos, El Vigía (Venezuela)
Correo electrónico: lopezjose@ula.ve, pantarei472@gmail.com
Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0660-9194?lang=en>
y <https://orcid.org/0000-0002-1712-4777>

Recibido: 29 de noviembre de 2022

Aceptado: 21 de marzo de 2023

RESUMEN

El siguiente ensayo se circunscribe dentro de la filosofía de la educación. Tiene por objeto central el análisis de la literatura y la música como dos expresiones para fortalecer la reflexión filosófica y además servir de puentes para la mejor utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en la proyección del proceso educativo venezolano.

Palabras claves: filosofía, educación, literatura, música, nuevas tecnologías.

ABSTRACT

The following essay is circumscribed within the philosophy of education. Its main objective is the analysis of literature and music as two expressions to strengthen philosophical reflection and also to serve as a bridge for the best use of the new information and communication technologies in the projection of the Venezuelan educational process.

Keys words: *philosophy, education, literature, music, new technologies.*

El siguiente ensayo se circunscribe dentro de la filosofía de la educación. Su objetivo es el análisis de la literatura y la música como dos expresiones para fortalecer la reflexión filosófica y además servir de puentes para la mejor utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en la proyección del proceso educativo venezolano. De esta manera, en las próximas páginas se expondrá mediante ejemplos cómo los mencionados géneros expresivos pueden acompañar la labor educativa de la filosofía: primero se describirá esta conexión en casos extraídos de la literatura, desde algunas de sus más tempranas manifestaciones, como lo es el antiguo teatro griego (tragedia y comedia), hasta su incorporación dentro de un género artístico moderno, el cine; luego se hablará de la música, reconocida desde la antigua Grecia como un recurso fundamental para el ejercicio educativo, y se mostrará uno de sus géneros contemporáneos (el rock, específicamente en su variedad *heavy metal*) como posible puente entre filosofía y educación. Así, se intentará demostrar mediante obras concretas de diferentes manifestaciones literarias y artísticas, accesibles hoy gracias a los *massmedia* (cine, televisión, internet, etc., como parte de las llamadas tecnologías de la información y la comunicación), su potencial como vehículos de la enseñanza filosófica.

I. La literatura como soporte de la filosofía, a partir de dos ejemplos: desde el teatro antiguo y el cine contemporáneo

La literatura antecede a la filosofía: el poema de Gilgamesh, la *Ilíada*, la *Odisea*, la *Teogonía* así lo hacen saber, al punto de que mucho tiempo después de estas creaciones Hölderlin se atrevió a afirmar que lo que dura es obra de los poetas (1995, p. 227). A pesar de lo dicho la obra más famosa del oriundo de Lauffen, *Hiperión o el eremita en Grecia*, es una mezcla de expresión literaria y reflexión filosófica, lo que hace innegable aquello dicho por Unamuno, que poesía y filosofía son hermanas, si acaso no la misma cosa (2016).

Esa relación, en ocasiones armónica y otras tantas disonante, expone un hecho: la

importancia de la literatura y la filosofía como métodos y expresiones que siempre han pretendido educar a los hombres sobre sí mismos y lo que los rodea. Como ejemplo se tienen las palabras de un filósofo, Platón, referido a la obra de un poeta, Homero:

Por lo tanto, Glaucón, cuando encuentres a quienes alaban a Homero diciendo que este poeta ha educado a la Hélade, y que con respecto a la administración y a la educación de los asuntos humanos es digno de que se le tome para estudiar, y que hay que disponer toda nuestra vida de acuerdo con lo que prescribe dicho poeta, debemos amarlos y saludarlos como a las mejores personas que sea posible encontrar (*República* 606e).

Las palabras de Platón para con Homero muestran la importancia que los antiguos le otorgaban a la literatura como lugar fundamental para la educación, porque mediante ella la conciencia filosófica comienza a florecer y los ciudadanos entran en un proceso de reflexión que les lleva a cuestionarse los planteamientos que rigen su sociedad, sobre el presupuesto de que la conciencia filosófica va de la mano con la conciencia sociológica, ética, política, educativa, etc.

Posterior a Homero, la poesía griega va a continuar sus pasos hacia una educación filosófica desde el lenguaje de las musas, en las obras de sus principales dramaturgos: tanto Esquilo, Sófocles y Eurípides, como Aristófanes, entre tantos otros, hombres que en sus diversos dramas enseñaron no solo a la Hélade, sino que terminaron por educar a las generaciones siguientes.

Ese legado que comienza en Homero y continúa con los dramaturgos va a ser recogido por otras manifestaciones de igual valía que la antigua poesía griega, y una de ellas es el cine. Conocido como el séptimo arte, se vale de sus recursos característicos (el movimiento, la imagen, etc.) y de la capacidad para combinar diversas expresiones para continuar educando y despertando la conciencia filosófica de los individuos. Es por tal motivo que el presente apartado está dedicado al teatro antiguo y el cine contemporáneo como fundamentos para el fortalecimiento de una filosofía de la educación.

a. La voz de las heroínas: tragedias y comedias griegas como lugar vital para la educación filosófico-ética desde el teatro

Los griegos hacían eco de la crítica filosófica a través de su poesía (mediante sus personajes y argumentos dramáticos). Donde esto alcanza mayores resonancias es en la dramaturgia trágica y cómica; se debe señalar que el teatro para los antiguos cumplía una función similar a lo que hace el cine en nuestro tiempo.

Para comprender lo anterior tomaremos a los dos dramaturgos que más cuestionaron la estructura de la Atenas del siglo de oro (s. V. a.C.) y con ello los valores presentes en ella: Eurípides, el “más trágico de los trágicos” (como lo definió Aristóteles, *Poética* 1453a28) y su rival, el cómico Aristófanes. Tomaremos a tres féminas¹ que buscaban mostrar y replantearse los problemas inmersos en su sociedad, desde su condición: Alcestris y Medea (ambas en Eurípides), y Lisístrata (en Aristófanes).

Alcestris expresa, a través del amor a su esposo e hijos, una rebelión moral contra aquello que dicta a la mujer un papel sumiso frente al hombre. Su sacrificio de descender al Hades (la muerte) para salvar a sus familiares y su ciudad, acatando los designios sagrados, demuestra su conciencia político-social como *superior* frente a cualquier otro ciudadano de la *polis* (ciudad estado), incluyendo a su propio marido, en una muestra de cómo la conciencia ciudadana se antepone a la conciencia individual. En su hado fatal encuentra autonomía moral y con ello su afirmación a través del reconocimiento de ser mujer.

Admeto, ves en qué situación me encuentro. Quiero referirte, antes de morir, lo que deseo. Yo te he honrado y he cambiado mi vida por la tuya, para que puedas ver esta luz. Muero por ti, aunque me habría sido posible no hacerlo, y haber encontrado entre los tesalios el esposo que hubiera querido y habitar una próspera mansión real. No he querido vivir separada de ti con los niños huérfanos, ni he escatimado mi

juventud, guardando los goces con los que yo me deleitaba (Eurípides, *Alcestris* 280 ss.).

Esta actitud le permite a la heroína alzarse por encima de su esposo para exigirle: se siente con la suficiente autonomía moral para pedirle que sean los hijos en común quienes gobiernen el palacio. Alcestris da muestra de una mujer independiente a la hora de decidir, capaz de sacrificarse pero también de esperar algo a cambio y romper el paradigma de que el sacrificio de la hembra debe estar a merced del ordenamiento del varón. En ella se reconoce un espíritu libre y a la vez con templanza:

Tú ahora mantén en el recuerdo la gratitud que me debes por ello. Una súplica te voy a hacer, mas no equivalente, pues nada hay máspreciado que la vida, pero justa, como tú reconocerás, pues tú quieres a estos hijos no menos que yo, si estás en tu sano juicio. Soporta que ellos sean los amos en la casa y no des una madrastra a estos hijos, volviéndote a casar, la cual, siendo una mujer peor que yo, por envidia, se atreviera a poner la mano encima de estos hijos tuyos y míos. Eso, al menos, no lo hagas, te lo ruego (Eurípides, *Alcestris* 299 ss.).

La otra heroína cuyo mito sirve para explicar la crítica a los valores establecidos (práctica que nace en un primer término con los sofistas y que luego Eurípides plasma en su obra) es Medea. Ella, ante la infidelidad de su esposo Jasón, decide asesinar a los hijos en común y huir; pero la importancia de la tragedia no está en el hecho –por demás cruel y cuestionable a simple vista–, sino en que, a través de este, la heroína deja constancia de su amor propio. Su orgullo de mujer es superior a cualquier ofensa, porque también en la condición femenina hay reconocimiento como ser activo de la *polis*: la mujer como actor protagónico dentro de la ciudad-estado.

Medea: [...] Tú no debías, después de haber deshonrado mi lecho, llevar una vida agradable, riéndote de mí; ni la princesa, ni tampoco el que te procuró el matrimonio, Creonte, debían haberme expulsado impunemente de esta tierra. Y ahora, si te

¹En varias obras de Aristófanes y en la mayoría de las de Eurípides, los personajes principales son mujeres.

place, llámame leona Escila que habita el suelo tirrenico. A tu corazón, como debía, he devuelto el golpe.

Jasón: También tú sufres y eres partícipe de mis males.

Medea: Sábelo bien: el dolor me libera, si no te sirve de alegría.

Jasón: ¡Oh, hijos, qué madre malvada os cayó en suerte!

Medea: ¡Oh, niños, cómo habéis perecido por la locura de vuestro padre!

Jasón: Pero no los destruyó mi mano derecha.

Medea: Sino tu ultraje y tu reciente boda (Eurípides, *Medea* 1353 ss.).

La heroína posteriormente huye a despecho de Jasón, pero lo importante de destacar es que se puede ver el triunfo de la *moral femenina* (con ello la moral del diferente) sobre la conciencia histórica (los dogmas inmutables), que avala la moral masculina en el mundo antiguo.

Para seguir profundizando sobre el tema, es oportuno desplazarse de la tragedia a la comedia con Lisístrata (y la obra homónima representada por Aristófanes en el 411 a.C.). Ella, desde su condición, se propone dar una lección moral a los hombres y a su vez demostrar la relevancia del diferente dentro de una sociedad gobernada por reglas emanadas desde lo varonil. Para lograr esto, va a poner los valores que considera adecuados por encima de los viejos códigos. La mujer demuestra que ella también es capaz de decidir y elaborar soluciones a la problemática ética, social, política y cultural de su presente.

Mucho sí, por las dos diosas. Porque si nos quedáramos quietecitas en casa, bien maquilladas, pasáramos a su lado desnudas con solo las camisitas transparentes y con el triángulo depilado, y a nuestros maridos se les pusiera dura y ardieran en deseos de follar, pero nosotras no les hiciéramos caso, sino que nos aguantáramos, harían la paz a toda prisa, bien lo sé (Aristófanes, *Lisístrata* 150 ss.).

Mediante el personaje de Lisístrata se puede observar el reconocimiento de la mujer como capaz de elegir y decidir la acción correcta para un determinado fin. Según esta idea, lo sostenido por los hombres (la institución, la tradición, lo

ortodoxo) no tiene cabida en este accionar nuevo, donde se busca priorizar las necesidades reales del individuo.

En este pasaje de la obra de Aristófanes, la mujer se reconoce como sujeto con la capacidad de decisión y no como un objeto a merced de lo decidido por otros. Los valores morales emanados desde la tradición varonil pierden importancia delante de la mujer; por tanto, ellas deciden elevar sus juicios valorativos, ya que estos sí responden a sus necesidades como seres humanos y no como objetos humanos.

¿Cómo que bien, estúpido, si ni siquiera cuando vuestras decisiones eran malas nos estaba permitido sugeriros nada? Y cuando ya os oíamos a las claras por las calles: «¿Es que no queda ni un hombre en este país?». «Desde luego que no, por Zeus», decía otro; después de esto acordamos ya sin más salvar a Grecia todas juntas, reuniéndonos las mujeres. Pues, ¿de qué hubiera valido esperar? Así es que si queréis atendernos ahora a nosotras que os hablamos cuerdamente, y callaros como antes nosotras, podríamos enderezaros (Aristófanes, *Lisístrata* 525 ss.).

A partir de la acción simbólica de negarse a entrar en la cama con sus maridos, la mujer toma preponderancia como ser político (al igual que en las otras obras lo hacen Medea o Alceste) y reconoce su relevancia dentro del entramado de la sociedad. Esto la lleva a formular unos juicios de valor que trascienden su condición y se convierten en una moral que busca afectar la conciencia social, es decir, el reconocimiento en lo humano (hombre y mujer).

Lo propuesto por Eurípides y Aristófanes es la *paideia* ('educación') filosófica a partir de las artes escénicas (literatura y representación), pero no cualquier enseñanza sino aquella que se preocupa en dar respuesta activa a la vida de los individuos, su praxis, mediante la confrontación de los valores morales y de la vigencia o decadencia de los mismos (Jaeger, 1995). Se puede concluir que construyen una filosofía de la educación ética.

b. *Mentes peligrosas y Escritores de la libertad: la relación literatura y cine como medio para el despertar de la conciencia filosófica del hombre contemporáneo*

Si el teatro fue el medio de comunicación más potente de la Antigüedad para educar al pueblo, en nuestra contemporaneidad esa responsabilidad se puede decir que recae en el llamado séptimo arte: el cine. Este *mass media*, producto del siglo XX, desde su irrupción nos ha legado memorables piezas con una diversidad de temas tan opuestos como conmovedores. Clásicos como *Gone with the wind* ('Lo que el viento se llevó'), *Casablanca*, *The grapes of wrath* ('Las uvas de la ira'), *The Seventh Seal* ('El séptimo sello'), relatan las virtudes pero sobre todo las carencias humanas en diversos momentos y contextos de la existencia, es decir, es también un medio tecnológico que invita al espectador a reflexionar, a filosofar.

Todo pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual. Con el cambio de las cosas cambian los individuos. El tipo permanece idéntico. Animales y hombres, en su calidad de criaturas físicas, afirman su especie mediante la procreación natural. El hombre solo puede propagar y conservar su forma de existencia social y espiritual mediante las fuerzas por las cuales las ha creado, es decir, mediante la voluntad consciente y la razón (Jaeger, 1995, p. 3).

Tomando como referencia lo pensado por el maestro alemán Jaeger y retomando el tema del cine: dentro de este océano de piezas extraordinarias encontramos las dirigidas a pensar la cuestión educativa. En la mayoría de los casos estas obras se centran en narrar historias de estudiantes conflictivos, marginados por la propia estructura del sistema, al punto de considerar que este los invita al fracaso y, por tanto, consideran el educarse como un problema y no una solución. A partir de lo dicho, encontramos películas como

Dangerous Minds ('Mentes peligrosas', de Smith, 1995), y *Freedom Writers* ('Escritores de la libertad', de La Gravenese, 2007), que tienen como lugar común el estar basadas en sucesos reales.

Pero ¿qué punto en común tienen estas obras cinematográficas contemporáneas con aquellas obras teatrales de la Antigüedad? Podemos responder con tres argumentaciones: en primer término, ambas están protagonizadas por mujeres, quienes asumen su papel heroico (con lo positivo y negativo que esto conlleva); en segundo lugar, buscan desde su rol de profesoras cuestionar los valores morales inmersos en el proceso educativo clasista que describen, el cual elige a unos como los adecuados y a otros los margina; por último, las películas, desde la búsqueda de despertar el sentido reflexivo de los alumnos, tiene como horizonte procurar en el espectador un *choque filosófico*: pensar el problema de la educación.

La primera de estas películas es protagonizada por la profesora Lou Anne Johnson (interpretada por Michelle Pfeiffer), que va a utilizar la poesía (letras de canciones) de Bob Dylan para incentivar en un grupo de jóvenes (con expectativas a perderse entre la ociosidad, violencia, prostitución y drogas) sus potencialidades ocultas (por el contexto social en que se ven envueltos) y que estos sean capaces (a partir de la poesía) de reflexionar sobre ellos y el ambiente que los agobia y los enajena. En otras palabras, analizar el porqué de las situaciones negativas, a las que se enfrentan directa o indirectamente en su devenir diario, y así tener la capacidad de elaborar alternativas positivas como individuos (responder a sus necesidades) y ciudadanos (armonizar con los otros).

La segunda de las películas está protagonizada por la profesora Erin Gruwell (interpretada por Hilary Swank), a quien también le toca toparse en su debut en las aulas con un grupo de alumnos que vienen distorsionados, que se ven entre ellos como enemigos y no como compañeros. La posibilidad de armonía entre ellos se hace nula al existir dentro del salón de clases

diversas rencillas entre los estudiantes, implicados por pertenecer a diferentes bandas, guetos (afroamericanos, asiáticos, latinos y blancos) que les impiden pensar siquiera en una idea de amistad para con aquel que se encuentra en un lugar opuesto.

De entrada la maestra Gruwell no logra conectar con sus alumnos, a raíz de su condición de blanca, condición que molesta a los jóvenes por asociarla con la clase dominante y explotadora. Sin embargo, ocurre un suceso que lo cambiará todo: un estudiante de tez clara realiza un dibujo ofensivo sobre un compañero de ascendencia afroamericana, motivo que enfurece a la profesora pero a su vez sirve como catalizador para que ella elabore una estrategia en busca de despertar el pensamiento crítico en esos jóvenes.

Otra vez, como en *Mentes peligrosas*, la literatura hace su irrupción para emprender tal empresa. Es el *Diario de Ana Frank* el que tomará aquí el testigo de la poesía de Bob Dylan. A través de la historia de la víctima adolescente más famosa del Holocausto, Erin muestra a este grupo de jóvenes el significado de la denigración del otro y las consecuencias devastadoras que esto puede llegar a producir. Sirve así la historia del hostigamiento, humillación y asesinato en masa de judíos europeos por las hordas hitlerianas durante los tiempos del tercer Reich para que estos jóvenes comprendan que la violencia –psicológica y que termina muchas veces en física– solo puede ser portadora de oscuridad.

En el transcurso de la película, los alumnos, seducidos y motivados por la historia del Holocausto, organizan una actividad recreativa con la finalidad de obtener fondos para traer a Miep Gies, quien fue una de las personas que conocieron y ayudaron a Anna Frank y su familia a ocultarse de los nazis. Todo esto se logra y los muchachos consiguen la inspiración final (junto con la ayuda incansable de su profesora) para dejar plasmadas sus historias en un libro llamado *El diario de los escritores de la libertad*.

Ambas películas, *Mentes peligrosas* y *Escritores de la libertad*, nos muestran la fuerza de la literatura para actuar como combustible en el despertar de la capacidad crítica de los alumnos sobre el contexto socio-cultural y socio-educativo del cual forman parte y ante el cual se enfrentan. A partir de allí se pueden elaborar reflexiones que encaminen a una propuesta que sea cada vez más real a la hora de afrontar los retos que plantea el mundo actual, en particular, lo referente a una educación de calidad.

Estos dos ejemplos extraídos del cine sirven para continuar las ideas que ya estaban presentes en el teatro trágico y cómico de la Antigüedad: la literatura y el arte como combustible idóneo para canalizar el proceso de reflexión filosófica, que es la creación de ideas pertinentes en la actualidad y con proyección de futuro. Tanto el personaje de LouAnne como el de Erin, desde su condición de heroínas, ponen en entredicho los valores de su sociedad, al modo de Alceste, Medea y Lisístrata, y dan paso a otro método de realizar una filosofía de la educación ética: traspasan lo individual y convierten a los personajes secundarios en actores protagónicos del cambio, de la educación filosófica que nace en lo literario.

c. Heroínas de la antigüedad y héroes de la contemporaneidad: la necesidad de una educación filosófica en la era de las nuevas tecnologías

El conflicto propio en cada situación (en las obras de los dramaturgos griegos como en las referidas películas) extrapola el campo de lo particular y se vuelve un problema de carácter ético-político, en el que la respuesta la da el menospreciado históricamente por la conciencia histórico-moral (las mujeres o los estudiantes conflictivos). Este proceso se motiva desde la literatura, el cine y el teatro, lugares de encuentro para la reflexión filosófica sobre el hombre, la sociedad y el proceso educativo.

La educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, así en su destino exterior como en su estructuración

interna y en su desarrollo espiritual. Y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada sociedad. A la estabilidad de las normas válidas corresponde la solidez de los fundamentos de la educación. De la disolución y la destrucción de las normas resulta la debilidad, la falta de seguridad y aun la imposibilidad absoluta de toda acción educadora. Esto ocurre cuando la tradición es violentamente destruida o sufre una íntima decadencia (Jaeger, 1995, p. 4).

Podemos cerrar este apartado con lo siguiente: en el tiempo de hoy, cuando el avance de las nuevas tecnologías pone a disposición una cantidad de herramientas para facilitar el proceso educacional, se vuelve necesario que las mismas sean utilizadas de manera idónea para el fortalecimiento de las humanidades. Por tanto, se deben crear métodos que permitan tomar estos ejemplos y darlos a conocer a los estudiantes para buscar despertar en ellos la conciencia crítica (forma de reflexión filosófica) que continuamente se ha puesto en signos de interrogación y que lleva (a raíz del uso inadecuado de las nuevas tecnologías) a fustigar aquello que debería servir para proyectar nuestro campo, la filosofía de la educación, y la rama humanística en general.

II. La música como método para enriquecer la filosofía de la educación

a. Sustento filosófico para el nexo entre música y educación

Si partimos de la siguiente premisa aristotélica: “todo hombre desea conocer por naturaleza” (*Metafísica* 980a), tanto la matemática como la historia y la antropología son horizontes de comprensión escogidos por el ser humano para explicar e interpretar el mundo. Entonces ¿cuál es la particularidad de la

música?² En ella hay una pulsión, un temple, una forma de ser que constituye un sistema de valores (éticos, educativos y sociales) con los cuales las personas se relacionan en su contexto sociocultural de manera equilibrada. Este lenguaje otorga la posibilidad de hacer más ameno el proceso de enseñanza-aprendizaje, gracias a su carácter sensorial. Se trata de un método que labora con estrategias audio-perceptivas para entender y actuar en la sociedad.

Desde el campo filosófico, estas ideas son anticipadas por la doctrina platónica y la comprensión musical con fines educativos. Por ello, se introduce el estudio de la teoría formal de la música, con lo cual esta práctica se constituye como un punto fundamental en el programa de formación del ciudadano en la *polis* ideada por Platón, en su *República*.

En la mencionada obra, la explicación sobre la importancia de la música en el espíritu del ciudadano griego sirve para argumentar el rol que desempeña en la formación educativa el arte de los sonidos, pues quien está educado musicalmente puede llegar a distinguir las cosas bellas, buenas y verdaderas de la existencia, así como la eternidad del alma. En contraposición, el que carece de esta formación no tiene la gracia para estar en contacto con las ideas supremas y habita en lo no verdadero, su alma carece de ritmo y armonía. En otros términos, solo quien tiene educación musical deja que en su alma se inserte la pulsión regular acompañada de armonías y melodías que convierten al ciudadano de la *polis* en un ser humano justo, bello y bueno. Siguiendo con el mencionado diálogo platónico:

La educación musical es de suma importancia a causa de que el ritmo y la armonía son lo que más penetra en el interior del alma y la afecta más vigorosamente, trayendo consigo la gracia, si la persona está debidamente educada, no si no lo está. Además aquel ciudadano que ha sido educado musicalmente como se debe percibirá más agudamente las

² Acá se entiende el término *música* como lo entendía el filósofo Pitágoras (Guthrie, 1992/1999, vol 1): la música en tanto música de las esferas, la cual articularía el cosmos, y como ciencia y arte del espíritu. Dentro de este término se incluye literatura, matemática, astronomía y otras disciplinas.

deficiencias y la falta de belleza, tanto en las obras de arte como en las naturales, ante las que su repugnancia estará justificada: alabaré las cosas hermosas, regocijándome con ellas y, acogiéndolas en su alma, se nutrirá de ellas hasta convertirse en un hombre de bien (Platón, *República* 401d).

Otro argumento que explica la naturaleza del alma en la doctrina platónica es la tesis de que lo semejante se conoce mediante lo semejante: se convierte en una premisa fundamental para las almas de todos los ciudadanos y jóvenes el escuchar lo bello e intuir el bien, siendo guiados para este fin a través de la educación. Así, pues, el alma crece de igual forma y adquiere el carácter de lo que contempla. En la *República*, Platón escribe sobre el filósofo que ha fijado su mente sobre la verdadera realidad, al contemplar las ideas y las cosas que se encuentran en cierta armonía; su espíritu alcanza un estado en el que es imposible cometer injusticias y falsedades comandadas por la razón, y su proceder termina adecuándose a la armonía de las ideas que contempla, porque es natural que “un hombre termine pareciéndose a aquello a lo que le agrada estar unido” (Platón, *República* 395c).

La filosofía conserva su vigencia por la actualidad que se le otorga a sus problemas e ideas fundamentales. ¿Cómo aplicar el concepto de educación helénica al tiempo actual?, ¿qué problemas genera esto? Al entrar en diálogo con la relevancia de la educación en la ciudad-estado, la filosofía se torna en un valor central, se convierte en un contenido crucial de enseñanza tanto para el docente como para el estudiante.

b. El *heavy metal* como estrategia pedagógica en la educación actual

Una vez presentadas estas reflexiones preliminares sobre el vínculo entre música, educación y filosofía, se continuará ahora con el segundo de los puntos propuestos en esta disertación, referente a la promoción, para su aprovechamiento como herramienta dentro de la didáctica de la filosofía, de uno de los géneros musicales hoy existentes, el cual es el rock, en la variedad del *heavy metal*.

Con el ocaso del siglo XX y el inicio del siglo actual, se generan cambios en todos los sectores de la sociedad, y la educación es uno de ellos: acá se plantea la necesidad de dejar a un lado los modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje sustentados en el determinismo, la linealidad, lo memorístico, lo parcelado y atomizado del conocimiento, las estrategias y metodologías marcadas por el enfoque conductista conocido como estímulo-respuesta. Desde los años 70 del siglo pasado ese modelo educativo reclama por parte del docente la posibilidad de incorporar nuevas estrategias didácticas y creativas, en todas las unidades curriculares, entre otros aspectos, gracias a los esfuerzos teóricos de Skinner³.

En este orden de ideas, la música (y particularmente la letra de las canciones) desempeña un papel importante en los estudiantes, influye en su mente, en su pensamiento, se convierte en una fuerza recóndita de sus facultades cognoscitivas, y desarrolla en él una respuesta con mayor eficacia ante el estímulo de las melodías, los ritmos y las letras. En este sentido, la

³ Desde la perspectiva de Skinner la enseñanza tradicional tiene ciertas deficiencias que obstaculizan el aprendizaje. Una de ellas es que provee al estudiante más consecuencias negativas que positivas. Otras fallas frecuentes son la secuenciación de los materiales de instrucción y la instrucción colectiva. El reconocimiento de estas fallas propició que Skinner planteara una serie de consideraciones aceptadas durante las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, con el rubro de *enseñanza programada*. Dichas consideraciones pueden resumirse en cinco puntos básicos: se debe contar con una definición operativa del aprendizaje, lo que implica la formulación de objetivos educativos en términos concretos conductuales; según el principio de *aproximaciones sucesivas*, las tareas deben plantearse subdivididas en sus más elementales partes para que puedan ser aprendidas; en el contexto educativo debe recurrirse a la *objetividad*, de tal forma que cada ítem de todo programa académico debe exigir del estudiante una respuesta observable; recurrir al recurso de motivadores intrínsecos (reforzadores sociales, básicamente), lo que implica proveer al estudiante de retroalimentación inmediata sobre cada realización; reconocer que cada escolar sigue su propio ritmo de aprendizaje (González, 2004).

música es un factor influyente en la etapa de la adolescencia y juventud, cuando los retos, los cambios y la determinación de los rasgos personales se comienzan a solidificar. Entre los numerosos géneros musicales existentes, los cuales van atrayendo la atención del público desde etapas tempranas de su vida, en muchos casos el gusto de los jóvenes se decanta por una de esas expresiones culturales: el *heavy metal*, que de este modo se muestra como un signo atractivo, en cuanto manera de expresión musical alojada en la subcultura (Britto, 1994), y despierta curiosidad en el público por su naturaleza subversiva y contestataria. Es así como postulados educativos, tales como los de Skinner, ya mencionados, encuentran aplicación en expresiones musicales que puedan ser del gusto de los estudiantes, como, en el ejemplo desarrollado aquí, lo sería el *heavy metal*, género que entonces podría servir como “eje motivador y globalizador de otros aprendizajes” (Bernal, 1998, p. 50).

De esta manera, el *heavy metal*, dentro de las variadas tendencias en la música popular contemporánea, se ha aceptado como una de las formas de expresión musical de fuerte resonancia entre los jóvenes, a pesar de las críticas que comúnmente ha recibido desde ciertos sectores de la sociedad. A partir de su nacimiento en la segunda mitad del siglo XX, se expandió alrededor del mundo y ha sido uno de los géneros musicales más polémicos por su ritmo acelerado y agresivo; sin embargo, no toda su música y letra promueven ese tipo de reacciones; por el contrario, tienen contenidos de índole social, política, artístico-literaria y académica, entre otros (Bellón, 2007). Así, las letras de esas canciones pueden utilizarse como estrategia didáctica en el área educativa para la promoción de la reflexión filosófica, el estudio y la lectura dentro y fuera de las aulas de clases.

En relación al tema del proceso de lectura, Duque (2014, p. 60) manifiesta que “sin comprensión no hay lectura”. Por lo que la lectura con significado reconoce y entiende la intención del escritor, lo que lleva a establecer un diálogo entre el lector y el texto. La lectura no debe ser una actividad vaga en la que solo se reconozcan los códigos sin establecerse una relación con los conocimientos previos y el contexto. Al contrario, ella debe ser activa y favorable para la incorporación de nuevas ideas o información de importancia para el lector. En este caso de estudio juega un papel esencial, pues se trata de comprender los contenidos filosóficos, literarios y en general culturales, a través de las canciones del género musical *heavy metal*.

Sobre el contenido lírico de las canciones *heavy metal*, se puede afirmar lo siguiente: estas se estructuran y conceptualizan de acuerdo a los diversos géneros literarios, cuyas temáticas son aprovechadas en las canciones como recurso para generar un contexto histórico, literario, filosófico y cultural de base. Un ejemplo de ello es el disco *The Odyssey*⁴, o la canción *The Rime of the Ancient Mariner*⁵, donde el autor trata de expresar la complejidad de sus sentimientos y reflexiones, a través de un conjunto de situaciones que llevan a la realización de lo que se denomina obra de arte. Se trataría de una labor de adaptación por parte de los músicos e intérpretes, para configurar una dinámica intermedial en la que el texto literario y su contexto filosófico se ponen en relación con lo musical, con la finalidad de construir otras lecturas del artefacto literario, filosófico y sonoro.

A partir de estas premisas, se puede afirmar que la educación, acompañada de las canciones *heavy metal*, podría constituir un canal de comunicación y una alternativa viable en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y haría de este un ambiente más estimulante, invitando a los estudiantes

⁴ Es el sexto trabajo de la banda estadounidense de metal progresivo Symphony X (2002).

⁵ Es una canción de la banda inglesa Iron Maiden (1984), basada en el poema del inglés Samuel Taylor Coleridge, del mismo título, el cual es traducido como *La balada del marinero de antaño*.

a trabajar con entusiasmo, creatividad y compañerismo a través del pensamiento filosófico, literario y artístico en general, acercado a ellos de un modo novedoso, y explorando otras facetas de sus facultades cognitivas. A tal efecto, Sánchez (2018) plantea que “los géneros musicales pueden ser considerados como alternativas efectivas para lograr el proceso de enseñanza y aprendizaje, porque permiten la interacción grupal, enriquecen la imaginación y facilitan el desarrollo de conductas abiertas hacia el aprendizaje” (p. 55).

De lo anterior es posible derivar que, a través de la música y sus letras (o versos, como también se les denomina), se pueden proveer estrategias innovadoras para indagar realidades acordes con los contenidos programáticos, y asimismo facilitar el desarrollo de actividades con menos presión y disminuir la ansiedad que comúnmente sienten los estudiantes por el grado de complejidad y esfuerzo que pueda conllevar la comprensión de un tema. Es así como a través de diversas investigaciones se llega a la conclusión de que el rock y el *heavy metal* favorecen la inteligencia, siendo los acordes los mismos que los de la música clásica, con la diferencia de que cambian los ritmos, considerados como convencionales, para hacerlos más atractivos entre los adolescentes y jóvenes. En este sentido, Fernández-Río *et al.* (2018) considera que en “dicho género, con una orientación docente y acompañado de letras o composiciones literarias idóneas, el sonido podría servir como estrategia para la enseñanza de la literatura en los adolescentes” (p. 93).

En este mismo orden de ideas, Suárez (2018) expresa que “el rock y el *heavy metal* favorecen la inteligencia [...] en el texto de las canciones propias de este estilo, hay una gran frecuencia de metáforas y lenguaje abstracto [...] no solo ayuda a ser más inteligente sino también a desarrollar esas habilidades especiales” (p. 12). Según lo anterior, la música del género *heavy metal* puede ser utilizada como una herramienta para la promoción de la lectura y la filosofía, debido a la forma como promueve el enriquecimiento verbal, el pensamiento abstracto y la reflexión.

III. A modo de cierre

“Nada puede hallarse en el mundo más digno de admiración que el hombre”, Pico della Mirandola, *Oratio de hominis dignitate*

En la actualidad los conocimientos giran en torno a los avances tecnológicos, al punto de existir la firme convicción de que a mayor desarrollo en el campo de la tecnología más cerca se está de la cumbre del progreso humano. Desde esta perspectiva el hombre se ha sumergido en la vorágine de la tecnología porque es ella la que enseñaría el camino a seguir. Sin embargo, no necesariamente el dominio de esta o el conocimiento superficial de la misma garantizaría un desarrollo en el nivel de las ideas, de lo humano, sino que en muchas ocasiones más bien alienaría al hombre, crítica encontrada ya en el marxismo, cuando señala que la sociedad de las máquinas parece desplazar al hombre de carne y hueso, es decir, lo hace extrañarse de sí mismo, no reconocerse.

Para entender esta observación es oportuno recordar el comienzo de aquella obra maestra del cine mudo, *Tiempos modernos* (Chaplin, 1936), en la escena en que el personaje de Chaplin –en su papel de ajustador de tuercas– le ajusta las orejas y la nariz a su jefe cuando lo viene a interrumpir para darle una información, muestra ello del problema del hombre en la sociedad industrializada. A pesar de este *fatalismo*, necesario es recordar la cita de Pico della Mirandola, y es que no hay nada en el mundo tan digno de admiración como el hombre, aunque debemos hacer una salvedad entendiendo la complejidad de la naturaleza homínida, y decir que en ese proceso de admiración también en muchas ocasiones se dan ciertos desvíos, como aquel del ajustador de tuercas.

La literatura y la música deben servir y servirse de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el mejoramiento de la formación de los hombres. Uno de estos lugares a potenciar para lograr dicho mejoramiento es la educación. A partir de tal fortalecimiento se puede crecer y llevar el desarrollo crítico

REFERENCIAS

- filosófico sobre el proceso educativo a niveles superiores, propios del devenir contemporáneo.
- Aristófanes. (2008). *Las nubes, Lisístrata, Dinero*. E. García Novo (trad.). Madrid: Alianza.
- Aristóteles. (1998). *Metafísica*. V. García Yebra (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (1974). *Poética*. V. García Yebra (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Bellón, M. (2007). *El ABC del Rock: Todo lo que hay que saber*, Bogotá: Taurus.
- Bernal, J. (1998). *Implicaciones de la música en el currículo de educación inicial*. <http://www.alternativa-educativa@df.gob.mx>
- Britto García, L. (1994). *El imperio contracultural: del rock a la postmodernidad*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Chaplin, C. (1936). *Tiempos modernos*. [película] United Artists.
- Duque, H. (2014). *Etapas del proceso de lecturística*. <https://www.academia.edu/311523461/>
- Eurípides. (1977). *Tragedias, I. El cíclope, Alceste, Medea, Los Heraclidas, Hipólito, Andrómaca, Hécuba*. A. Medina González y J. A. López Férez (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Fernández-Río, J., Hortigüela Alcalá, D. y Pérez-Pueyo, A. (2018). *Revisando los modelos pedagógicos en educación*. <https://www.researchgate.net/publication/328748789>
- González, A. (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. *Revista Electrónica Sinéctica de México*. <https://www.redalyc.org/pdf>.
- Guthrie, W. K. C. (1992/1999). *Historia de la filosofía griega*. A. Medina González (trad.). Gredos (6 vols.).
- Hölderlin, F. (1995). *Poesía completa*. F. Gorbea (trad.). Madrid: Río Nuevo.
- Iron Maiden. (1984). The Rime of the Ancient Mariner. En: *Power slave*. [disco musical] EMI.
- Jaeger, W. (1995). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México: Fondo de Cultura Económica.
- La Gravenese, R. (2007). *Escritores de la libertad*. [película] Paramount Pictures.
- Platón. (1988). *Diálogos, IV. República*. C. Eggers Lan (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Sánchez, A. (2018). Los géneros musicales. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.
- Smith, J. N. (1995). *Mentes peligrosas*. [película] Paramount Pictures.
- Suárez, D. (2018). *Psicoterapia de Rock Intensiva*. <http://insurgenciamagisterial.com/psicoterapia-de-rock-intensiva-deep-purple-the-long-goodbye-tour-2018>
- Symphony X. (2002). *The Odyssey*. [disco musical] JVC Kenwood Victor Entertainment.
- Unamuno, M. de. (2016). *Del sentimiento trágico de la vida*. Alianza.

LA GÉNESIS DE LA PÓIESIS EN PLATÓN

THE GENESIS OF POESIS IN PLATON

Miguel Fúquene Cuadrado

Colegio de Boyacá (Colombia)

Correo electrónico: fuquenecuadrado miguel@colboy.edu.co

Recibido: 31 de marzo de 2023

Aprobado: 5 de mayo de 2023

RESUMEN

La génesis de la *póiesis* en Platón se puede observar a partir de estos ámbitos: la producción con relación a las artes (*techné*), con relación a las excelencias (*areté*) y con relación a las creaciones intelectuales (tales como la poesía y la retórica); sin embargo, las diversas interpretaciones de los especialistas, principalmente filólogos y helenistas, han limitado el estudio de la *techné* a la *poiesis* y a la poesía. Este trabajo busca presentar los primeros momentos de la *póiesis* en la antigüedad, iniciando con la *póiesis* homérica, en la que el obrar tiene un vínculo estrecho con las artes, para después relacionar la *póiesis* con las excelencias políticas y mostrar la crítica realizada por Platón a los sofistas en los diálogos aporéticos *Protágoras*, *Gorgias* e *Hippias Menor*, en los que se expone la semejanza que existía para los sofistas entre la manera de enseñar el obrar de la *techné* y el obrar de la *areté* . Finalmente, muestra, a manera de conclusión, cómo Platón desarrolla una serie de analogías y comparaciones entre estas dos dimensiones del conocimiento, que le permiten plantear el problema de la utilidad (*utilitas* , *areté*) y la función de las excelencias políticas en la polis.

Palabras clave: República, *póiesis*, *techné*, *areté*, *paideia*, utilidad, bien

ABSTRACT

The genesis of the term *póiesis* in Plato can be derived from the following contexts: production with regards to art (*techné*), in relation to the different types of excellences (*areté*) and finally in connection to creations such as poetry and rhetoric. However, the various interpretations of specialists, mainly philologists and Hellenists, have limited the term only to *poiesis* (technique) and poetry. The present article aims to present the first stages of the term *póiesis* (*poiesis*) in ancient times, beginning with the Homeric notion of *póiesis* in which labour has a close relation to arts, and then relate the concept of *póiesis* with political excellences and show the critique made by Plato to the sophists in the aporetic dialogues: the *Protagoras*, *Gorgias* and *Hippias Minor*, in which the similarity that existed for the sophists between the way of teaching the works of the *techné* and the *areté* is shown. Finally, it shows how Plato develops a series of analogies and comparisons between these two dimensions of knowledge which allows him to formulate the problem of utility (*utilitas* , *areté*) as well as the function of the political excellences within the Polis.

Key words: Republic, *poiesis*, *techné*, *arete*, *paideia*, utility, good.

El presente estudio sobre la 'producción' no solo hace referencia a una reforma estética (Tatarkiewicz, 1991; Gadamer, 1991; García Bacca, 1943), tema al que se dedica la mayoría de las investigaciones sobre la filosofía de Platón, sino que también se aproxima a un análisis de la producción de conocimientos y su función en la educación política del ser humano en Grecia.

Platón hereda el germen problemático del sentido de la producción () desarrollado por el debate entre Sócrates y los sofistas. Los diálogos *Protágoras*, *Gorgias* e *Hippias menor* permiten determinar que para los sofistas la excelencia (a) () es una creación y se enseña como si fuera una clase de obra manual (), pero Sócrates duda de esta posibilidad. Lo anterior le permite a Platón proponer, en los primeros diálogos, que existe una producción manual denominada *techne*, como la agricultura y la medicina, pero en cambio señala que la poesía, la retórica y la *areté* no son *póiesis*. La oposición entre las afirmaciones de los sofistas y la indagación socrática proporciona a la filosofía de Platón elementos problemáticos que constituyen una gran reforma a la *póiesis*. Por un lado, genera una fuerte crítica a la religión griega y, por ende, al mito y a la poesía, que como herencia divina y sin conocimiento forman el ideal de la *paideia* griega; por otro lado, un riguroso examen y cuestionamiento a las posturas del pensamiento de los sofistas, que no dan cuenta del significado de la *areté* y, sin embargo, la pregonan entre la juventud para alcanzar objetivos políticos.

Para analizar la *póiesis* en la antigüedad se proponen dos momentos: primero, la *póiesis* homérica o producción manual, que hace referencia, en la mayoría de sus manifestaciones, a una función técnica (así, por ejemplo, en *Ilíada* V 735, VI 316, VII 222, 339 y 435, X 262, XII 168, XV 363, XVIII 370, 478, 482 y 490) inspirada por los

dioses y al servicio del rey; y segundo, la objeción y crítica de Platón a los poetas y a los sofistas en los primeros diálogos y en el libro II de la República, por considerar que la retórica, la poesía y la *areté* son una clase de *póiesis*. De esta manera, Platón emprende una reforma a la idea de la *póiesis* planteando para ella un nuevo sentido que determina la práctica (*practij*) política; para ejecutar esa transformación conceptual tiene que arrancar el término de su significado mágico, religioso e inspirado por las musas, y colocarlo en el plano de la *techne*; y a la vez, debe evitar que el conocimiento ético-político, es decir, la filosofía, se reduzca a una práctica de la obra manual.

I
La *póiesis*, como una producción inspirada por los dioses y al servicio de los reyes, se encuentra en los poemas homéricos, en su gran mayoría, vinculada a la producción material (Liddell *et al.*, 1940; Pabón, 1944) y a actividades guerreras que, como una habilidad, principalmente del cuerpo, está relacionada con la *techne*. No obstante, se hallan significados de la *póiesis* vinculados a actividades propiamente del alma, que se pueden considerar como actividades no éticas entrelazadas con la *areté*. La *póiesis* homérica no solo se refiere a la construcción de barcos (*Odisea* V 251), murallas (*Ilíada* VII 309, XX 147), túmulos mortuorios (*Ilíada* VII 435, XXIII 164, XXIV 666; *Odisea* I 239), escudos (*Ilíada* VII 222, XVIII 478, 482), tejidos (*Ilíada* V 735, VIII 386) y demás objetos cotidianos de la actividad del guerrero; sino además, como señala Lledó Íñigo (2010, p. 20), a la realización de asambleas (*Ilíada* VIII 1, 484), al lenguaje, a la expresión de dioses y héroes (*Ilíada* IV 350, VIII 462, XIV 84, *Odisea* I 64, II 85, V 20), y a la fabricación de pensamientos, que, aunque inspirados por la divinidad y considerados como *metis*, sirven para resolver problemas de la organización social y no se limitan exclusivamente a la alusión de utensilios para la supervivencia.

¹Esta reflexión es resultado de la investigación de tesis doctoral titulada *La importancia del problema del obrar y la utilidad en Platón*, que fue aprobada con mención publicación por el Doctorado en Filosofía, de la Universidad de Los Andes, en Mérida (Venezuela).

La producción de la *techne* en Homero ayuda en el proceso de construcción de la *areté*: los ideales de la aristocracia guerrera no son posibles, ni tampoco tienen lugar, en un mundo sin la fabricación artesanal; y aunque Jaeger precise el significado de *areté* como una representación de los ideales de la aristocracia guerrera (1992, pp. 20-22), también en la elaboración de mantas y túnicas, y en la construcción de barcos y utensilios para la vida cotidiana se prepara al ser humano para conquistar su destino y alcanzar la inmortalidad. En la producción de la civilización material, la *póiesis* homérica enseña y transmite el objeto y práctica de los diferentes conocimientos, pero subyugados al poder palacial o, como señala Vernant: “el rey controla y reglamenta minuciosamente todos los sectores de la vida económica, todos los dominios de la actividad social” (1992, p. 36).

Cada generación de la civilización griega transmite a los jóvenes los mecanismos y medios para desarrollar las destrezas técnicas, a partir de la disciplina y la disposición de ánimo, aspectos plenamente elaborados por un lenguaje claro y por una dignificación del trabajo. La fabricación de artefactos no solo era la actividad principal de los esclavos y los artesanos palaciales; también los dioses y guerreros muestran el esfuerzo y práctica de una actividad que exalta la creación humana: Atenea teje con sus laboriosas manos una excelente túnica para demostrar su amor y la grandeza de su padre Zeus (*Ilíada* V 733-737); Hefesto se enaltece al construir los pulimentados palacios y las habitaciones de los dioses (*Ilíada* XVIII 370, XX 12). Lo mejor de la aristocracia guerrera arroja la reluciente espada y, con las manos todavía ensangrentadas por el furor de la batalla, construye túmulos mortuorios para enterrar a sus amigos caídos en combate (*Ilíada* VII 435).

En los cantos griegos² acumulados bajo el nombre de Homero, se le transmite a la posteridad cómo se debe producir un buen escudo, qué tipo de piel de buey se debe emplear y cómo recubrirlo con láminas de bronce (*Ilíada* VII 222). La *póiesis* en la elaboración de la *techne* ayuda al guerrero y muestra dinámicas de enseñanza que se van a consolidar con la *póiesis* de la *areté*. En este sentido, la *póiesis* de los cantos homéricos no solo remite a la fabricación de utensilios, sino también aparece, de manera breve y sucinta, relacionada con significados más intelectuales, más racionales, más noéticos; y aunque literalmente ninguna de sus formas gramaticales está expresa para denotar *areté*, sí rompe el molde significativo de la *póiesis* de la *techne* para elevarlo a un plano más complejo.

En los cantos homéricos, la palabra es inspirada por los dioses, es una *póiesis* divina, una creación de las musas otorgada a los guerreros para alcanzar la inmortalidad. No se considera una creación del hombre, pero es una creación. Su función está indisolublemente ligada al mito, en el cual todo lo que piensan y todo lo que hacen los héroes para alcanzar la gloria está determinado por las musas. En la *Ilíada* o en la *Odisea*, cuando el dios o el guerrero preguntan acerca de lo dicho, *póiesis* aparece en forma adjetiva³, aspecto que muestra un interrogante por lo que se ha dicho y por lo que se ha hecho. La palabra es una creación, pero también un obrar o, como señala Detienne, la palabra una vez articulada se transforma en potencia, fuerza y acción (1983, p. 61). Cuando la *póiesis* se refiere al lenguaje, el molde de su sentido técnico se abre para elevarse a un plano metafísico y, aunque inicialmente preso en las murallas de los palacios, posteriormente se transformará en la mayor creación del pensamiento racional: la filosofía.

² El tema de la tradición oral en Grecia ha sido ampliamente desarrollado por Havelock (1994) y Ong (1996). Ambos especialistas lograron consolidar una nueva interpretación de la cultura oral en Grecia, gracias a los trabajos de Parry, reeditados por su hijo con el título de *The Making of Homeric Verse* (1971); el desciframiento de las tablillas en lineal B en 1956, realizado por Ventris y Chadwick, y la propuesta de interpretación de Homero expuesta por Wolf (1795).

³ Por ejemplo, en *Ilíada* VIII 209: ἦ α) i o μῦ⁹ e) ; similarmente en XVI 440; *Odisea* II 85, 243, V 20.

En varios cantos de la *Ilíada* y la *Odisea* aparece el término *póiesis* para expresar que los troyanos no hicieron lo mejor y para señalar la producción de males (*Ilíada* VI 56). La *póiesis* es una producción humana que, con la práctica y la destreza, pero inspirada por los dioses, permite llegar a quien la posee a ser el mejor. El obrar de los troyanos no fue el mejor cuando raptaron a Helena, el obrar se produce, pero no es lo mismo fabricar un carro de combate que obrar de la mejor manera. Los males son una producción: si los guerreros no batallan con valentía se producen males sobre las huestes, los cuales conducen a la derrota, advierten tanto héroes como dioses (*Ilíada* XIII 120). La *póiesis*, en el plano del obrar humano, no solo es una producción de lo bueno, también se observa como una producción de lo malo. La *póiesis* homérica refleja un problema ético y político que alcanzará su mayor desarrollo en los diálogos de Platón.

En los cantos denominados homéricos, los dioses y los héroes producen asambleas. Zeus, en su preocupación por la injerencia y disputa de divinidades por asuntos humanos, así como para analizar el futuro de los combates entre griegos y troyanos, constantemente convoca a asambleas (*Ilíada* VIII 2). El término que se usa para la convocatoria son formas del verbo hacer (). Las asambleas se producen: la *póiesis* realiza su aparición para mostrar el encuentro de hombres en su función política. Se llama a una reunión para tratar los temas más relevantes de la vida del palacio y para planear las estrategias de saqueo a otros pueblos; Telémaco produce una asamblea para informar acerca de sus acciones sobre la búsqueda de su padre y para hablar del destino de los pretendientes en Ítaca (*Odisea* I 370, II 1-235). La *póiesis* adquiere su valor político, primero en

asambleas de guerreros, posteriormente en asambleas de ciudadanos para determinar el destino de la *polis*.

II

Con el advenimiento de la *polis* como el fenómeno político y social más importante de la Grecia antigua y la aparición de nuevos géneros literarios –principalmente la filosofía–, la *póiesis* se continúa expresando con el sentido de actividad vinculada a la *techne*, pero se diversifica ampliamente a significados relacionados con actividades intelectuales. En el comienzo de la *polis*, el término se enuncia con una amplia libertad que permite al pensamiento creador dividirse en múltiples posibilidades de interpretación del mundo y de la naturaleza. La denodada crítica a la tradición homérica y la adaptación de las nuevas cosmogonías heredadas de Hesíodo, permiten construir una nueva realidad depurada de significados mágico-religiosos que habían sido el fundamento del poder palacial.

En los aforismos de Heráclito de Éfeso⁴, la palabra *póiesis* se emplea como sinónimo del obrar humano que, en un sentido más racional, está completamente determinada por el pensamiento ()⁵. La *póiesis* alberga sentidos de actividad intelectual: mediante el *logos* el ser humano puede crear y actuar; de lo contrario, su actividad sería vacía y ciega, como un ser que no es consciente de lo que realiza en su realidad. En la literatura griega, principalmente en Aristófanes⁶, la libertad de la *póiesis* del *logos* promueve al lenguaje como instrumento transformador de la naturaleza humana y política. En la comedia *Las nubes* se observa cómo las acciones equivocadas de los ciudadanos producen () vergüenza, así como el amor y el compromiso hacia la *polis* produce el honor:

⁴ En Heráclito el término aparece 6 veces, según la edición de Marcovich (*Heraclitus*, 1965), respectivamente en los fragmentos 1, 17, 29, 44, 50 y 51 (*Perseus Digital Library*, 1995).

⁵ El fragmento 1 de Heráclito se puede encontrar en la obra de Sextus Empiricus, *Adversus mathematicos* VII 132; también en la obra de Hippolytus, *Refutatio omnium haeresium* IX 9.3, y en la de Clemens, *Stromateis* V 111.7 (citados en *Heraclitus*, 1965).

⁶ En *Las aves* el término y sus acepciones aparecen 25 veces, en *Las ranas* 51 veces, en *Las nubes* 29, en *Las avispas* 33, en *Los caballeros* 33, en *Lisístrata* 33, en *La paz* 41, y en *Pluto* 42 (*Perseus Digital Library*, 1995).

el logos justo, que es la suprema creación de la libertad del hombre, transforma el comportamiento humano; en cambio, el argumento o logos injusto es la principal causa de injusticias en una sociedad (Aristófanes, *Las nubes* 890-1110). Tanto la *póiesis* racional de Heráclito, como la creación del argumento justo e injusto en Aristófanes, preparan el camino a la *póiesis* como una práctica racional en Platón.

En los primeros diálogos⁷, Platón realiza la mayor crítica a la *póiesis* en la historia del pensamiento antiguo. Por un lado, examina la tradición poética que se legitima como un saber superior cuya función primordial es educar hombres y que se afirma como la mayor *techne*, pero que en realidad no es sino una creación de inspirados sin conocimientos; por otro lado, cuestiona a los sofistas por considerar que la retórica es la mayor técnica política () para educar a la juventud que aspira a dirigir el destino de la *polis*. Platón duda de esta posibilidad y examina la concepción del saber de los sofistas, que pretenden establecer que la *póiesis* de la *techne* se enseña y practica como la *póiesis* de la *areté*, sin precisar ni el objeto ni la práctica de sus conocimientos. La génesis de la *póiesis* en Platón propone dos aspectos de interpretación filosófica, que posteriormente constituyen lo que se denomina la teoría de las ideas, y que buscan definir el objeto, utilidad y finalidad del conocimiento humano y mostrar la práctica de este saber.

Platón cuestiona la *póiesis* argumentativa de los sofistas que enseñan a los jóvenes a defender cualquier causa política ante los tribunales: la argumentación es una creación del pensamiento que permite acceder al poder político, pero sin conocimiento destruye la base de la *polis*. En la *Apología de Sócrates*, Meleto, Ánito y Licón producen una argumentación tanto

oral como escrita (Platón, *Apología de Sócrates* 19b, 24b), que tiene como función destruir el ideal de justicia propuesto por Sócrates. Este filósofo ateniense construye su defensa contra las acusaciones de impiedad y demuestra con evidencias la tergiversación de su pensamiento y el desconocimiento de su verdadera acción política: la *póiesis* sale del taller en el que se fraguan los instrumentos de combate, cuyo escenario son los campos de batalla, en los que el héroe poseído por la divinidad busca la inmortalidad, y pasa a los gimnasios, a los centros de formación del pensamiento, para desencadenar en los tribunales una nueva titanomaquia.

Los sofistas exhiben (e) μ, en Platón, *Hippias Menor* 363a, *Gorgias* 447a) sus enseñanzas en las casas de los ricos (Platón, *Protágoras* 314d-e), en la plaza pública y en los gimnasios. Su profunda conciencia política comprende el poder del lenguaje como el mayor instrumento de pensamiento para transformar la democracia y de este modo ayudan a difundir la participación política. Gramática, oratoria y retórica nacen como una nueva *póiesis* que transforma la acción humana. Las exposiciones de Hippias, Gorgias y Protágoras son rigurosamente elaboradas y preparadas para persuadir al auditorio de que la única manera de consolidarse como ciudadano libre y político es mediante el logos.

La *póiesis* se convierte en enseñanza pública. La exposición de Hippias acerca del ideal práctico del hombre antiguo, un Aquiles veraz en oposición a un Odiseo astuto (Platón, *Hippias Menor* 363a-376c), pone de manifiesto la posibilidad de transformar la naturaleza humana. Los jóvenes, reunidos en grandes auditorios y dispuestos al aprendizaje, adquieren las bases para la construcción de un ideal político en el que

⁷Los llamados diálogos socráticos o primeros diálogos han generado diversas disputas entre los especialistas: la discusión se centra en saber si representan fielmente el pensamiento de Sócrates o no. Guthrie expone ampliamente el debate, citando a Hermann (quien fue el primer especialista en clasificar el primer grupo de diálogos como socráticos, en 1839), a Bambrough y a Ryle, quienes defienden la idea de un Platón que quería mantener fielmente la filosofía de su maestro, y por ello los denominan diálogos socráticos; por otro lado, cita a Joel, a Edelstein, a Friëdlander, a Field y a Von Armin, quienes están en desacuerdo con esa postura, porque para ellos difícilmente se puede separar lo socrático de lo platónico en los diálogos (Guthrie, 1992-1999, vol. 4, pp. 73-76).

todas las formas de expresión alcancen la plenitud de sus capacidades.

El programa educativo de Protágoras, argumentado en la posibilidad de la enseñanza de una técnica política (, en Platón, *Protágoras* 319a), promete a la juventud continuar el sueño de Pericles: un lugar en el que la barbarie no imponga su yugo de opresión ni condene a la *póiesis* humana al laberinto de la esclavitud; antes bien, con la plena conciencia de que los mitos son producción humana y la poesía un medio para atemperar el carácter de los jóvenes, promete enseñar la virtud política. En el *Gorgias*, la *póiesis* se suma a la tarea griega y alcanza la plenitud, al señalar a la retórica como el único saber viable para que los jóvenes puedan persuadir a la asamblea sobre lo que realmente es justo e injusto (Platón, *Protágoras* 319a) y propongan nuevos caminos que consoliden la grandeza de la ciudad. Con los sofistas, la *póiesis* pasa del *mégaron*, donde era una actividad para construir suntuosos palacios al servicio de un caprichoso rey, y una labor intelectual inspirada por los dioses para justificar su poder, a convertirse en una producción intelectual de la vida pública al servicio de la comunidad política.

Los sofistas ubican la *póiesis* en el plano de la paideia griega, pero ante la indagación socrática acerca de qué tipo de conocimiento dominan, ellos siempre reducen la enseñanza a las dinámicas de la *techne* (Platón, *Protágoras* 319a, *Gorgias* 449d, *Hippias Menor* 375d-376a). Sócrates duda de la posibilidad de la enseñanza de la excelencia como una *techne* (Platón, *Protágoras* 319, *Menón* 71a), ya que no se halla una utilidad concreta de ella, así como tampoco se puede demostrar que su práctica sea resultado de un conocimiento. No obstante, no rechaza la posibilidad de que la excelencia sea un conocimiento, antes bien, deduce de la *techne* que son los expertos los que hacen a la juventud lo mejor posible y que el obrar humano cuando realiza el bien es por causa de un conocimiento. Por ello, cuando se actúa correctamente, practicando el

conocimiento de las excelencias, el bien se realiza voluntariamente, pero cuando se practica con ignorancia, la acción del mal es absolutamente involuntaria (Platón, *Protágoras* 345b, *Apología de Sócrates* 25e, *República* 589c).

Platón no rechaza a la virtud como conocimiento. En la *República*, la *póiesis* está en función de la formación de los gobernantes y su reforma es política; prohíbe a los poetas crear obras en las que los varones de renombre giman y se lamenten por su destino (Platón, *República* 387e-388a). No se puede educar a la juventud presentando a los gobernantes en el exceso de sus pasiones, ya que el gobernante es la más alta creación social y colectiva para dirigir los ideales de una cultura. Contrario a este sentido, se arroja la creación política en manos de la mayoría, que no practica la excelencia, porque la multitud obra según el azar y sin conocimiento. Platón, al cuestionar el obrar de la mayoría y resaltar la importancia de la formación de los gobernantes, plantea la aplicación de la filosofía política: no practicar la injusticia, no responder a la injusticia con injusticias (Platón, *Critón* 49b).

La ética socrática propone unos límites del obrar político cuyo fin creador es la justicia (). La formación política de los gobernantes debe estar en función de lo conveniente a la mayoría de los ciudadanos (Platón, *República* 412d-e), ya que un gobierno que obra sin conocimiento de la igualdad destruye la *areté* y la vida política de los ciudadanos.

Platón contrarresta el efecto de la producción discursiva de los sofistas con el instrumento creador más significativo del lenguaje: la crítica. Por ello, examina a la tradición poética como generadora de mitos que construye un ideal peligroso de ser humano. El mito como producción humana debe ser valorado a partir de elementos de conocimiento, aspecto que permite detallar el tipo de saber y su función y práctica dentro de la comunidad griega. De lo contrario, debe ser rechazado, pues el carácter inspirador y divino de la creación poética retorna a los ciudadanos hacia un mundo mágico-

religioso y a modelos de ser humano que no permiten templar y moderar la acción ética.

El mito como *póiesis* expone fenómenos relevantes de la metafísica y la filosofía política de Platón. Las nuevas creaciones del mito deben elogiar la excelencia (Platón, *República* 378d-c). No se deben aceptar poemas que exalten la guerra entre los dioses (378b-c), ya que así se produciría un actuar injusto entre los ciudadanos y se justificaría una constante discordia. Los versos que promueven la violación de juramentos sagrados y presentan a Zeus como dispensador de males son creaciones que deterioran la formación de la juventud (379e-380a). De esta manera, la *póiesis* de los poetas griegos siembra la injusticia. La reforma a la creación poética debe estar encaminada a elaborar mitos que contundentemente muestren a la divinidad como la causa del bien, y se debe analizar si los poetas tienen un real conocimiento de las excelencias, las artes y los asuntos divinos.

El conocimiento, como característica indispensable de su objeto, contiene una utilidad, y por ello el obrar del ser humano siempre tiende hacia un fin. Platón deriva estas características de la *póiesis* de la *techne*. La producción del conocimiento implica determinar un objeto, un producto o una utilidad, pero también implica una práctica determinada por el dominio del saber. Platón teoriza y pone de manifiesto el *poiéin* de la *techne*, desentraña sus elementos más significativos para delimitar el campo de la metafísica que piensa desarrollar. Por ello, realiza la crítica a la poesía y a la retórica, al no precisar un objeto claro de conocimiento, y cuestiona la afirmación de que la *areté* es similar a la *techne*, al no determinar una utilidad concreta.

El análisis de la *póiesis* está enfocado en la paideia griega y examina si es posible que la *areté* se enseñe como una *techne*. Platón no rechaza la relación, antes bien, a manera de *reductio ad absurdum*, asume los argumentos empleados por Sócrates contra los sofistas para mostrar todas las implicaciones de los razonamientos. La *póiesis* de la *areté* es contrastada con la *póiesis* de la *techne* (Platón, *Eutifrón* 7c-e,

288c-d, *Laques* 191e-192b, *Cármides* 159a-160a, *República* 332c-d), para mostrar sus diversas dinámicas intelectuales y las diferentes dimensiones de la creación del pensamiento racional a partir de la utilidad (o)) y el bien (a)).

La *techne* tiene múltiples utilidades, según la naturaleza y el objeto del conocimiento: la medicina cura las enfermedades del cuerpo, la agricultura produce frutos, la arquitectura edificaciones, etc.; pero en las excelencias no se halla una utilidad concreta (Platón, *República* 333e-335e, *Eutifrón* 13c, *Hippias Mayor* 296c-d). La justicia () no es hacer () el bien a los amigos y el mal a los enemigos, porque no se sabe cuál es el bien que se realiza a los amigos, como tampoco se sabe cuál es el mal que se realiza a los enemigos. La templanza (u)) no es la tranquilidad, porque en las actividades intelectuales como escribir y leer se necesita la rapidez y no la lentitud o tranquilidad. La belleza (o)) no puede ser una doncella, porque esta, comparada con una diosa, resulta ser fea; y ocurre lo mismo con la piedad (u)) y la valentía (a)): no se encuentra lo que produce o la utilidad de dicha *areté*.

Platón, con el catálogo y análisis de las artes técnicas, deduce que el conocimiento es una especialidad y una habilidad que se practica, una actividad que debe definir claramente su objeto de estudio y que debe estar vinculada con la verdad y la belleza; además, debe determinar que el fin del conocimiento es el bien (a)). La obra de madurez de Platón funda la filosofía sobre estos principios universales del conocimiento humano. En la enumeración de la *techne* y la comparación con las excelencias se observa el despliegue del *poiéin* y el problema de la utilidad (o)). En múltiples pasajes de los primeros diálogos Platón presenta la *póiesis* de la escultura para contrastarla con la *póiesis* de la argumentación; la *póiesis* de lo pío o el obrar piadosamente se compara con la *póiesis* del comercio para realizar una

CONCLUSIONES

crítica a la mentalidad tradicional: no se pueden practicar los ritos religiosos como un intercambio comercial; la *póiesis* de la forja de los metales y la producción de herramientas se compara con la producción de mitos; el cálculo, la geometría y la astronomía se emplean para observar la producción de la verdad y de la mentira en el conocimiento; la destreza física del tiro al blanco se compara con la destreza intelectual de la medicina y la justicia, y se plantea el problema de las acciones voluntarias o involuntarias.

La analogía de Platón, entre la creación de la *areté* y la producción de la *techne*, permite observar las grandes dimensiones del *poiéin* del conocimiento humano que no solo se reduce a un problema estético, antes bien, se necesita de la explicación de los conocimientos técnicos tradicionales para entender el lugar de un saber como la poesía y su función educativa en la ciudad. Platón estudia y precisa la *póiesis* de la aritmética para cuestionar el saber poético, compara saberes de naturaleza similar como la pintura y la poesía para determinar su función legítima como *techne*, pero en el caso de la poesía no encuentra su finalidad; en el caso de las virtudes, confronta a la arquitectura y la templanza para hallar la utilidad de la excelencia, pero no la encuentra.

No se puede olvidar la aporía de los primeros diálogos de Platón: no se halla la utilidad de la *póiesis* de las excelencias políticas; por ello, no se puede identificar la *areté* como una *techne*, pues se rompe el hilo de la interpretación de la filosofía platónica que deja en interrogante la posibilidad del conocimiento político, es decir, el saber político es aporético y se construye planteando los mayores interrogantes de la inteligencia humana. Naturalmente, la *areté* es un conocimiento, pero su fin no puede ser particular y relativo, su producción no puede ser un bien material concreto; tampoco puede tener múltiples utilidades y, aunque sean varias las excelencias, la finalidad debe ser una.

REFERENCIAS

- Aristófanes. (1995). *Comedias, I. Los acarnienses. Los caballeros*. L. Gil Fernandez (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Aristófanes. (2007). *Comedias, II. Las nubes, Las avispas, La paz, Las aves*. L. M. Macía Aparicio (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Aristófanes. (2007). *Comedias, III. Lisístrata, Las tesmoforias, Las ranas, La asamblea de las mujeres*. Pluto. L. M. Macía Aparicio (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Detienne, M. (1983). *Los maestros de la verdad en la Grecia Arcaica*. Madrid: Taurus.
- Gadamer, H.-G. (1991). Platón y los poetas. *Revista Estudios de Filosofía*, 3, 87-108.
- García Bacca, J. D. (1943). *Sobre estética griega*. México: Imprenta Universitaria.
- Guthrie, W. K. C. (1992-1999). *Historia de la filosofía griega*. Madrid: Gredos. 6 vols.
- Havelock, E. (1994). *Prefacio a Platón*. Madrid: Visor.
- Heraclitus*. (1965). M. Marcovich (ed.). Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes.
- Hesíodo. (2000). *Obras y fragmentos*. A. Pérez Jiménez y A. Martínez Díez (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Homero. (1995). *Odisea*. J. M. Pabón (trad. y notas). Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Homero. (2000). *Ilíada*. E. Crespo Güemes (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.
- Jaeger, W. (1992). *Paideia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Liddell, H. G., Scott, R., Jones, H. S., y Mckenzie, R. (1940). *A Greek-English Lexicon*. Oxford: Clarendon Press.

Lledó Íñigo, E. (2010). *El concepto «poíesis» en la filosofía griega*. Madrid: Clásicos Dykinson.

Ong, W. (1996). *Oralidad y escritura*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pabón, J. M. (1944). *Diccionario griego-español*. 2da. ed. Barcelona: Spes.

Parry, M. (1971). *The Making of Homeric Verse*. A. Parry (ed.). Oxford: Clarendon Press.

Perseus Digital Library. (1995). <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?redirect=true>

Platón. (1980). *Obras completas*. J. D. García Bacca (trad. prólogo y notas). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Platón.(1981). *Diálogos, I. Apología, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias menor, Hippias mayor, Laques, Protágoras*. E. Lledó Íñigo (intr.), J. Calonge Ruiz, E. Lledó Íñigo y C. García Gual (trad. y notas).Madrid: Gredos.

Platón.(1986). *Diálogos, IV. República*. C. Eggers Lan (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.

Platón. (1993). *República*. J. M. Pabón y M. Fernández-Galiano (trad.). Barcelona: Altaya.

Platón.(1995).*Apología de Sócrates. Banquete*. Fedro. J. Calonge Ruiz, M. Martínez Hernández y E. Lledó Íñigo (trad. y notas). España: Planeta De Agostini.

Platón. (2000). *Diálogos, II. Gorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Crátilo*. J. Calonge Ruiz, E. Acosta Méndez, F. J.Oliveri y J. L. Calvo (intr., trad. y notas). Madrid: Gredos.

Platonis Opera. (1900-1907). J. Burnet (ed.). Oxonii: E Typographeo Clarendoniano. 5 vols.<https://archive.org/>

Tatarkiewicz, W. (1991). *Historia de la estética, 1. La estética antigua*. Madrid: Akal.

Vernant, J.-P. (1992). *Los orígenes del pensamiento griego*. Barcelona: Paidós.

Wolf, F. A. (1795). *Prolegomena to Homer*. Nueva Jersey: Princeton Legacy Library.

ENTREVISTA

A TRES VOCES: EYBAR SERRANO, ORNELLA HERNÁNDEZ Y LUIS BERMÚDEZ. LOS GRAMMYS LLEGAN AL TÁCHIRA

Por: Melissa Manrique



Fotografía: cortesía Ornella Hernández

La música es la gran energía universal que mueve y une al mundo, a todos los seres vivos. La música nos deleita y nos invita a escaparnos de la realidad al dejarnos llevar por sus acordes y melodías. No creo que exista alguna persona que no se sienta inclinada por algún género musical o tema en particular. Sea cual sea el caso, lo importante es conectar.

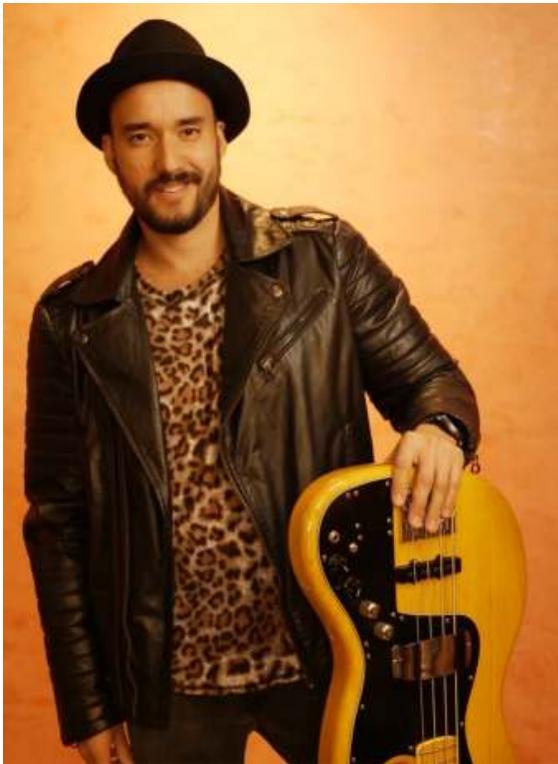
Ahora bien, esto con respecto a quienes solo somos oyentes... Pero ¿qué de los músicos? ¿Qué de quienes cuentan con ese prodigioso don de ser intérpretes, hacedores y creadores de este arte? Es por eso que, para efectos de esta entrevista, contaremos con la maravillosa posibilidad de “escuchar” a tres grandes músicos tachirenses ganadores de Premios Grammy¹ y Arpa², que forman parte de la casa productora Caña Loca Studios dirigida por el ya reconocido músico y productor tachirense Raniero Palm.

¹ Premios Grammy: mejor álbum latino tropical “Salswing”, de Rubén Blades y Roberto Delgado y Su Orquesta. Premios Grammy Latinos: 2016, mejor álbum infantil (Arriba abajo, de 123 Andrés); 2017, mejor álbum de tango (Solo Buenos Aires, de Fernando Otero); 2020, mejor álbum instrumental (Terra, de Daniel Minimalia); mejor álbum cristiano en español (Soldados, de Alex Campos); mejor canción tropical, (Dios así lo quiso, de Ricardo Montaner y Juan Luis Guerra); mejor álbum de salsa (Plus, de Rubén Blades).

² Premios Arpa: 2016, mejor álbum alternativo (Todas las tardes, de Clayton Uehara); 2019, productor del año (Tengo fe, de Christian Sebastia); 2021, álbum del año (Soldados, de Alex Campos).

Me refiero a Eybar Serrano, Ornella Hernández y Luis Bermúdez: bajista, violinista y baterista, respectivamente.

Sí, como lo escribí más arriba, son ganadores de varios Grammys. Y es importante que, como universidad, tachirenses y venezolanos, exaltemos a nuestros grandes talentos y los visibilicemos, pues nos representan en el mundo de la música. Con más razón, cuando dentro de nuestras carreras humanísticas contamos con la Licenciatura en Música. Antes de iniciar, una pequeña biografía de cada uno.



Fotografía: Raniero Palm

Eybar Serrano: Carismático y entusiasta en tarima, se mueve al son que toca el bajo. Nació en San Cristóbal el 31 de octubre de 1986. Estudió Ingeniería Mecánica en la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET). Aunque toca varios instrumentos (piano, flauta, contrabajo) el instrumento que interpreta a nivel profesional es el bajo.



Fotografía: Raniero Palm

Ornella Hernández: Músico de academia. Su pasión al tocar el violín es indudable. Te llega hasta el alma. Nació en San Cristóbal el 03 de marzo de 1983. Se graduó como Licenciada en Administración de Empresas en la Universidad de Los Andes (ULA, núcleo Táchira). Perteneció al Sistema de Orquestas de Venezuela.



Fotografía: Raniero Palm

Luis Bermúdez: Descarga todo su interior al ritmo de los platillos, bombos y tambores. Nació en Maracaibo el 09 de junio de 1983, pero ha vivido en San Cristóbal desde los 14 años de edad, así que ya es un

tachirense de corazón. Es Gerente de Empresas, mención Recursos Humanos, egresado de la Universidad Católica del Táchira. Aunque toca varios instrumentos por hobby, como la guitarra y el piano, el instrumento con el que ha desarrollado su carrera profesional es la batería.

Ahora sí, a “escuchar” de sus propias voces las diferentes perspectivas en torno a temas vinculados con la música.

Primeros acercamientos con el mundo de la música y su formación

Eybar: Empecé muy pequeño, desde los cuatro años, a tocar piano, pero siempre ha existido la música en mi casa, porque mi papá—a pesar de que es médico— en realidad creo que su verdadera pasión era la música y tenía grupos en su época, cuando joven en los años 50, 60. Siempre en mi casa había instrumentos, siempre los fines de semana era una tertulia. Tengo cuatro hermanas que hacen algo que tiene que ver con música (una en la batería, la otra cantaba, mi papá en el piano...). Siempre hubo esa veta hacia la música. Tengo fotos siendo bebé en las que me sentaban en el piano. Entonces, puedo decir que he hecho música desde que nació. Pero más formalmente inicié a los cuatro años. Ya como a los seis o siete empecé a estudiar formalmente.

(...) El bajo eléctrico —que es el instrumento con el que vivo o con el que trabajo profesionalmente— ha sido prácticamente empírico. Los últimos años (...) me he dedicado a estudiar más el instrumento porque cuento con la herramienta del Internet (hace años vivía alejado de la ciudad y no contaba con esta tecnología). Estudié piano cuando estaba pequeño en la Escuela “Judith Jaimés”, con una profesora que se llama Maritza, una pianista cubana buenísima, aquí en San Cristóbal. Estudié los primeros años en la Escuela “Miguel Ángel Espinel” (teoría y solfeo) y toqué flauta en la Orquesta Sinfónica (en la preinfantil, infantil y juvenil). Pero... hubo cambios en mi vida, de

repente me llegó otra música y me aparté del mundo sinfónico y me metí en el mundo del jazz, del rock que me “movían” más en ese momento.

(...) Toco algo de piano, toco algo de guitarra de flauta transversa. Pero profesionalmente —y profesional de manera humilde—el bajo, que es lo que yo estudio, con lo que trabajo y vivo.

Ornella: Mi papá es músico —él es Nelson Hernández— y obviamente por allí viene esta venita musical (...) Desde chiquita recuerdo que no había un sábado o un domingo que no fuéramos de paseo a un almuerzo (mientras las mujeres de la casa se arreglaban: mis hermanas, mi mamá y yo) mi papá no estuviera con el cuatro, afuera, cantando siempre (...) Y así nos iba diciendo a todas “cántate una canción, venga, vamos a cantar un rato”. (...) Todas las hijas de mi papá sacaron algo de la música. Allí uno se va formando con eso. Mis hermanas estuvieron en la Coral del Táchira. Ariana, la del medio, empezó a estudiar violín con “Bebeto”, que fue el fundador aquí en el Táchira del Sistema de Orquestas. Pero cuando él murió en un accidente en la crecida del Chorro del Indio (...) ella no quiso seguir y el violín de mi hermana me lo dieron a mí (...) Yo me enamoré desde chiquita de la música. Empecé en el Sistema de Orquestas de Venezuela, en la Orquesta Infantil del Táchira.

Me formé en el Sistema de Orquestas, pero ahí la formación no era tan estructurada como en la Espinel. Tuve unos años solo en el Sistema, allí me enseñaron a tocar violín y la parte de teoría y solfeo, rítmica y violín (...). Cuando Jhonny Mendoza³ comienza a ser mi maestro, me dijo: “Se tiene que venir para la Espinel porque allí está todo avalado por el Ministerio de Educación, y tienes que hacer toda la parte musical”. Allí vi Historia de la Música, Contrapunto, Estética de la Música... Violín, por años. Y, luego, cuando Jhonny se va, comencé a estudiar en el Conservatorio en Caracas, me avalaron todo lo que hice en la Espinel (...). Allí hice como tres años (...). Luego,

³ Reconocido violinista venezolano.

me cambié de profesor (En Caracas era Eymar Cano, en el Conservatorio), pero después vino otro maestro y empecé a estudiar con él, otra vez en el Sistema. Las clases eran en Mérida y se fundó la Academia Andina del Violín. Aquí estaba la Academia Latinoamericana del Violín, que era la mejor de Venezuela (...) y empecé a estudiar con el maestro José Francisco del Castillo, que es el maestro con más relevancia aquí en Venezuela en cuanto a formación musical. Los mejores violinistas han estado en manos de él (...). También audicioné para Barquisimeto y quedé con el maestro Francisco Díaz (...) Luego de eso, estuve con el maestro Simón Gollo, quien fue el que creo la Academia de Los Andes (...). Esta fue mi última etapa como estudiante “juiciosita” del instrumento (...).

Luis: Yo comencé por curiosidad, porque no tengo familia que sean músicos. La curiosidad por aprender, por hacer algo diferente. Y me enganché (...). Al principio me fui por el cuatro, la guitarra. Desde niño mi mamá me metió en una escuela de música, por un año, en Maracaibo. Como la guitarra me quedaba tan grande, no me gustó el dolor de la mano y de ahí me gustó más la batería (...) Cuando pasé a quinto o sexto grado, como el colegio quedaba muy cerca de la casa, mi papá dijo: “Vamos a comprarle una moto para que vaya al colegio”. Yo le dije: “No, una moto no”. Y, Juancho, un primo, me dijo: “¿Y por qué no pides una batería?”. (...) De ahí en adelante, me enamoré (...). Mis hermanas, Norma y Esther, se inclinaron por el flamenco y tenían muy buen oído... Esther tocaba la batería, tocaba flauta (...) La música para mí fue una fuente de escape.

En mi caso, todo ha sido autodidacta. Para estudiar accedía a la radio, CD (...) Después, mucho ensayo, escuchar música y tocaba, tocaba, tocaba... Nunca me aburría, todavía no me aburro (...) Ya después con YouTube es mucho más fácil. A uno le tocaba antes pedir un VHS prestado, o algún amigo que iba a USA y le traía a uno como un taller de batería, de percusión, de lo que sea, poderlo ver. Ahorita sigo estudiando –quiero aprenderlo más formalmente- solo, pero lo estoy haciendo (...)

Me gustan todos los instrumentos y todos los puedo tocar (...) No soy “multiinstrumentista”, porque tendría que tener un nivel técnico de cada instrumento serio para poder llamarme así. Pero, la batería es mi instrumento favorito, por encima de todos los de percusión. Y de los instrumentos en general, me gustaría aprender más piano (...), pues me parece un instrumento más completo que la batería (...).

Proyectos musicales de mayor satisfacción

Eybar: Mi trabajo principal es el del estudio de grabación. Trabajo como ingeniero de grabación y músico de sesión. Aparte de grabar bajo eléctrico, grabo contrabajo también (...). Trabajo con muchas personas: con Fabián Santamaría que es un artista que trabaja en el mundo del entretenimiento, de las bodas y ese tipo de cosas. Disfruto mucho trabajar con él porque es un ambiente de trabajo muy agradable (...). Entre los otros proyectos que trabajo está Cielo Líquido que es una banda de acá del estado Táchira que tiene muchísimos años. También gozamos muchísimo, viajamos frecuentemente y es muy entretenido. Proyectos más personales: unos proyectos de Jazz con Luis Bermúdez. Tenemos un Tributo a Soda Stereo, en el que también está Luis Bermúdez en la batería y otro compañero que se llama Alexis Bolaño, que se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Tocamos mucho en Colombia, acá también. Estamos ahorita en planes de ponerle un poquito más de seriedad y ver qué “plus” se le puede dar acá en Venezuela.

Tuvimos una banda llamada “Twamb” de amiguitos del colegio con el cual ganamos el “Festival de Nuevas Bandas Táchira”, “Andes”, viajamos a Caracas, viajamos a todos lados, conocimos a muchísima gente y fue un proyecto muy chévere. Lamentablemente cuando empezó la diáspora de los venezolanos unos se tuvieron que ir (...), Después volví a tener otra banda, que creo fue una de las mejores partes de mi vida hasta el momento, que se llamaba “Statika”. Con esa banda también viajamos por todo el país. Quizás ese fue el

momento en que yo dije: “Voy a vivir de la música” (...) Viajamos muchísimo, tocamos muchísimo.

Ornella: (...) Por ejemplo, haber estado en la Orquesta Sinfónica Infantil de Venezuela, para mí eso fue un sueño. Eso fue un proyecto y estuve en los inicios, obviamente, eso trajo muchas más oportunidades. Tendría como 12 años. Ahí conocí a grandísimos músicos que hoy están brillando en el mundo como, por ejemplo, Gustavo Dudamel. A los 12 años era mi compañero de atril (...). Eso trajo como consecuencia que el Sistema de Orquestas me becara para continuar mis estudios en Caracas: me pagaban todos los viajes, me ponían todo el transporte, me llevaban, me traían. Todo era perfecto para salir y estudiar. Ya después, cuando conseguí la beca, ellos me pagaban absolutamente todo (...) Eso fue un tremendo proyecto musical, un proyecto de vida que me abrió muchísimas puertas a todo. (...)

Ahorita, después de toda esa formación académica y musical, esto pasa a un segundo plano, para estar en el proyecto de Venezuela Strings Recording⁴: el proyecto que trae proyecto, subproyectos... porque siempre hay algo por hacer (...) Es un proyecto que ha crecido bastante y ha traído todo esto donde están los premios, los reconocimientos... Ese puede ser, el proyecto en general, uno de los mejores.

Luis: “El que está por venir”, diría yo, No te sabría decir. En todo lo que he trabajado: todo me ha gustado, todo me ha llenado. Lo que venga, algo mejor que lo que me ha pasado, creo que sería lo más gratificante. Hasta ahorita, yo estoy contento con todo (...). Podría ser el disco con el que me gané el Grammy: es un disco que lo hicimos desde cero: batería, percusiones, guitarra, bajo, metales, cuerdas... Se hizo todo desde aquí. Ese es un proyecto “de pinga” porque estuvimos desde sus cimientos hasta lo último. Y se ganó. Ahí todo el mundo ganó: ganaron las cuerdas, ganaron los metales, ganaron los editores,

los músicos... Esto fue con un guitarrista español, con Minimalia, un solista español.

Músicos o géneros que han influido en su formación musical y profesional

Eybar: Es que la música es tan amplia que es como muy difícil ¿no? Digamos que me encanta el jazz, me encanta la música clásica, o sea, son muchísimas cosas. Pudiera decir que uno tiene como una “ensalada” de música en la cabeza, una cantidad de ingredientes en la cabeza, que después tú vas a hacer una ensalada con todas estas cosas y lo plasmas en el instrumento que tú haces o en la música que tú haces. Por ejemplo, en el estudio yo puedo estar grabando voces o puedo estar grabando violines... y tú puedes con lo que tienes en la cabeza, a pesar de que yo no sepa tocar violín, puedo dar una sugerencia o hacer algo de la cantidad de cosas que tú has escuchado. Me encanta el jazz y es una de las cosas que más me ha influenciado.

Tú puedes decir: “Este artista yo no lo consumo”, pero lo que hace, el trabajo, el performance, tiene 35 años de carrera, o sea que te dice que ha hecho, ha tenido una constancia (...) Yo no soy consumidor del vallenato, pero he trabajado en ese tipo de cosas. Y ver artistas de esos géneros que de repente tú no los consumes, pero tiene una disciplina... siempre hay algo que te va a influenciar: ya sea en la disciplina, en lo bueno de la música que hacen, en la calidad. No tiene nada que ver que de repente sea música campesina o música clásica... Es como muy subjetivo. Yo te puedo decir: Mi bajista favorito es Marcus Miller, es un bajista solista que ha trabajado con todos los artistas que te imagines, pero también ha sido productor, ha hecho música para cine, grabó los bajos de los primeros discos de Michael Jackson, o sea, ha trabajado con cualquier cantidad de artistas. Pero yo no puedo tocar como él toca un disco de pop, no puedo (...) Por eso, hay que tener la mayor cantidad de influencias y usarlas como herramientas para lo que está trabajando.

⁴ Estudio de grabación profesional de cuerdas en Venezuela.

Ornella: Creo que cualquier género te deja e influye para enriquecer y poder plasmar lo que tú haces con diferentes géneros. (...) En el estudio podemos grabar cualquier cosa y cualquier música me pudiera enriquecer para hacer eso (...) Hay personas que se pueden dedicar a la música académica pero no a la música (...) más comercial (...).

En mi vida influyó Jhonny Mendoza para poder salirme de lo cuadrado de la música académica y entrar en el mundo de la música venezolana. Él me enseñaba como a improvisar, ritmos (...) y poder tocar todo tipo de música con gusto. No todo mundo toca música venezolana, no todo mundo toca un bolero, o toca un tango con gusto. Jhonny Mendoza fue el que me metió en el mundo popular.

Luis: Toda la música tiene su encanto y todos los músicos también tienen algo que te atrapan o que te dejan. Música... Toda. Y un instrumentista podría decirte, por lo menos, si es de piano, me gusta mucho Chopin. (...) No es una influencia, pero sí un gusto. ¿Influencia? Toda la música siempre te está “atacando” ahí y algo te deja. (...) Vinnie Colaiuta, un baterista que tiene un repertorio enorme. Lee Levin también, un baterista de estudio, de sesión, que toda la música que uno ha escuchado en su vida, el tipo está metido en eso.

(...) A veces llega música que uno nunca ha tocado (...) Tengo que estudiar, tengo que ver cómo se hace para poderlo hacer. Es muy difícil decirte un género (...). Yo no he tenido un profesor, pero uno aprende de todos: tanto del que sabe mucho, como del que no sabe mucho. De todos se aprende.

Mejor consejo en su vida musical

Eybar: He recibido muchos consejos (...) Sé que cuando yo estaba en séptimo grado en el Colegio “Don Bosco” cuando tuve mi primera bandita (...) el profesor Germán Arce, nos reunió a todos los músicos que teníamos ese grupito y como que vio un potencial en nosotros. Éramos chamos que estábamos todos como enfocados y nos

dijo: “Muchachos, la música no es una competencia por ver quién suena más duro, es tener una armonía entre todos los que desempeñan y hacen como vida en cada canción que se toca”. Con otras palabras, más o menos, pero eso fue lo que nos dijo. La música no es una competencia. Era eso: generar armonía. Creo que Raniero también lo decía con respecto a los artistas sinfónicos: “Las orquestas sinfónicas se comportan como una sociedad. No está el mejor pianista o no está el mejor (...) saxofonista. Puede haber un violinista que es “supervirtuoso” y otro no tanto. Pero el resultado final de lo que hace esa comunidad, de cómo se integra cada elemento es como lo que termina de hacer bello la interpretación de una pieza”.

Ornella: Definitivamente fue Jhonny Mendoza. Es una persona que influyó muchísimo en mi vida musical. Él me formó, no solo en la parte académica, sino saber que él vio en mí otros tipos de talentos. (...) Él estuvo conmigo desde los 14, 15 años, en esa parte de la adolescencia, en la que yo, como músico, no sabía qué camino agarrar, porque en ese momento yo me sentí muy abrumada con la música. Yo no tenía tiempo para irme a tomar un café o echar “vaina” con el grupo del colegio. Porque era “música, música”. Salía del colegio y a las dos de la tarde entraba a la Espinel⁵ (de 2 a 6 de la tarde). Clase de violín, Historia de la Música, Teoría y Solfeo de lunes a viernes y a las seis salía para el ensayo de la Sinfónica hasta la 9:30 de la noche, de lunes a viernes. Más los conciertos sábados o domingos. Yo no tenía chance de nada. Aparte de que tenía que estudiar violín, porque venía un examen, porque había un recital (...) Me sentía tan abrumada que dije: “Voy a dejar la música, no tengo vida. Si esto es a los 15 años... ¿Qué va a ser de mi vida? No...Yo quiero tener vida”. Con Jhonny, hubo como seis meses que las clases eran “Guarda el violín. Venga, vamos a hablar, siéntese a hablar” (...)

Yo he tenido talento desde que nací. Hay personas en la música que son talentosas u otras personas que la disciplina los hace ser talentosos (...) y pueden ser unas

⁵ Escuela de Música “Miguel Ángel Espinel”, ubicada en San Cristóbal, estado Táchira.



Fotografía: Edwing Castillo

“Mi vida personal es mi vida laboral. Lo que yo soy como persona es eso: yo soy músico y eso gira en torno a mi vida”

(Eybar Serrano)

“maquinitas de estudio” que toca de todo. Pero cuando una persona es talentosa, quizás no es una “maquinita de estudio”, pero te puede hacer llorar, pues tiene como ese don de expresar la música, de llevarlo. Y claro, ese fue el consejo que a mí me dio Jhonny. (...) Yo solo estudiaba media hora antes de las clases y ahí fue donde me dijo: “Ornella, tú estás confiada de tu talento, yo sé quién eres tú. Yo te conozco como una hija y yo sé que tú no estudias para venir a clase. Si es así, no vas a llegar a ningún lado. Porque el talento toca techo. El talento no es para toda la vida. En cambio, el estudio sí. Una persona disciplinada y estudiosa le cuesta más, pero va y va. Una persona talentosa se va rápido para arriba, pero llega un momento en que toca y ahí es donde lo va a pasar la persona que estudia. Tú estudias y tienes talento tienes todo por delante. Entonces... ¿qué vas a hacer?”. Ese fue el mejor consejo en mi formación.

Luis: No tengo ningún maestro (...) Más bien una vez yo pedí para que me dieran clases y me dijeron “No, yo no doy clases”. Eso me dio como el empujón. Dije: “Yo aprendo solo, pero ya vas a ver”. Y eso fue lo que hice (...) Años después —tendría yo como 17 o 18 años—, me dijo para que le diera clases. Yo le dije: “No, no doy clases así porque yo no sé dar clases”. Más que un consejo, eso fue como un “empujón”.

Artistas con los que les gustaría trabajar

Eybar: Es complicado (...) Por ejemplo, la banda de Bad Bunny por decirte algo, que es una música que tú puedas encontrar muy controversial, en los Grammy pasados estaban tocando prácticamente de los mejores músicos que puede haber en Latinoamérica. Estaba un bajista de apellido Cuevas, un baterista que ha tocado con Alejandro Sanz (...) Depende de lo que

le pongan al artista. Es complicado (...) Te voy a ser sincero: me encantaría tocar con Ilan Chester, en algún momento. Creo que es el venezolano que más admiro. Me encanta lo que él hace.

Ornella: Yo quisiera grabar con Luis Miguel, pero en realidad quisiera como que él cante y yo salgo con el violín.

Luis: Uno nunca deja de soñar... Pues como seguir igual y que todos los días sea algo nuevo (...). A mí me gustaría hacer como una gira grande. No importa el artista, pero que sea una gira. Vivir esa experiencia, creo que es la que me falta. Así de vivir la gira como es... con un artista grande. Yo he viajado para todos lados tocando, pero (...) no son eventos masivos sino shows "bien". (...) Podría ser desde Franco de Vita... cualquiera que sea grande. Eso sí me gustaría hacerlo algún día (...) Ya de resto... ¿qué me puedo ganar? ¿Un Óscar? Porque el premio más importante de la música, gracias a Dios lo tenemos. ¿Cuál sería el siguiente? Ya esa parte está cubierta.

Los Grammys y el impacto en sus vidas



Fotografía: Edwing Castillo

Eybar: Siempre que pasas un escalón, hay otro, y hay otro. Digamos que los últimos años hemos logrado bastantes cosas, trabajando de manera constante, de manera muy humilde. Estar en los premios

Grammys, estar en los premios Arpa, que son de los más importantes de la música cristiana. Llegar a trabajar con artistas de renombre mundial. O sea, saber que, por ejemplo, Ricky Martin tocó hace poco —creo que en los Billboard— y saber que la música que está sonando de fondo tú la grabaste con tus amigos. Son muchas cosas. Es trabajar cada día más por lo que seguimos haciendo ¿no?... seguir creciendo. Y así como trabajamos con artistas grandes trabajamos con artistas pequeños, artistas emergentes, gente que está empezando, y lo hacemos igual con la misma pasión.

(...) Por supuesto que es un orgullo. No es una sola persona, es un equipo de trabajo que deja lo mejor de sí para que el producto que salga de nuestra línea de producción sea de calidad. Nosotros convertimos el estudio en una línea de producción a lo Henry Ford. La música la hacemos como una cadena de producción. Llegan los músicos y graban por decir violín, salió el violín a edición, salió de edición, sale a cuantizar, por decirte algo. De cuantizar sale al estudio B, que es donde decimos nosotros se juntan todas las cosas y, de ahí, al artista. O sea, es una línea de producción que creo es una de las ventajas con respecto a otros estudios a nivel latinoamericano: la velocidad con la que se trabaja. Van entrando los elementos y van saliendo los productos listos, rápido (...). Y mientras más rápido trabajes, mejor. Claro, teniendo conciencia del trabajo que se está haciendo. Es un trabajo sumamente delicado, es sumamente delicado plasmar en cada instrumento lo que el artista tiene en su cabeza. Sacar eso de la mente de los artistas y transmitirlo con un instrumento, grabarlo y llevarlo a todo el proceso que conlleva es complicado.

Ornella: (...) Sí siento que es un gran orgullo poder —como tachirenses, nunca me voy a ver como Ornella—. El día que yo me vea como “Ornella ganó un Grammy” es el día que yo me monte con mi violín solo a tocar y “Ornella como violinista ganó”. En este caso no es así. Somos un grupo de músicos tachirenses que, con esfuerzo, que con trabajo en equipo —Dios nos puso en el momento correcto, con las personas

correctas— y es una suma de talento de la parte de producción, ingeniería, cuerdas, la mezcla (...) Es un grupo grande de trabajo.

Yo sí siento que es un reconocimiento “súper cool” que nos dan. Además, muchos músicos que pueden estar en la Filarmónica de Berlín, darían lo que fuera por cambiar su puesto y decir “Soy ganador de un Grammy”. (...) No te imaginas cuántos músicos (tú sabes, están los comentarios buenos y los que están con la “ponzoñita”) les molesta el hecho de no ser ellos: “Nosotros ¿por qué no?”. (...) Siempre súper orgullosa de formar parte de un equipo de trabajo que tiene este reconocimiento, que lo vale, porque todos somos merecedores de esto: por el trabajo, por la formación.

Luis: Lo veo como... Si hubo tanto esfuerzo trabajando y se le puso tanto empeño y corazón, que te lo premien para mí no representa...representa más escuchar todo: “Quedó súper bien hecho”, “¡Qué bien suena!”, “¡Qué bonito quedó!”. Me parece

eso, más que los premios. A mí los premios no (me quitan el sueño) ... ni me lo dan tampoco (...). Obviamente es un reconocimiento, pero me parece más “de pinga” el logro de la persona (...). Sí, es un premio que, obviamente, te reconoce el talento y todo el trabajo, pero no es el “tú a tú”. Un premio está ahí, tú lo ves. En cambio, las emociones no pasan.

(...) En el estudio, la mayoría: si somos 40 personas, tienen el nivel de estudio que tiene Ornella y dos somos como yo, por darte un ejemplo. Obviamente, hay mucha información bien recolectada que está bien manejada. Y hay talento bien explotado y bien manejado (...) La formación que hay en el grupo de trabajo es lo que ha hecho que se logre todo eso.

La música como profesión y sustento económico

Eybar: Es que de cualquier profesión que tú hagas puedes vivir, depende de la cantidad de horas que le dediques. (...) La gente



Fotografía: Raniero Palm

“La labor es la vida...la música es la vida. Para mí, todo es la música”.
(Luis Bermúdez)

cree que vivir de la música es solo pararse en una tarima y tocar. Es ensayar, obviamente tocar en vivo, es producir, es grabar, es componer, es editar, es manejar las redes sociales. Son muchas cosas para poder vivir de la música.

(...) Yo digo que a uno le pagan es por esperar en un aeropuerto, estar montado en una Van y viajar horas, esperar en las pruebas de sonido. Digamos que uno cobra por eso. La diferencia del que trabaja en algo que lo apasiona alguien que trabaja en algo que no lo apasiona, es que lo que te apasiona tú lo pudieses hacer hasta gratis. Creo que es una de las grandes bendiciones: trabajar en lo que a uno le apasiona.

Ornella: (...) Yo soy Licenciada en Administración de la ULA y ejercí un par de veces. En la Alcaldía estuve trabajando y para mí era un martirio.(...) Amí me encanta subir al estudio a grabar, lo disfruto muchísimo. Entonces como que nos miramos y decimos: “De panas, nosotros estamos ganando plata por esta “vaina”. ¡No puede ser!”. O si voy a tocar en algún sitio y me tengo que reunir a ensayar con Leo, con el guitarrista... y el ensayo es una “nota”, y es hacer música. Y es que desde que tú ensayas estás haciendo música, la estás creando, estás sacando tus sentimientos allí en un ensayo. Y resulta que ese ensayo te va a generar a ti trabajo y dinero. Disfrutamos y estamos ganando (...) Hay gente que te agarra, te abraza y te dice: “Mira, me elevaste. Mira, me hiciste llorar, la piel se me engrifó”. Son sentimientos que estás generando también. Entonces, por donde tú lo veas es un ganar.

Luis: No. En algún momento de mi vida intenté entrar a la UNET por Producción Animal (...) Intenté dos veces en la UNET y no pude. Y mi papá —claro, nadie es músico en la casa y no entendía que de eso se podía vivir— y me dijeron: “No, vas a tener que estudiar en la Universidad porque vos no vas a ser músico (...) Entonces, ingresé a la Católica (...) Mi papá me ayudaba, pero igual había que poner, entonces sí me “dolía el bolsillo”. Me enfoqué en la Universidad. Esos cinco años

siempre toqué. Todo me lo pagaba la música: las reproducciones, la gasolina, el estacionamiento, los desayunos... Me gradúe como Gerente de Empresas, mencion Recursos Humanos. Y lo llevé a la par (...) Creo que se me hizo muy fácil... También es que yo era muy aplicado. Llegaba a clases, me sentaba y pendiente para no perder tiempo en la tarde estudiando (...) Cuando uno se enfoca en algo, lo hace porque lo hace.

(...) Trabajé en un banco. Yo me paraba a las 7 de la mañana y decía: “¿ Yo voy a vivir mi vida así?”. ¡Noooo...! Yo sentía que no hacía nada (...) era auditor... No me sentía cómodo. Recuerdo que cuando depositaron la quincena era un viernes (...) Fui a sacar plata y cuando meto la tarjeta... ¡700 bolívares! Cuando por tocar en una fiesta “chiquita” eran mil bolívares...Yo decía: “Me voy a parar quince días temprano a ver números todos los días...Prefiero dedicarme a mi instrumento todas esas horas”. (...) Y hacerlo con gusto. Creo que la música va a estar por encima de cualquier otra cosa. Estás haciendo algo que te gusta hacer, te están pagando por hacerlo y aparte lo estás haciendo con gusto, lo haces como a ti te gustaría escucharlo. (...) Claro, también es una “montaña rusa”: de emociones y de momentos. Pero, de eso se trata la vida ¿No? De subir y bajar. Igual en la música.

Estado actual de la industria musical venezolana y latinoamericana. Concepciones sobre la música urbana

Eybar: Es muy volátil. La gente agarra un celular, se mete en sus redes sociales, en Instagram, por decirte algo, y tú vas pasando y pasando y pasando y pasando fotos hasta que una te gustó, la viste y luego la seguiste pasando. Más o menos así se comporta la música. Es muy volátil. Puede ser hasta desechable, en algunos casos. La música que queda (...) que perdura en el tiempo es muy poca. De cien canciones, queda una. No es que lo diga yo, es que es así. Tiene un comportamiento volátil, “superdesechable”, la gente quiere algo: sale la canción de un artista, la consumen y ya. A los 15, 20 días el artista ya está



Fotografía: Raniero Palm

“Con la música le estás llegando a gente. Tu trabajo está llegando a almas, a corazones”.

(Ornella Hernández)

lanzando otra, o al mes. Eso antes no existía. Antes un artista sacaba un tema y le hacía promoción en cinco meses, seis meses. Hoy no. Hoy día un artista “saca y saca y saca”(…)

En Venezuela se están haciendo cosas muy buenas. Considero que de los artistas venezolanos —tanto los que están trabajando acá como los que han salido— hay cosas muy buenas. La gente todavía está haciendo música muy buena (...) Si tú te dedicas a vivir de algo, o sea, si no lo conviertes en algo que sea comercial, en el buen sentido —el arte, la palabra o lo que sea— no estás haciéndolo bien. Te estás volviendo un comunista. (...) Más que comercial, digamos que sea exitoso (...)

Artistas como, por ejemplo, Lasso, Los Mesoneros, Los Caramelos de Cianuro son artistas que hacen música de calidad. Es gente que ha sabido mantener su esencia y han sido exitosos a nivel comercial (...). Si tú vas a vivir de eso, tienes que hacer algo que sea exitoso.

Con respecto a la música urbana: Eso ha cambiado mucho. Lo que te digo. Por ejemplo, Bad Bunny tocó en los Grammy con unos músicos increíbles y era una “bandota” (...) Yo no consumo ese tipo de música (...) Ozuna tenía una banda increíble también. Me contó Luis que él lo escuchó en vivo y fue una de las mejores cosas que escuchó en ese momento. Como también estaba Fito Páez y fue algo increíble.

Son modas y también tienen sus méritos. Conozco artistas de reguetón que son personas que han trabajado fuerte por su carrera. Por supuesto, es un negocio. Y es una cosa importante que los músicos sepan: una cosa es el mundo de la música, y otra cosa es el negocio de la música. Entonces es diferente. Tú puedes tener un emprendimiento de tortas y hacer las mejores tortas del mundo y, de repente, no las vas a vender. Pero el de al lado, que hace unas tortas más sencillas, que de repente los precios van más acordes con el mercado en que se mueven, sí venden y producen.

No es que sea mejor o peor, es cómo se vende. Hoy día la gente quiere algo nuevo. Yo estoy seguro que... lo he visto en esos programas americanos... que hay artistas que tú dices "Son increíbles cantantes o intérpretes". O ves por Internet a un niño de 11 años tocando mejor el piano que cualquiera que hayas escuchado. Pero ya depende de cómo termina de moverse eso en sus vidas, qué constancia tiene, cómo se vende. Como te digo, la gente todos los días quiere algo nuevo y diferente (...) Al fin del cuento los latinoamericanos somos gente caliente, gente que se quiere divertir. Es algo muy normal (...)

Ornella: La música urbana se puede ver desde muchos ámbitos ¿no? Si se ve como músico es una "porquería" de música (...) Hay muchas que uno puede decir: "¡Qué porquería, no es nada! Musicalmente no está enriquecida por ningún lado. El que canta, canta horrible". Pero si tú ves lo que monetiza esa gente tú dices: "¡Qué "arrecho" como un tipo tan mediocre puede hacer tanta plata!". Entonces, si lo ves como esa parte completamente "monetizada", tú dices: "¡Qué "arrecho"!". Pero...obviamente, siento que hay cosas que no deberían existir... ¿Por qué? ¿Cómo tú vas a hacer tanta plata si no haces un "carajo", si cantas esas letras? ¿Qué es eso? Hay un equipo detrás tuyo.

(...) Fíjate, nosotros cuando estábamos en Los Grammys, en la parte televisada, justamente nombraron a Bad Bunny (creo que no fue) (...) Y cuando lo nombraron ese

lugar se iba a caer (...) La parte de abajo, es solamente para músicos nominados y esa gente estaba de pie también. Nosotros nos quedamos sentados y decíamos: "No puede ser. Esta vaina se va a caer" cuando nombraron a Bad Bunny.

Luis: Es el movimiento que ahorita se está dando. Lo respeto. No es que me guste. No es que tenga mi carpeta de Spotify con reguetón. Pero lo respeto igual: lo he trabajado y lo he tocado. (...) Y lo toco con el mismo gusto que si tuviera que tocar otra cosa que me guste (...) ¿Quién va a ganar un premio? El que esté más expuesto. Para el reguetonero lo que ellos hacen les parece que está mejor hecho. Son distintos gustos y hay que respetarlos. (...) Estos están expuestos a mayor inversión, más marketing (...) Y están haciendo lo que la gente está escuchando (...) La globalización es lo que hace que esto suceda. Antes le tenía que gustar a la gente lo que se escuchaba. Me gusta esto y por ahí se creaba un nicho en eso, pero era de boca en boca. Ahorita no: el que más tenga exposición es el que más va a sonar (...) Lo que es artístico tiene sentimiento, tiene gusto, tiene estudio, se nota que sabe de música. En los casos del reguetón, saben más de producción musical, saben lo que está sonando, del "bit" que debe sonar a como late el corazón (...) Hay que reconocer que la humanidad se está volviendo bruta. Es lo que diría yo.

(...) Si tú escuchas un disco de Bad Bunny a profundidad, con objetividad, (...) se ve que hay gente detrás de eso que sabe también.

Consejos para esta incipiente generación musical venezolana y del Táchira

Eybar: Como dije al principio: la constancia y la perseverancia. Siempre debes tener algo que sea auténtico y depende de para dónde lo quieras llevar. Lo que te digo: tú puedes ser un músico magnífico de sesión, o puedes ser un artista que hace un performance increíble. Depende para dónde vayas a llevar tu carrera.

¿Qué consejos les puedo dar? Debes tener un norte o ver qué camino quieres tomar. Y en el camino que tú deseas tomar, puedes ser constante y estudiar, leer, informarte, ver lo que pasa en el mundo. El mundo cambia mucho. Ahorita vemos una metamorfosis todos los días de cualquier cantidad de cosas que debes tener el conocimiento. El conocimiento es poder. Y ahorita más que nunca, que tienes una herramienta en las manos que es el celular y el Internet, que los puedes usar de manera “super productiva”, así como totalmente para perder el tiempo. Entonces ahorita hay muchísima gente buena (...) Como decía un político: “Hay un camino”, hay una esperanza ahorita. Y he visto últimamente que he salido a ver artistas nuevos aquí en la región y por Venezuela. Hay mucha gente haciendo cosas buenas, buena música, con un concepto claro y le están echando “pierna”. Entonces es seguir trabajando como cualquier trabajo del mundo: trabajar, trabajar y trabajar.

Ornella: Creer siempre en sus sueños. No hay límite para soñar y, por ende, no hay límites para lograr lo que se propongan (...).

Disciplina, constancia, perseverancia y mucha fortaleza espiritual. Y esa fortaleza se va consiguiendo en el camino (...) Generalmente una persona disciplinada marca, pero esa fortaleza espiritual en el mundo de la música sí es algo que se debe ir formando, porque te enfrentas a cosas muy difíciles (...) En mi caso, en el Sistema de Orquestas, siempre hay gente que te quiere “pisotear”, gente que te quiere “acabar”,

porque saben que tú los puedes pasar y no quieren y “te dan, y te dan, y te dan”. Ahí está la búsqueda de esa fortaleza espiritual para no dejar que eso trunque tu camino (...).

A mí me llama Alejandro Carreño que es el concertino de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar y me dice: “Ornella, mira. Hay una gira para la Scala de Milán”. Me nombra una gira que iba a durar como unos tres meses y me dice: “Nos hace falta un violinista y dentro de la lista de Venezuela te tengo a ti de primera, pero necesito que te vengas mañana a primera hora para Caracas”. (...) Pero entro como cargo fijo para la Gobernación en la Orquesta Típica y yo no podía ausentarme porque no había salido mi nombramiento (...) Yo no me pude ir porque para mí primero mi familia. (...) Tuve que tomar esa decisión y ahí es donde está esa fortaleza espiritual (...). Nunca sabré si fue la decisión correcta (...)

Luis: El esfuerzo. Dedicarse a eso sin claudicar. Dando todos los días un poquito que en algún momento te va a “reventar” algo. (...) Ojalá yo hubiera tenido el talento que tienen estos chamos de “Sanva”: Monchi, Andrés⁶, todos ellos. Obviamente es otra generación ¿no? Tienen otro “chip” y tienen muy buen gusto. Yo soy una persona que considero que vivo solo de la música y vivo tranquilo (...) Es el amor a la música o el amor a lo que uno hace. No recuerdo ningún momento negativo con la música y si pasó...aprender y ya. Seguir. La mejor actitud es tenerle amor al instrumento. (...) Obligado hay que tener disciplina.

⁶ Músicos jóvenes de la ciudad de San Cristóbal.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La Revista de Investigación *Scitus* es un órgano de divulgación y promoción del saber científico en las áreas de las Ciencias Sociales, Educación y Artes, editada a partir de las contribuciones de docentes e investigadores. Es una publicación de circulación semestral revisada por pares a doble ciego. Su propósito es publicar avances, experiencias y resultados de carácter inédito. Persigue los estándares de calidad previstos para revistas académicas que cumplen con los requerimientos de indexación nacional e internacional.

El Comité Editorial se reserva el derecho de constatar el cumplimiento de las normas antes de iniciar el proceso de arbitraje y edición de los trabajos recibidos para su publicación. No deben estar sometidos a evaluación simultánea en otra revista. Los trabajos serán presentados en idioma español, salvo los relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras que podrán ser presentados en el idioma del que se ocupan. Los artículos consignados son enviados a especialistas de reconocido prestigio académico, nacional e internacional. La decisión del arbitraje será notificado oportunamente al autor. Cada publicación registra la fecha de recepción y aprobación.

Los trabajos que considere potencialmente apropiados serán sometidos a doble arbitraje ciego por especialistas independientes, quienes propondrán que el trabajo sea publicable o no. Si a juicio de los evaluadores el trabajo es publicable con modificaciones, el autor será informado oportunamente con las observaciones de los árbitros. Se dará un plazo máximo de treinta días para hacer los ajustes requeridos. De no recibirse en ese plazo, el Comité Editorial dará por sentado que el autor ha desistido de su intención de publicar en la Revista y se hace responsable de los costos generados por el arbitraje y edición de los textos.

Scitus admitirá trabajos vinculados con las siguientes áreas:

- .-Educación.
- .-Teoría social, Epistemología y Métodos.
- .-Problemas sociales contemporáneos.
- .-Sociolingüística y Lingüística aplicada.
- .-Pensamiento sociopolítico.
- .-Arte y Literatura.
- .-Psicología y Desarrollo humano.
- .-Economía, Crecimiento y Desarrollo.
- .-Idiomas e interculturalidad.
- .-Transdisciplinariedad, Interdisciplinariedad y multidisciplinariedad en las ciencias sociales y el conocimiento.

PROCESO EDITORIAL

1. Recepción de artículos: el Comité Editorial efectuará una primera valoración consistente en comprobar la adecuación del artículo a las áreas de interés y perfil temático, además del cumplimiento de los requisitos de presentación exigidos en las normas de publicación. La recepción del artículo no supone su aceptación.

2. Sistema de revisión por pares: se asignarán tres o más

árbitros externos, quienes evaluarán el artículo de forma confidencial y anónima (doble ciego).

3. Criterios editoriales: la aceptación o rechazo de los trabajos está sujeto a los siguientes parámetros:

- a) Presentación: redacción, organización (coherencia lógica y presentación material).
- b) Originalidad.
- c) Relevancia.
- d) Actualidad y novedad.
- e) Significación para el avance del conocimiento científico.
- f) Fiabilidad y validez científica.

DERECHO DE DIVULGACIÓN

Los artículos publicados en *Scitus* forman parte de la revista. Con el fin de facilitar su difusión, se autoriza su distribución y reproducción condicionada por la Licencia *Creative Commons*.

ENVÍO DE LAS COLABORACIONES

Los trabajos deben ser enviados al correo siguiente: scitus@unet.edu.ve. El autor debe incluir carta dirigida al Editor Jefe de la revista solicitando la consideración de su contribución y el respectivo arbitraje. La primera página del trabajo debe incluir: título en español (se recomienda no exceder 25 palabras), título en inglés, apellido(s) y nombre(s) del autor (es), correo electrónico, número telefónico personal del (los) autor(es).

En archivos digitales separados enviar lo siguiente:

1. Carta dirigida al Editor Jefe, donde indique el género académico del aporte: ensayo, artículo, reseña, experiencia pedagógica, entrevista o revisión bibliográfica.
2. Síntesis curricular de los autores (en una hoja).
3. Texto que propone para su publicación.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Todo género académico (artículo científico, trabajo crítico, reseña, entrevista, ensayo) se ajustará a las normas APA en su última edición.

Artículo científico: considerado como el resultado de una investigación original desarrollada por el (los) autor(es). Tendrá una extensión máxima de veinte páginas (20), incluyendo las referencias en espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. Usar numeración consecutiva de las páginas en la parte inferior central a partir del resumen. Presenta la siguiente estructura:

1. Página principal (página número uno):
 - a) Título del trabajo (en lo posible no mayor de 25 palabras) en español.
 - b) Título en inglés.
 - c) Fecha de finalización del escrito.
 - d) Nombre del (los) autor (es).
 - e) Adscripción institucional.
 - f) Direcciones (de habitación y laboral).
 - g) Teléfono y correo electrónico.

2. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).

3. Agradecimientos (página número tres): si los hay, aparecerán en nota a pie de página, cuya llamada será un asterisco ubicado en el primer título. En este aparte el autor menciona (si así lo desea) ayudas, becas o financiamiento recibidos para el desarrollo de la investigación y cualquier otro dato al margen del contenido del trabajo que considere hacer público.

4. Texto (iniciará a partir de la tercera página): los artículos que expongan los resultados de una investigación deben contener claramente definida su estructura lógica. Introducción, desarrollo (planteamiento del problema, objetivos, justificación, hipótesis, posicionamiento teórico), ámbito metodológico, presentación y análisis de resultados, conclusiones y referencias; dependiendo del enfoque y naturaleza de la investigación.

5. Los elementos no textuales, como figuras y tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

Trabajo crítico y ensayo: comprenden textos críticos y reflexivos en las distintas áreas de interés de la revista. Estos textos no surgen necesariamente de una investigación concluida o, en el caso de los ensayos, de un proceso investigativo. Los ensayos y trabajos críticos deben tener una extensión máxima de diez páginas, escritas en espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. La estructura es la siguiente:

1. Página inicial (página número uno):
 - a) Título del trabajo en español (no mayor de trece palabras).
 - b) Título del trabajo en inglés.
 - c) Fecha de finalización del escrito.
 - d) Nombre del(los) autor(es).
 - e) Adscripción institucional.
 - f) Dirección de habitación y laboral.
 - g) Teléfono y correo electrónico.

2. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).

3. Texto (página número tres): tendrá un carácter más libre, aunque debe mantener un orden lógico (inicio, desarrollo y cierre), coherente y adecuadamente argumentado.

4. Los elementos no textuales, como figuras y tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

Reseña: Consiste en una revisión sobre el contenido, características e, incluso, calidad de una obra o trabajo. Básicamente es una descripción y valoración de la obra sin

que el autor intervenga o la califique. Su estructura hace énfasis en la descripción y argumentación de obras pictóricas, musicales, literarias o cinematográficas y será de carácter libre. La extensión máxima será de ocho páginas, con espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. Debe presentarse de la siguiente manera:

1. Página inicial (página número uno):
 - a) Título de la obra o trabajo reseñado en español
 - b) Nombre del autor o los autores.
 - c) ISBN, editorial y fecha en el caso de libros, nombre de exposiciones, muestras, piezas musicales y teatrales o edificaciones reseñadas.
 - d) Nombre del autor de la reseña
 - e) Adscripción institucional.

2. Texto (página número dos): describe y expone los aportes de la obra. Sigue un orden expositivo lógico y podría estar dividido en partes tituladas (si es preciso, subtituladas), que permitan seguir ordenadamente el contenido del trabajo.

3. Los elementos no textuales, como figuras y tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

Experiencia pedagógica: descripción de experiencias o prácticas didácticas de aula. Los mismos tendrán un carácter más libre. Seguirán un orden expositivo y lógico de las acciones desarrolladas. Además, estará distribuido en partes tituladas y subtituladas si así fuere necesario. Su extensión será de un máximo de quince páginas, con espacio interlineal sencillo, fuente Arial y tamaño de letra 11. Se presenta de la siguiente manera:

1. Página inicial (página número 1):
 - a) Título del trabajo en español (no mayor de trece palabras).
 - b) Título del trabajo en inglés.
 - c) Fecha de finalización del escrito.
 - d) Nombre del autor o los autores.
 - e) Adscripción institucional.
 - f) Dirección de habitación y laboral.
 - g) Teléfono y correo electrónico.

2. Resumen (página número dos): en páginas aparte se incluirá el resumen en español y en inglés (*abstract*). La extensión tendrá un máximo de ciento cincuenta palabras escritas a un espacio. Al final se incluirá entre tres y cinco palabras clave (para el resumen español) y las *keywords* (para el *abstract*).

3. Texto (página número tres): debe contener el planteamiento, el propósito, la descripción de la experiencia, los resultados y las conclusiones. Sigue un orden expositivo lógico y estará dividida en partes tituladas (si es preciso, subtituladas).

4. Los elementos no textuales, como figuras y tablas que aparezcan en el texto, se insertarán en el lugar que corresponda y se ordenarán consecutivamente con numeración arábiga. Se consideran figuras: cuadros, mapas, gráficos, ilustraciones, fotos, esquemas, imágenes, infografías.

FORMATO PARA LA INSERCIÓN DE REFERENCIAS:

Las citas se ajustarán a la normativa de la *American Psychological Association* (APA) en su última edición. Aparecerán referenciadas al final y en orden alfabético.



scitus

Revista de Investigación en Ciencias Sociales

GALERÍA

ARTISTA: CARMEN LUDENE

Por: Melissa Manrique



Fotografía: Carmen Ludene

Carmen Ludene Sánchez Zambrano nace en Caracas en 1977. Residenciada en la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira, desde hace varios años. Es Licenciada en Artes Visuales, mención Magna Cum Laude, Técnico en Diseño Gráfico, docente titulado y actualmente Maestrante en Museología. Es pedagoga de prácticas artísticas en el ámbito de las Artes Gráficas y ha ejercido la curaduría en diversos proyectos institucionales e independientes. Fue miembro fundador en el 2011 de la agrupación de Arte en Acción “La Casa Flotante”. En el 2014 formó parte del proyecto binacional México-Venezuela “Miradas en Fronteras” y directora del equipo de investigación curatorial Colombia - Venezuela para los XII Salones Regionales de Artistas, Zona Oriente de Colombia con la propuesta binacional Voces. Acciones.Silencios “Libros de Artistas No Declarados” 2007-2008. Ha participado desde el 2000 hasta la actualidad en variadas exposiciones, eventos y bienales a nivel nacional como internacional. Desde el 2007 se desarrolla como Artista Multidisciplinario en temas de situación de frontera.

Desde 1998 hasta la actualidad se ha formado de manera especializada en el campo de las Artes Contemporáneas, el Diseño Gráfico y la docencia en diversos diplomados, cursos y talleres desarrollados con artistas, diseñadores, publicistas, académicos, investigadores, museólogos, museógrafos y curadores de valiosa trayectoria nacional e internacional con certificados avalados por instituciones universitarias, fundaciones culturales, entes culturales magisteriales, simposios, seminarios y congresos.

<https://www.instagram.com/tv/CC4N2vH HjyV/...> Colombia.

- 2020 1era Exposición virtual “Aislados” en el 39° Aniversario de la Galería Manuel Osorio Velasco de la Dirección de Cultura del Estado Táchira – Venezuela.
- 2020 1era Exposición Internacional Virtual “Mujeres ejemplo de Resiliencia” Sólo hablemos de arte 2020, Toledo Arte y el Programa “vISUALIZATe”. <https://www.youtube.com/watch?v=TA7D A5qspjA> Colombia.
- 2020 INMODERNOS “Ser del deseo” Universidad Tecnológica de Pereira. <http://inmodernos.blogspot.com/> Colombia.
- 2020 Salón Virtual “Cuerpos Confinados” con la propuesta “Me anego por instantes” <https://cuerposconfinados.wixsite.com/home/proyectossemana-n-4/Me-ane-go-por-instantes> MACZUL. Zulia – Venezuela.
- 2019 “Juntos Aparte: Km 4956 Bienal Sur” II Encuentro Internacional de arte, pensamiento y fronteras. Performance: La Venecia. <https://www.youtube.com/watch?v=1SJFI exwXR0>. Puente Internacional Simón Bolívar. Cúcuta – Colombia.
- 2018 Fuera de registro Exposición Colectiva de Grabado. Fundación Café Bordes. Táchira – Venezuela.
- 2017 “Juntos Aparte” Bienal Sur Bienal Internacional de carácter mundial para los países Sur Americano. Cúcuta – Colombia.
- 2017 1er Encuentro Mujer: Arte y Creatividad en zona de frontera. Exposición Colectiva. Torre del reloj. Cúcuta – Colombia.
- 2017 XI Festival Internacional de Performance Choroni “Perfochoroni: Arte y Política // Cuerpo y Poder. La performance “100% Veneco”.
- 2015 Miradas en Frontera “Exposición Fotográfica del proyecto” La performance “La dulce sensación toca mi terrible

soledad”, Museo de Artes Visuales y el Espacio. Táchira-Venezuela.

- 2015 Aniversario de la Escuela de Artes Plásticas “Bésame” La performance, Escuela de Artes Plásticas “Valentín Hernández Useche” Táchira – Venezuela.
- 2015 Bienal Internacional de Performance de Caracas BIPCA, artista nacional invitada con la propuesta “Tiempo después del destete”. https://www.youtube.com/watch?v=nZ5I_qLGTk0&t=3s, Centro de Arte
- 2013 Video en Acción “De un lado al otro lado” Propuesta performantica individual, Alianza Francesa. Maracay – Edo. Aragua. <https://videoenaccionve.blogspot.com/>
- 2013 IV Seminario Bordes “Vacío y Devoración” con la propuesta de Arte Accional “Homo_Alienus”, Colectivo la Casa Flotante, Museo del Táchira, Universidad de los Andes, Núcleo Táchira.

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- 2019 Dibujo, y Grabado en Silencio Museo de Artes Visuales y el Espacio MAVET San Cristóbal – Edo. Táchira.
- 2012 Entre estructuras y un libro... Museo de Artes Visuales y el Espacio MAVET San Cristóbal. Edo. Táchira.
- 2006 Línea.Espacio.Tiempo Galería El Punto. Casa Cultural “Pedro Antonio Ríos Reina” San Juan de Colón Edo. Táchira.
- 2004 Líneas.Surcos.Espacios Galería de Arte La Otra Banda ULA. Mérida Edo. Mérida.
- 2002 d.e.c.o.n.s.t.r.u.c.i.ó.n. Sala de Arte Huellas. Escuela de Artes y Diseño Gráfico FAAULA, Mérida Edo. Mérida.

EXPOSICIONES COLECTIVAS/ PERFORMANCES EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

- 2022 Exposición Internacional virtual Salón solo Pintura “Lo habituable” Pereira – Colombia.
- 2022 I Salón de Libro de Artista, Homenaje a Oscar D’Empaire. Centro de Bellas Artes, Ateneo de Maracaibo – Edo. Zulia.
- 2022 Muestra Colectiva “Tintas Femeninas” Homenaje a la maestra Rosa Julia Carrillo Roka. Casa Tinto; Galería - Café. Cúcuca – Colombia.
- 2022 Exposición Colectiva Binacional “Trasnacional de nubes” del proyecto: Territorios Portátiles del Centro Cultural del Banco de la República, curador: Juan Carvajal Franklin. Cúcuta – Colombia.
- 2021 Reunión Artística Gran Colombiana “Juntos Aparte” Fundación El Pilar Villa del Rosario – Colombia <https://www.youtube.com/watch?v=xJ21z1Dm9vM>
- 2021 3era Muestra Internacional de arte, pensamiento y fronteras. Juntos Aparte – Biental Sur – Fundación El Pilar (Bogotá-Argentina - Cúcuta) <https://www.youtube.com/watch?v=ho9QlJFoL3o>
- 2021 XII Seminario Bordes “Umbrales de los hitos, limbos y encrucijadas” artista invitada en la propuesta de Performance relacional: “Transiciones” dirigido por Alexandra Valencia. Táchira – Venezuela.
- 2021 XII Seminario Bordes “Umbrales de los hitos, limbos y encrucijadas” Sesión Artes Visuales. Cuaderno de Artista “Flores de Lolita” Táchira – Venezuela.
- 2021 Puro Palabreo “Recital poético y performance” Performance “Un diario sin fechas de Vahe Godel. Museo de Artes Visuales y el Espacio MAVET.
- 2021 INTERTEXTUALES “El Sapo y la Paloma” Performance Dúo con Ender Rodríguez, propuesta titulada “Consuélame” junto con Antares Mora. Colombia – México. Artistas Venezolanos invitados. <https://youtube.com/wath?v=SUUusg1dKaQ>
- 2021 Sala de Cuerpo Plástico “Corpus” Curaduría Analy Trejo. Revista Actual #73 Monográfico. Dirección General de Cultura, Universidad de los Andes. Mérida – Venezuela. <https://es.scribd.com/document/536942106/REVISTA-ACTUAL-Sobre-EICuerpo-de-La-Direccion-de-Cultura-de-La-ULA>
- 2020 Latidoamerica Performance “Corpografías en contexto” Curaduría: Desplazamientos – Venezuela. <https://continuodeperforma.wixsite.com/venezuela>, https://youtu.be/UvSxa_OrRvU
- 2020 Muestra Virtual de Grabado “Mes del grabado-octubre 2020”. Mercedes, Buenos Aires – Argentina.
- 2020 Venezuela Visionaria “Tierra de gracia, ayer y mañana” Exposición Internacional de Arte Contemporáneo y Visionario. https://www.leoniartproject.org/CATALOGO_ENG.pdf <https://www.youtube.com/watch?v=AJNYQip40X4> Virtual Gallery Genova (Italia) Fundación Bordes (Táchira – Venezuela) Lameladivetro – LeoniartDrop III.
- 2020 1er Salón Virtual Binacional de la Frontera “Simbiosis – Arte en Frontera Pandemia” <https://www.facebook.com/100051647071269/videos/pcb.160558579009044/160552822342953/?type=3&theater> Plataforma Artistas Visuales del Táchira. Norte de Santander (Col) y Táchira (Vzla).
- 2020 Hexxyduxy box. Performance Art. MIZZING NEZZ Zoom transmission of global performance and discourse “Veneco”. <https://www.youtube.com/watch?v=JZbiLX47m3Y> Curador Satadru Sovan. La India
- 2020 Mingas del Cuerpo “El sagrado deber – la medida de lo que nos falta” encuentro internacional de transmisión en vivo por Instagram con La Performance “Perfescop: tú y yo” <https://www.facebook.com/Mingas-deCuerpos-295105754700912/>

PUBLICACIONES

- Noviembre 2013 Artículo para la Revista de Estudios Culturales de la Fundación Cultural Bordes – Saber ULA, Titulado: “Conjeturando Realidades: Entre la devoración de imágenes reproducibles y el pensamiento virtual de una artista gráfica que forma artistas gráficos.” Táchira – V e n e z u e l a . <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/bordes/article/view/6674>
- Noviembre 2019 Artículo para la Revista de Estudios Culturales de la Fundación Cultural Bordes – Saber ULA, Titulado: “La VeneCo: La Performance y la Corporeidad en los límites de muchos”. Táchira – V e n e z u e l a . <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/bordes/article/view/16981>
- Enero 2017 Reseña para la Revista, Año 2, N°3. Línea Imaginaria. Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera UPEL. Titulado: “Ilustrando_ando: un sendero entre el límite del territorio del uno y del otro” Formato Electrónico: ISSN 2477 – 9415 Rubio – Edo. Táchira –Venezuela. http://revistas.upel.edu.ve/index.php/linea_imaginaria/article/view/6102/3368

PALABRAS DE LA ARTISTA SOBRE LA OBRA PRESENTADA EN ESTE NÚMERO

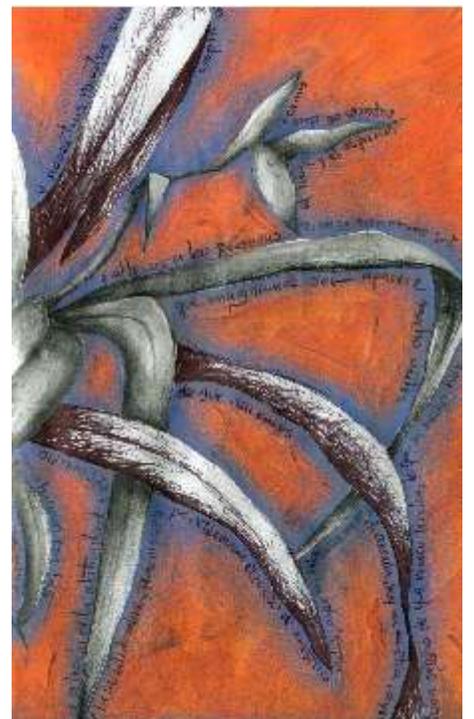
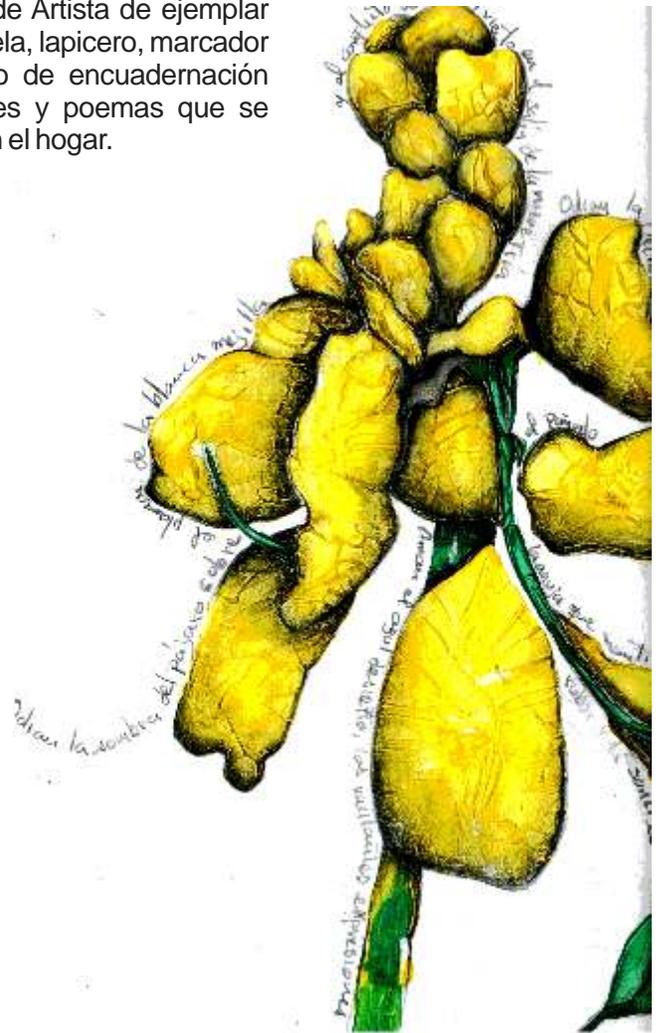
En mi trabajo plástico-visual se ha venido presentando, en estos últimos años, el interés por manejar medios o técnicas que no limiten el proceso de composición visual según mi búsqueda o intereses personales dada mi formación como artista gráfico en la impresión del grabado tradicional, ya que permite la exploración y experimentación en los distintos procesos de impresión manual. Se aflora la sensibilidad del discurso visual hacia los intereses de un conjunto de formas, texturas, manchas y líneas que en algunos casos interpreto con el recurso de la palabra escrita.

Me tomé la atribución de denominarlo “Mixtura de técnicas”, aunque en estos últimos años me parece más preciso denominarlo “Mixtura de medios”. Realmente los procesos metódicos de cada técnica son precisos según su medio y lo que realmente se fusiona son los medios y no las técnicas. Nombro como medio al recurso, bien sea, el acrílico, el grafito, el óleo, el collage, en fin, cuanto medio considere necesario. Cada medio tiene su técnica y al fusionarlos, realmente se mantiene sus métodos de trabajo que hace del proceso un divertido experimento de ensayo y error, hasta precisar una amalgama que beneficie al lenguaje sensible y místico de la imagen.

En estas tres series de trabajo presentadas, cada una posee un factor determinante que las diferencia y tiene que ver con su soporte.

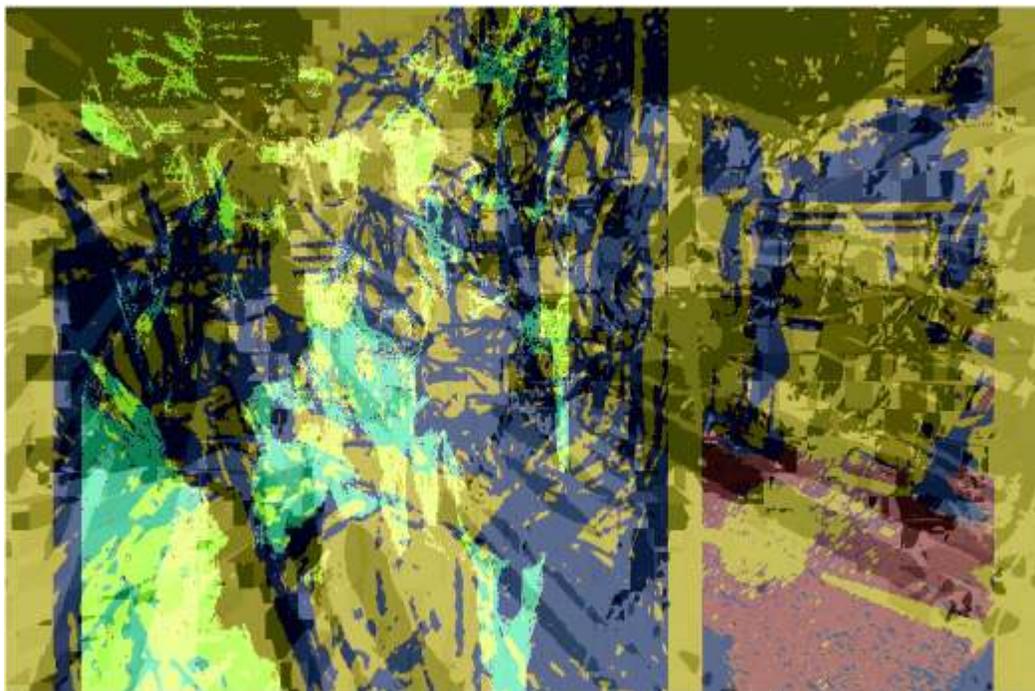
En el proyecto de **"Flores de Lolita"** es un Libro de Artista de ejemplar único donde se manejan medios como grafito, acuarela, lapicero, marcador y tinta china, sobre papel sometido a un proceso de encuadernación artesanal, tomando como tema una serie de flores y poemas que se interconectan con mi relación cotidiana y femenina en el hogar.

Melissa Manrique



ARTISTA: CARMEN LUDENE

En la segunda serie, "*Transeúnte*", es un proceso de someter la imagen fotográfica electrónica que se llevó a cabo en una performance art denominada "LaVeneCo" en el Puente Internacional Simón Bolívar de San Antonio del Táchira, representando el tema de la diáspora venezolana, una gran variedad de medios electrónicos, dados por el manejo de Adobe Illustrator y Photoshop. Se sometieron las imágenes a vectorizaciones, efectos, recortes y pegue que condujo a un proceso de abstracción de la imagen, sometidos a una pluralidad de colores planos, mostrándonos una propuesta de siluetas complejas de múltiples formas que se asemejan tal vez, a una cartografía de posibles cuerpos, siendo lo digital el soporte de esta serie.





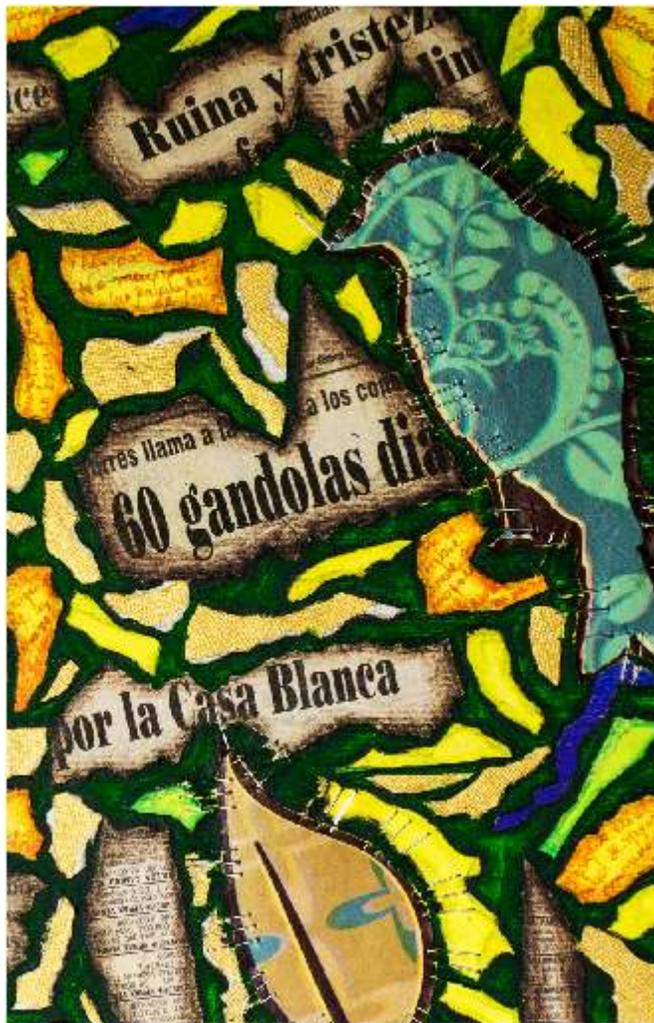
La última se denomina **“Ilustrando_ando la Carta de la Tierra”** es una serie retadora desde lo técnico manual, porque la fusión de los medios, donde me doy la oportunidad de retomar la figuración, es un reto gigantesco para un artista plástico-visual. En esta propuesta fusiono óleo pasteles, colores, grafito, acuarelas, collage, elementos encontrados y la grapa, elemento industrial como soporte gráfico, esto me abrió a un gran laboratorio de retos en la composición y recomposición de la imagen, basado en el dibujo y la ilustración. El soporte fue el papel-cartulina de alto calibre o gramaje. Este hermoso tema se basa en la Carta de la Tierra propuesta por la UNESCO donde represento como protagonistas los árboles, flores y lo humano simbolizado en sus pies y rostro, todas especies vivas, sometidas a un impacto global de destrucción y a la vez de sanación, debido a nuestras acciones industriales que en estos momentos tiene expuesto en peligro los distintos ecosistemas, biodiversos en nuestro planeta. A su vez se muestra un lenguaje visual esperanzador, resaltando la capacidad en estos momentos que poseemos de empoderarnos de manera sustentable como humanos, conectando nuestras raíces a la madre tierra con la finalidad de ralentizar las consecuencias de los factores contaminantes que tienen nuestro planeta inestable.



Melissa Manrique

90

ARTISTA: CARMEN LUDENE





scitus

Revista de Investigación en Ciencias Sociales



Revista electrónica arbitrada de la Universidad Nacional Experimental del Táchira
Enero - junio 2021. Volúmen 6, número 1